

MEMORIA ANUAL 2021

Comprometidos
con la
**mejora
continua**

IX ASAMBLEA
GENERAL
ORDINARIA DE
DELEGADOS

junio 2022



COOPERATIVA DE ZONA FRANCA Y TURISMO



memoria anual 2021



IX ASAMBLEA
GENERAL
ORDINARIA DE
DELEGADOS



5 de junio 2022

CONTENIDO

4	En proceso de mejora continua
8	Mensaje del Presidente
12	Rendición de Cuentas Consejo de Administración
36	Nuestros Colaboradores
42	Informe Tesorería
56	Informe Comité de Auditoría Interna
62	Informe Comisión de Educación
66	Informe Unidad de Cumplimiento
74	Informe Gerencia General
82	Informe Gestión Humana
85	Informe Gerencia Financiera
91	Informe Tecnología de la Información
98	Informe Mercadeo y Gestión Social
101	Informe Operaciones y Servicio al Socio
110	Informe Consejo de Vigilancia
116	Informe Comité de Crédito
122	VIII Asamblea General Ordinaria de Delegados
124	Asambleas Distritales 2022
140	Estados Financieros al 31 de diciembre 2021

*Producción: Consejo de Administración
Coordinación: Jesús Fernández y Yanina Estévez
Diseño e Impresión: LB Studio Gráfico
Fotografías: Cándido Torres, Carlos Pérez
y Rodolfo Cordones*

Misión

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros socios, con el compromiso social de promover el trabajo, el hábito del ahorro y la inversión inteligente, ofreciendo servicios efectivos y eficientes.

3

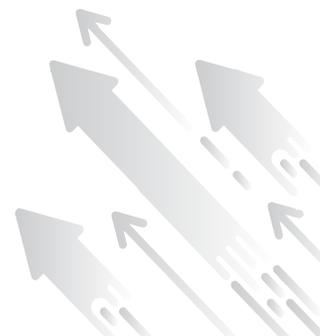
COOPNAZONAF
MEMORIA
ANUAL 2021

Visión

Llevar el desarrollo humano a los asociados.

Valores

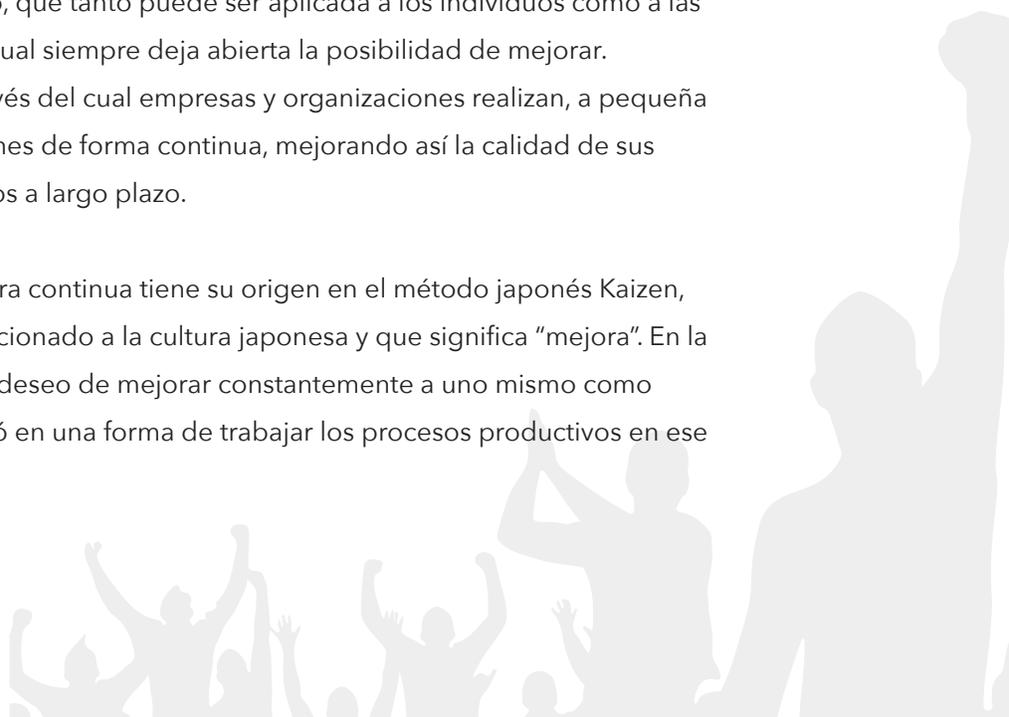
- *Compromiso Social*
- *Honestidad y Transparencia*
- *Confianza*
- *Integridad*
- *Mejora Continua*



EN PROCESO DE MEJORA CONTINUA: TEMA DE NUESTRA IX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

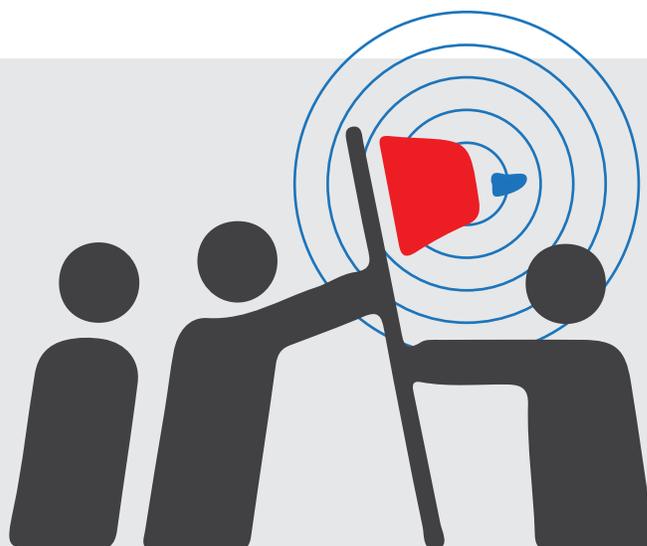
El concepto de mejora continua hace referencia a un constante proceso de cambio y desarrollo, que tanto puede ser aplicada a los individuos como a las organizaciones, la cual siempre deja abierta la posibilidad de mejorar. Es un método a través del cual empresas y organizaciones realizan, a pequeña escala, optimizaciones de forma continua, mejorando así la calidad de sus productos y servicios a largo plazo.

El proceso de mejora continua tiene su origen en el método japonés Kaizen, estrechamente relacionado a la cultura japonesa y que significa "mejora". En la década de 1950 el deseo de mejorar constantemente a uno mismo como persona se convirtió en una forma de trabajar los procesos productivos en ese

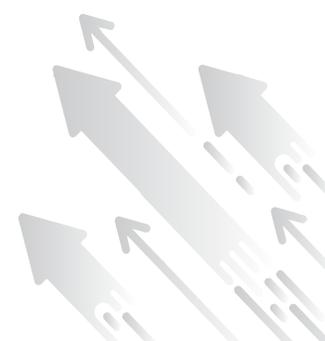


país, donde se desarrolló un sistema que tomaba como base las enseñanzas del experto en gestión de calidad William Edward Deming. Esta forma de trabajar se implementó en muchas empresas de la industria automotriz y terminó convirtiéndose en el método de mejora continua de los procesos por excelencia.

El **KAIZEN** puede aplicarse desde organizaciones grandes hasta de manera individual, introduciendo pequeñas mejoras en la calidad del trabajo, lo que puede tener un gran impacto en sus productos y servicios.



Con el proceso de mejora continua todas las organizaciones pueden aumentar su calidad de manera sostenible, en COOPNAZONAF lo sabemos y por esta razón cada día implementamos pequeños cambios que buscan mejorar los productos, el servicio y los procesos mediante una actitud general de nuestros colaboradores en favor de la calidad de vida de nuestros socios, como el establecimiento de una nueva oficina en el Parque Industrial Zona Franca de San Isidro, para ofrecer un servicio más eficiente a nuestros asociados. En materia de tecnología también se han realizado mejoras en los procesos de automatización de diferentes servicios, preparándonos para dar el salto que nos lleve a la transformación digital.



Como una forma de responder a las inquietudes y necesidades de nuestros asociados, COOPNAZONAF puso en marcha su Unidad de Asesoría Legal, dirigida a orientar y acompañar, de manera gratuita, a nuestros asociados al momento de adquirir una propiedad, mejorar su vivienda, comprar un vehículo u obtener un seguro de riesgos generales y automóviles.

La Unidad de Asesoría Legal es el resultado de la aprobación de la Resolución Número III, de la VIII Asamblea General Ordinaria de Delegados, celebrada el 18 de julio del 2021, en la actualidad ofrece a nuestros asociados asistencia individual sobre préstamos hipotecarios, prendarios, de mejora de viviendas y los requisitos que deben completar para realizar una inversión segura, que contribuya a mejorar su calidad de vida.

Como fieles creyentes de que los cambios positivos se alcanzan paso a paso, en COOPNAZONAF seguimos implementando mejoras en nuestros procesos de trabajo, productos y servicios, favoreciendo la educación, nuestro compromiso con la comunidad y el desarrollo humano, todo para mejorar la calidad de vida de nuestros asociados.

DEDICATORIA DE NUESTRA IX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS:

Dedicamos la IX Asamblea General Ordinaria de Delegados, con mucho regocijo, a todos los socios que con esfuerzo y dedicación vienen construyendo una historia de éxitos en sus vidas asumiendo como base el trabajo, el hábito del ahorro y la inversión inteligente evidenciando un buen uso de los créditos que les ofrece COOPNAZONAF para producir mejoras a sus viviendas, financiar apartamentos, casas y solares, así como vehículos y motocicletas, logrando con ello mejorar su calidad de vida logrando metas que los aproximan cada vez más al desarrollo humano.



LA INVERSIÓN DE TU VIDA

7

COOPNAZONAF
MEMORIA
ANUAL 2021

Pese a ser un año en el que el mundo comienza a recuperar la normalidad tras la pandemia del Covid-19, el informe de Perspectivas de la Economía Mundial de las Naciones Unidas, señala cuatro factores como los principales causantes del descenso de la recuperación económica mundial, las nuevas oleadas de infecciones por covid-19, los persistentes retos del mercado laboral, los desafíos relacionados con las cadenas de suministros y la creciente inflación.

En su informe la ONU recomienda cerrar las brechas de inequidad, así como trabajar de forma solidaria.

“ Si trabajamos de forma solidaria podemos conseguir que el 2022 sea un año de verdadera recuperación para las personas y las economías ” .

Afirma António Guterres, Secretario General de la ONU.

COOPNAZONAF reconoce y celebra el esfuerzo de aquellos socios que con su trabajo, ahorro e inversión inteligente lograron mejorar su calidad de vida, adquiriendo o mejorando su vivienda, o con la compra de un vehículo.

Esto se refleja en el crecimiento de los préstamos Hipotecarios, que alcanzaron un 115% con relación a 2020, mientras que los préstamos para Mejora de Vivienda crecieron 114% en tanto que los préstamos Prendarios, para la adquisición de vehículos, crecieron un 104%

La tendencia de crecimiento sostenido de nuestra cooperativa, se incrementó en el periodo fiscal de 2021, en donde aprendimos a convivir con la pandemia del COVID-19 y logramos una notable mejoría en nuestros ingresos en el orden del 40.5%, lo cual pone de manifiesto la clara visión del Consejo de Administración, la Gerencia y el Comité de Crédito en la aplicación del Manual de Política y Procedimientos de Préstamos y Órdenes de Servicios.



MENSAJE DEL PRESIDENTE

David Gerónimo

*Presidente Consejo de Administración,
Gestión 2021-2022*

ESTIMADOS SOCIOS, SOCIAS Y COLABORADORES DE COOPNAZONAF:

Nada es más satisfactorio para mí, como presidente del Consejo de Administración, celebrar junto a ustedes la realización de nuestra asamblea anual de delegados, en esta ocasión la IX Asamblea General Ordinaria.



Es un deber presentarles, apreciados socios, la memoria correspondiente al año fiscal 2021, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre, incluyendo la parte social que cubre lo acontecido entre asamblea y asamblea.

Pero más que un deber, es motivo de gran orgullo poder compartir con ustedes nuestro crecimiento como organización, así lo reflejan nuestros resultados del cierre fiscal del 2021 el total de los activos creció un 22.53% con relación al año 2020, los cuales pasaron de DOP\$ 1,468,213,139.00, a DOP\$ 1,798,986,170.00, lo que representa un crecimiento absoluto de DOP\$ 330,773,031.00.

La cartera de préstamos cerró con un total neto de DOP\$1,537,734,986, teniendo un crecimiento de un 18.78% con relación al 2020, año en que dicha cartera registró un total de DOP\$1,293,888,735.00.

Mientras que la cartera de ahorros de los socios, que fue la de mayor crecimiento, pasó de DOP\$1,151,361,777 en el 2020 a DOP\$1,381,235,713 en el 2021, reflejando un incremento absoluto de DOP\$229,873,936, lo que representa una variación de 19.97%.

En este año fiscal que estamos compareciendo antes ustedes, también tuvimos un incremento sostenido de nuestra cartera de socios de 32,029 socios en el 2020 a 37,138 socios en el 2021, para un aumento de 5,109 socios, que equivale a 16 % de crecimiento relativo en solo año de gestión.

Esto nos llena de gran alegría porque precisamente la misión de Coopnazonaf es mejorar la calidad de vida de nuestros socios, promoviendo el trabajo, el hábito del ahorro y la inversión inteligente.

Seguimos innovando para llevar a todos nuestros asociados un servicio efectivo y eficiente, tal como señala nuestra misión, por esta razón el Consejo de Administración aprobó la adquisición e implementación de la aplicación Sentinel, que nos acercará cada vez más a la transformación digital que



queremos, pero siempre apegados a nuestros principios y a las leyes, por lo que analizamos, revisamos y evaluamos nuestro Manual de Control Interno para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo. También mejoramos nuestro Código de Ética, el cual se puso en ejecución después de darlo a conocer a todo el personal.

Entre las mejoras a nuestra estructura física, pusimos en funcionamiento un salón de reuniones y adiestramiento con capacidad para 20 personas. No dejamos de lado nuestros valores, entre ellos el compromiso social, por esto el Consejo de Administración aprobó la donación de DOP\$ 150,000.00 a la Asociación Dominicana de Rehabilitación, filial Haina. Dichos recursos fueron utilizados para la adquisición de computadoras para dar servicio en las áreas de Intervención Temprana, Terapia Física, Terapia Ocupacional y Psicología, beneficiando entre seis mil y diez mil usuarios que anualmente utilizan los servicios de la Asociación Dominicana de Rehabilitación.

En el marco de la celebración del mes del cooperativismo y para el beneficio de nuestros queridos socios, el Consejo de Administración de Coopnazonaf, decidió reducir las tasas de interés activas de nuestros préstamos para un período establecido. Esta reducción fue vista con alegría y valorada como de gran ayuda por nuestros socios, tanto así que la misma fue extendida por dos meses más a la fecha inicial de cierre. Entre los préstamos más demandados por nuestros asociados se encuentran el de "Hasta Tres Veces los Ahorros" con un 39.22% ocupando el primer lugar, "Hasta Dos Veces los Ahorros" representando un 34.48% en segundo lugar, mientras que los préstamos de "Hasta Una Vez los Ahorros" representan el 3.37% de la cartera de préstamos.

En noviembre 2021 llegamos a un acuerdo con la Escuela Nacional de Educación Cooperativista, ENECOOP, para servicios de asesoría y coordinación profesional en áreas técnicas, pedagógicas, logísticas y



didácticas, para poner en operación nuestra Plataforma de Educación, que será una herramienta del Centro de Formación y Capacitación de COOPNAZONAF, para la virtualización del programa de educación dirigido a los socios y colaboradores que forman parte de COOPNAZONAF.

Finalmente, el equipo de colaboradores de los tres Organismos de Administración y Control nos hemos mantenido en constante formación y preparación para cada día hacer un mejor trabajo y seguir aportando al crecimiento sostenido que ha venido demostrando esta organización. En el último período del año participamos de diferentes congresos y asambleas de cooperativas hermanas locales e internacionales, al igual de adiestramientos programados por el IDECOOP donde incluimos parte de nuestros colaboradores.

Solo me resta agradecer la confianza depositada en nosotros y exhortarles a seguir utilizando los servicios de su cooperativa, para lograr mejorar su calidad de vida y la de su familia.

¡Dios siga derramando bendiciones en todos nosotros!

Muchas Gracias.





RENDICIÓN DE CUENTAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN 2021-2022,

ANTE LA IX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

SEÑORES DELEGADOS Y DELEGADAS:

Pese a la crisis económica mundial, tras dos años del inicio de la pandemia del Covid 19, nuestra cooperativa exhibe con orgullo un crecimiento sostenido, alcanzando en el 2021 un 22.5% en comparación con el 2020.



Este año continuamos fomentando iniciativas en beneficio de nuestros más de 37 mil asociados, para que logren mejorar su calidad de vida a través de la educación, el trabajo, el ahorro y la inversión inteligente.

Con mucho respeto y un alto sentido de responsabilidad les presentamos a ustedes, señores Delegados y Delegadas, nuestra RENDICIÓN DE CUENTAS correspondiente a la gestión 2021-2022. Como es obvio, esta RENDICIÓN DE CUENTAS es extensiva a los más de 37 mil socios dueños de COOPNAZONAF y a todo el personal de las empresas de los sectores de Zona Franca, Turístico y Privado no Sectorizado quienes, al tomar la decisión de incluir la cooperativa como uno de sus beneficios más importantes en favor de sus trabajadores, ponen de manifiesto su creencia en la buena práctica de la responsabilidad social corporativa.

La RENDICIÓN DE CUENTAS constituye uno de los principios que con más empeño hemos cuidado en nuestra COOPNAZONAF, no sólo porque lo establece nuestro ESTATUTO y la Ley 127/64 y su reglamento, sino porque es la mejor forma de cumplir con los valores de Integridad, Honestidad y Transparencia, Confianza, Compromiso Social y Mejora Continua, que sostienen nuestra Misión y Visión.

A CONTINUACIÓN, LAS ACCIONES TOMADAS DURANTE Y DESPUÉS DE LA VIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, CELEBRADA EL 18 DE JULIO DE 2021

Al mes de marzo de 2022 el Consejo de Administración había realizado ocho (8) reuniones, durante las cuales se emitieron un total de 72 resoluciones relativas al establecimiento de un sistema de gestión de la calidad, una unidad de asesoría legal y un sistema de apoyo a las comunidades donde residen nuestros socios.



El Comité Ejecutivo, órgano que se desprende del Consejo de Administración, realizó cuatro (4) reuniones, de las cuales surgieron cinco (5) resoluciones, que fueron conocidas y ratificadas por dicho Consejo en sus posteriores reuniones.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

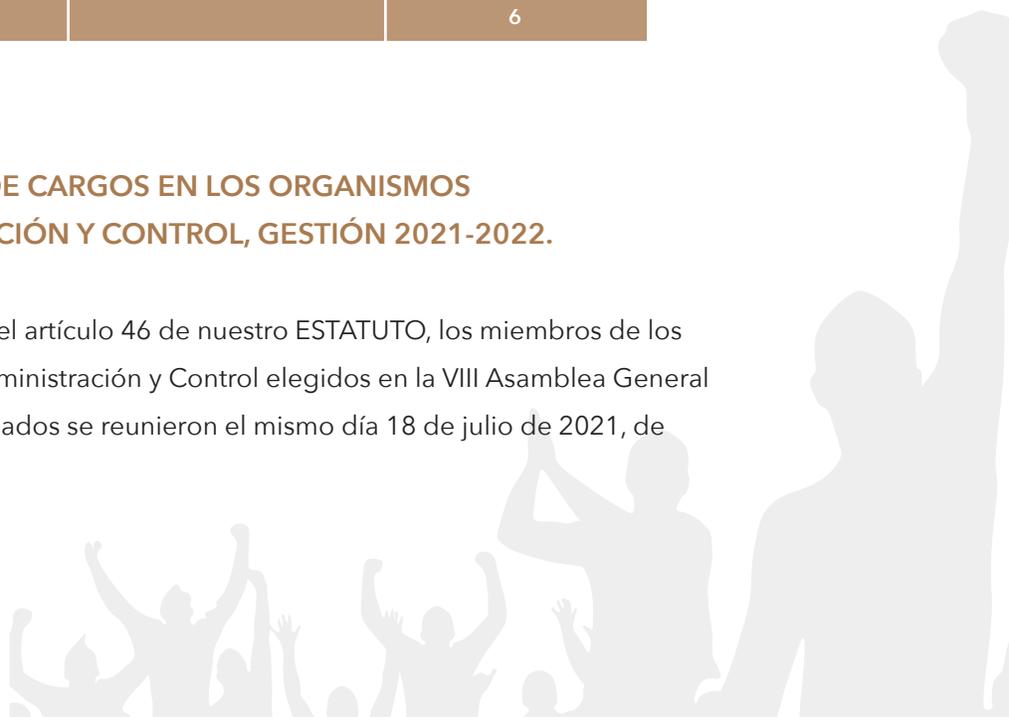
REUNIONES	FECHA	RESOLUCIONES
1	10 DE AGOSTO 2021	22
2	15 DE SEPTIEMBRE 2021	8
3	20 DE OCTUBRE 2021	9
4	17 DE NOVIEMBRE 2021	6
5	15 DE DICIEMBRE 2021	7
6	19 DE ENERO 2022	6
7	21 DE FEBRERO 2022	6
8	16 DE MARZO 2022	6
TOTAL 10		72

COMITÉ EJECUTIVO

REUNIONES	FECHA	RESOLUCIONES
1	22 DE SEPTIEMBRE 2021	4
2	22 DE FEBRERO 2022	2
TOTAL 2		6

DISTRIBUCIÓN DE CARGOS EN LOS ORGANISMOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL, GESTIÓN 2021-2022.

En cumplimiento del artículo 46 de nuestro ESTATUTO, los miembros de los Organismos de Administración y Control elegidos en la VIII Asamblea General Ordinaria de Delegados se reunieron el mismo día 18 de julio de 2021, de



manera separada, inmediatamente después de concluida dicha asamblea, con el objetivo de elegir los cargos que manda la ley 127/64 y el Estatuto que nos rige.

El Consejo de Administración procedió a reunirse para elegir de entre sus miembros titulares, escogidos en las elecciones realizadas en la Asamblea General Ordinaria de Delegados, un PRESIDENTE, UN VICEPRESIDENTE, UN TESORERO, UN SECRETARIO Y UN VOCAL. Estos cargos deben elegirse todos los años en la primera reunión que tenga el Consejo de Administración y los mismos desempeñarán dichos cargos hasta que sus sucesores sean electos y tomen posesión.

A continuación, presentamos un resumen del acta 00, del Consejo de Administración, que evidencia como sucedió la elección de los cargos ya mencionados a dicho organismo.

Siendo las 4:14 p.m. del domingo 18 de julio, en las instalaciones del hotel Sheraton Santo Domingo, Distrito Nacional, después de finalizados los trabajos de la VIII Asamblea General Ordinaria de Delegados, semipresencial, se procedió a convocar a reunión, de manera presencial a los señores David Gerónimo, presidente saliente del Consejo de Administración, Aira Montaña, vice presidenta saliente, Roberto Fernández, tesorero saliente, Radiannis Pichardo, secretaria saliente, así como a los recién electos al Consejo de Administración: los señores Miguel Simón, Edward Batista y Francis Osorio, para realizar la elección de los cargos que conformarían el nuevo Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples de los Trabajadores de Zona Franca, INC., para el período 2021-2022, actuando en cumplimiento con el ESTATUTO que nos rige y con el Artículo 27 de la Ley 127/64 sobre Asociaciones Cooperativas y su Reglamento de Aplicación.



AGENDA**1. Elección de cargos a ocupar por los miembros del Consejo de Administración, periodo 2021-2022.****2. Tema libre.**

El presidente saliente del Consejo de Administración, David Gerónimo, recordó que en los trabajos recién concluidos de la VIII Asamblea General Ordinaria de Delegados, semipresencial, el proceso de elección para los nuevos integrantes del Consejo de Administración arrojó los siguientes resultados:

NO.	NOMBRE Y APELLIDO	VOTOS OBTENIDOS	TIEMPO DE ELECCIÓN
1	Miguel Simón	76 votos	Titular por 3 años
2	Edward Batista	55 votos	1er. Suplente 1 año
3	Francis Osorio	20 votos	2do. Suplente 1 año

En consecuencia, el Consejo de Administración completo para la gestión 2021-2022 quedó constituido por los siguientes Titulares y Suplentes:

NO.	NOMBRE Y APELLIDO	POSICIÓN	TIEMPO	DISTRITO COOPERATIVO
1	David Gerónimo	Titular	2 años	Eaton/PIISA
2	Radiannis Pichardo	Titular	2 años	Johnson & Johnson/PIISA
3	Aira Montaña	Titular	1 año	Medtronic/ San Isidro
4	Roberto Fernández	Titular	1 año	Fresenius Kabi/PIISA
5	Miguel Simón	Titular	3 años	Tabacalera de García
6	Edward Batista	1er. Suplente	1 año	Edwards Lifesciences/PIISA
7	Francis Osorio	2do. Suplente	1 año	Teleperformance



TEMA LIBRE:

1- Se propuso, como tema libre, la celebración de la primera reunión del Consejo de Administración.

2- Preparar y enviar al IDECOOP el acta de la 1 Asamblea General Extraordinaria de Delegados, semipresencial, en la semana del 2 al 6 de agosto, 2021.

3- Se acordó que la primera reunión del Consejo de Administración se realizará el 10 de agosto de 2021, durante la cual se hará entrega formal de funciones y se elegirán las comisiones de trabajos, entre otros asuntos. El presidente electo enviará la convocatoria formal y una propuesta de agenda para la realización de dicha reunión.

4- Se acordó delegar en la gerencia general la preparación del acta de la 1 Asamblea General Extraordinaria de Delegados, Semipresencial y después gestionar las firmas, hacerla llegar al IDECOOP.

5- No habiendo más temas que tratar, se dio por concluida la reunión, firmando en representación del Consejo de Administración en pleno, el presidente David Gerónimo y la secretaria Radiannis Pichardo.

En ese mismo orden destacamos que el CONSEJO DE VIGILANCIA quedó integrado después de la VIII Asamblea General Ordinaria de Delegados, tras sostener su reunión para la distribución de CARGOS, de la manera siguiente:

NO.	NOMBRE Y APELLIDO	VOTOS	TIEMPO	DISTRITO COOPERATIVO
1	Dulce Blanco	113 (Titular)	3 años	Fresenius Kabi
2	Virna Peña	29 (1er Suplente)	1 año	Medtronic
3	Yadira Matías	12 (2do Suplente)	1 año	Corflex



Igualmente, el Comité de Crédito quedó integrado de la forma siguiente:

NO.	NOMBRE Y APELLIDO	VOTOS	TIEMPO	DISTRITO COOPERATIVO
1	Hocklin Mateo	100 (Titular)	3 años	Eaton
2	Anilka Mercedes	27 (1er Suplente)	1 año	Arjo
3	Indiana Estrella	No elegida		Termoenvases

PRIMERA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN 2021-2022

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, día 10 de agosto del 2021, siendo las 6:00 p.m. se dio inicio a la reunión ordinaria número 1, de manera presencial, del Consejo de Administración, de la Cooperativa de Ahorro, Crédito, y Servicios Múltiples de los Trabajadores de Zona Franca, encabezada por su presidente, el señor David Gerónimo, en la oficina principal localizada en la calle Mahatma Gandhi número 258, Gascue, Distrito Nacional.

Fue comprobada la asistencia de los miembros del Consejo de Administración, cinco (5) titulares para un 100% de asistencia de la matrícula con derecho a voz y voto y dos (2) suplentes para el 100% de asistencia.

AGENDA

- ➡ 1- Pase de lista y comprobación de quorum.
- ➡ 2- Lectura y aprobación Acta No. 12, correspondiente a la gestión 2020-2021
- ➡ 3- Presentación Estados Financieros al 31 de julio de 2021.
- ➡ 4- Ejecución presupuestaria al 31 de julio de 2021.
- ➡ 5- Indicadores Financieros al 31 de julio de 2021.
- ➡ 6- Informe Gestión de Cobros al 31 de julio de 2021.
- ➡ 7- Informe operaciones Región Sur al 31 de julio de 2021.

- 8- Informe operaciones Región Central al 31 de julio de 2021.
- 9- Informe operaciones Región Este al 31 de julio de 2021.
- 10- Informe Mercadeo y Comunicaciones al 31 de julio de 2021.
- 11- Informe IT al 31 de julio de 2021.
- 12- Evaluación VIII Asamblea General Ordinaria/ 1ra Extraordinaria de Delegados semi presencial.
- 13- Selección de los comités y comisiones.
- 14- Nombramiento de una nueva Oficial de Cumplimiento.
- 15- Aprobación del Manual de Control Interno para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.
- 16- Aprobación planificación de reuniones del Consejo de Administración y el Comité Ejecutivo para la gestión 2021-2022.
- 17- Eliminación, registro y confirmación de firmas de Consejeros y Gerencia.
- 18- Presentación de propuestas Software Cumplimiento y riesgos.
- 19- Propuesta de fecha de realización IX Asamblea General Ordinaria de Delegados, domingo 5 de mayo de 2022.
- 20- Seguimiento Plan Estratégico 2021-2024.
- 21- Congreso FEDOCOOP.
- 22- Congreso CONACOOOP.
- 23- Progreso de la construcción del salón de adiestramiento.
- 24- Donación RD\$150,000.00 Centro de Rehabilitación de Haina, cuatro computadoras y materiales para terapias de los pacientes.
- 25- Resolución "Asesoría Rafael Piantini", se mueve a miembro honorífico expresidentes.
- 26- Resolución Gastos de representación consejeros.
- 27- Resolución socios independientes.
- 28- Resolución entrada y salida de socios.
- 29- Resolución aprobación reglamento caja chica.
- 30- Resolución ajuste salarial y promociones.
- 31- Tema libre.

PRIMERA REUNIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN 2020-2021.

RESUMEN DE RESOLUCIONES APROBADAS

1- Pase de lista y comprobación de quorum.

La secretaria del Consejo de Administración, Radiannis Pichardo, realizó el pase de lista de los presentes, comprobándose la existencia del Quorum necesario para la realización de la misma.

2-Lectura y aprobación Acta No.12, correspondiente a la gestión 2020-2021

Después de leída el acta de la reunión ordinaria No.12 del Consejo de Administración gestión 2020-2021, y sus resoluciones, se procedió a su aprobación y firma de parte del presidente y la secretaria.

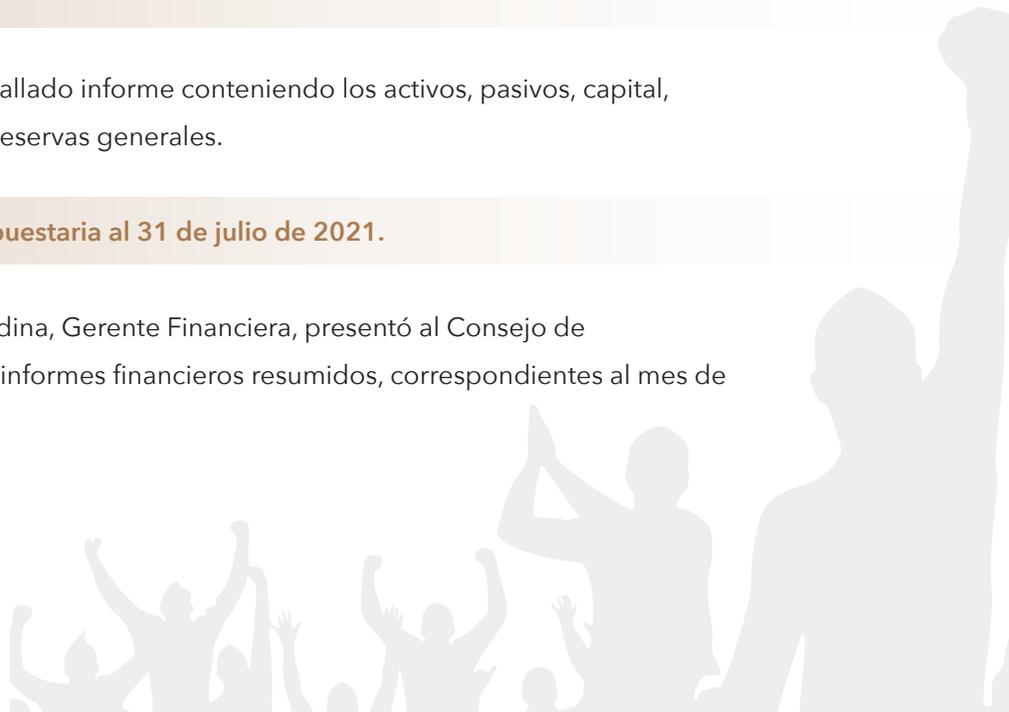
Resolución número I de la gestión 2021-2022: El Consejo de Administración aprueba el acta de la reunión presencial No.12 del Consejo de Administración, realizada el 14 de julio del 2021.

3-Presentación Estados Financieros al 31 de julio de 2021, correspondiente a la gestión 2021.

Se presentó un detallado informe conteniendo los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y reservas generales.

4-Ejecución presupuestaria al 31 de julio de 2021.

La señora Rosa Medina, Gerente Financiera, presentó al Consejo de Administración los informes financieros resumidos, correspondientes al mes de julio del 2021.



5- Indicadores Financieros al 31 de julio de 2021.

Se presentaron, de manera detallada, los indicadores financieros a julio de 2021.

6-Informe Gestión de Cobros al 31 de julio de 2021.

El señor Jesús Fernández presentó el informe de la cartera de cobros correspondientes al mes de julio 2021.

7- Informe operaciones Región Sur al 31 de julio de 2021.

Mirialba Valdez, gerente de operaciones y servicio al socio de la Región Sur, presentó el informe correspondiente al mes de julio 2021.

8- Informe operaciones Región Central al 31 de julio de 2021.

Dilena Hernández, coordinadora senior de operaciones y servicio al socio de la Región Central, presentó el informe correspondiente al mes de julio del 2021.

9-Informe operaciones Región Este al 31 de julio de 2021.

Flavio Contin, coordinador senior de operaciones y servicio al socio de la Región Este, presentó el informe correspondiente al mes de julio del 2021.

10-Informe Mercadeo y Comunicaciones al 31 de julio de 2021.

Ana de la Cruz, gerente de Mercadeo y Comunicaciones presentó el informe correspondiente al mes de julio de 2021, en formato KPI.

11- Informe IT al 31 de julio de 2021.

Este informe no fue presentado en la reunión, por lo que el presidente del Consejo de Administración, David Gerónimo, informó que el informe de IT se estará revisando en la segunda reunión ordinaria del Consejo de Administración, correspondiente al mes de septiembre.

12- Evaluación VIII Asamblea General Ordinaria/ Primera Extraordinaria de Delegados semi presencial.

David Gerónimo, presidente del Consejo de Administración, destacó el buen trabajo de los colaboradores en el montaje y desarrollo de las asambleas realizadas el pasado 18 de julio 2021, calificándolo de excelente.

13- Selección de los comités y comisiones.

Después de socializar con los demás miembros del Consejo de Administración sobre la institucionalización y la autorregulación de Coopnazonaf, David Gerónimo, presidente del Consejo de Administración, presentó una propuesta para la selección de los Comités y Comisiones que trabajaran en la gestión 2021, los procesos que se definen a continuación:





COMPOSICIÓN COMITÉ EJECUTIVO:

Resolución número II: Actuando en consonancia con lo establecido en el artículo 28 del Reglamento para la Aplicación de la Ley 127, del 27 de enero de 1964, el Consejo de Administración procedió a elegir un Comité Ejecutivo, para la gestión 2021-2022, el cual estará conformado por los siguientes miembros:

NO.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
1	David Gerónimo	Presidente del Consejo de Administración
2	Roberto Fernández	Tesorero del Consejo de Administración
3	Radiannis Pichardo	Secretaria del Consejo de Administración
4	Jesús Fernández	Gerente general Coopnazonaf (invitado)

COMPOSICION COMITÉ DE AUDITORIA

Resolución número III: Atendiendo a lo establecido por el artículo 77 del Estatuto que rige a COOPNAZONAF, el Consejo de Administración procedió a elegir un Comité de Auditoria, a los fines de que se encargue de apoyar las funciones realizadas por el Consejo de Administración en materia de control interno, a través de la Unidad de Auditoría Interna, y de los auditores externos. El Comité de Auditoria quedó conformado por los siguientes miembros:

NO.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
1	Roberto Fernández	Tesorero del Consejo de Administración
2	Miguel Simón	Vocal del Consejo de Administración
3	Edward Batista	Primer suplente
4	Esmeralda de la Cruz	Auditora interna (invitada)

COMPOSICIÓN COMISIÓN DE EDUCACIÓN:

Resolución número IV: El Consejo de Administración, atendiendo a sus facultades establecidas en los Artículos 75 y 76 del Estatuto que nos rige, procedió a elegir para la gestión 2021-2022 la Comisión de Educación, la cual tendrá a su cargo elaborar y ejecutar el programa de educación para dicha gestión. Dicha Comisión estará conformada por los siguientes miembros:

NO.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
1	David Gerónimo	Presidente del Consejo de Administración
2	Aira Montaña	Vicepresidente del Consejo de Administración
3	Francis Osorio	2do Suplente del Consejo de Administración
4	Ana De la Cruz	Gerente de Mercadeo Coopnazonaf
5	Jesús Fernández	Gerente general Coopnazonaf
6	Gabriela Ciprián	Coordinadora GH/ Centro de Formación y Capacitación
7	Isabel Paulino/Antolin Ventura/ Cástulo Vidal	Asesores en Educación de Coopnazonaf
8	Francines Lugo	Coordinadora Senior Mercadeo Región Central
9	Indhira Concepción	Coordinadora Administrativa /Gestión de la calidad

COMPOSICIÓN COMITÉ DE CUMPLIMIENTO:

Resolución número V: Atendiendo a lo que establece la Normativa 01-17, revisada a julio 2019 por el Consejo de Directores del IDECOOP, sobre el Régimen de Prevención del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masivas para el Sector Cooperativo, la cual establece en su artículo 10, que el Comité de Cumplimiento deberá estar presidido por un miembro del Consejo de Administración, el oficial de cumplimiento con voz pero sin voto y cuatro miembros más que considere la Cooperativa, preferiblemente del área operativa, el Consejo de Administración actuando en consonancia con dicha Normativa y el Manual de Control Interno para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo de COOPNAZONAF, conforma su Comité de Cumplimiento con los siguientes integrantes:

NO.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
1	Aira Montaña	Vicepresidente del Consejo de Administración
2	Dulce Blanco	Presidente del Consejo de Vigilancia
3	Gabriela de León	Oficial de cumplimiento Coopnazonaf (con derecho a voz)
4	Hocklin Mateo	Presidente Comité de Crédito
5	Jesús Fernández	Gerente General Coopnazonaf
6	Rosa Medina	Gerente Financiera Coopnazonaf

COMPOSICIÓN COMITÉ DE ÉTICA:

Resolución número VI: El Consejo de Administración, actuando en cumplimiento del artículo cien (100) de la Ley 155-17, sobre Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masivas, el cual establece como obligaciones adicionales de los entes de supervisión de Sujetos Obligados, en su numeral 9, contar con políticas y procedimientos para el reclutamiento, selección y capacitación del personal, así como un Código de Ética que asegure la integridad e idoneidad para ejercer sus funciones.

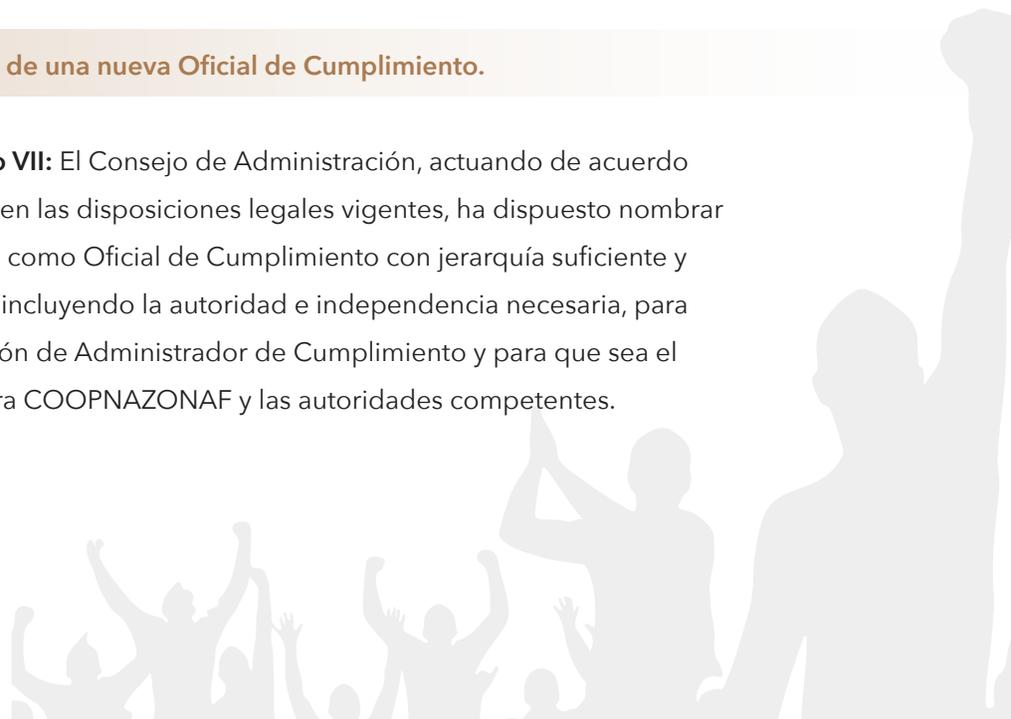
En COOPNAZONAF contamos con un Código de Ética, el cual fue entregado a todos los directivos y colaboradores, donde la Gerencia General es responsable de garantizar que a través del Centro de Formación y Capacitación COOPNAZONAF se haga una inducción a todos los colaboradores y directivos sobre las normas contenidas en este Código de Ética, donde debe participar el Oficial de Cumplimiento.

A los fines de dar seguimiento al cumplimiento del Código de Ética, el Consejo de Administración conforma el Comité de Ética integrado por el siguiente personal:

NO.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
1	Radiannis Pichardo	Secretaria del Consejo de Administración
2	Gabriela Ciprián	Coordinadora Gestión Humana/ lo presidirá
3	Rosa Medina	Gerente Financiero
4	Ana De la Cruz	Gerente de Mercadeo y Gestión Social
5	Francis Osorio	2do Suplente del Consejo de Administración
6	Gabriela de León	Oficial de Cumplimiento
7	Jesús Fernández	Gerente General
8	Francines Lugo	Coordinadora Senior de Mercadeo Región Central
9	Edward Batista	1er Suplente del Consejo de Administración

14-Nombramiento de una nueva Oficial de Cumplimiento.

Resolución número VII: El Consejo de Administración, actuando de acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales vigentes, ha dispuesto nombrar a Gabriela de León como Oficial de Cumplimiento con jerarquía suficiente y funciones amplias, incluyendo la autoridad e independencia necesaria, para que realice la función de Administrador de Cumplimiento y para que sea el enlace entre nuestra COOPNAZONAF y las autoridades competentes.



15-Aprobación del Manual de Control Interno para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo. El código de Ética y la Política de Reclutamiento y Selección de Personal de Coopnazonaf.

Resolución número VIII: El Consejo de Administración de COOPNAZONAF analizó, revisó y evaluó el Manual de Control Interno para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, aprobando el mismo en todas sus partes, por lo que autoriza su puesta en ejecución en todo su contenido y alcance, después de darlo a conocer a todo el personal.

b) Código de Ética

Resolución número IX: El Consejo de Administración de COOPNAZONAF, después de analizar las propuestas de mejoras que el Comité de Ética propuso al Código de Ética, en fecha 6 de mayo de 2021, aprobó el mismo en todas sus partes, por lo cual autoriza su puesta en ejecución en todo su contenido y alcance, después de darlo a conocer a todo el personal.

c) Política de reclutamiento y selección de personal de COOPNAZONAF

Resolución número X: El Consejo de Administración aprobó, en todas sus partes, la Política de Reclutamiento y Selección de Personal de COOPNAZONAF, por lo que autoriza su puesta en ejecución en todo su contenido y alcance como parte importante del Control Interno para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiamiento al Terrorismo.

16-Aprobación planificación de reuniones del Consejo de Administración y el Comité Ejecutivo para la gestión 2021-2022.

Resolución número XI: El Consejo de Administración aprobó su calendario de reuniones ordinarias mensuales, para la gestión 2021-2022, el cual prevé realizar un promedio de 12 reuniones ordinarias, entre asamblea y asamblea.

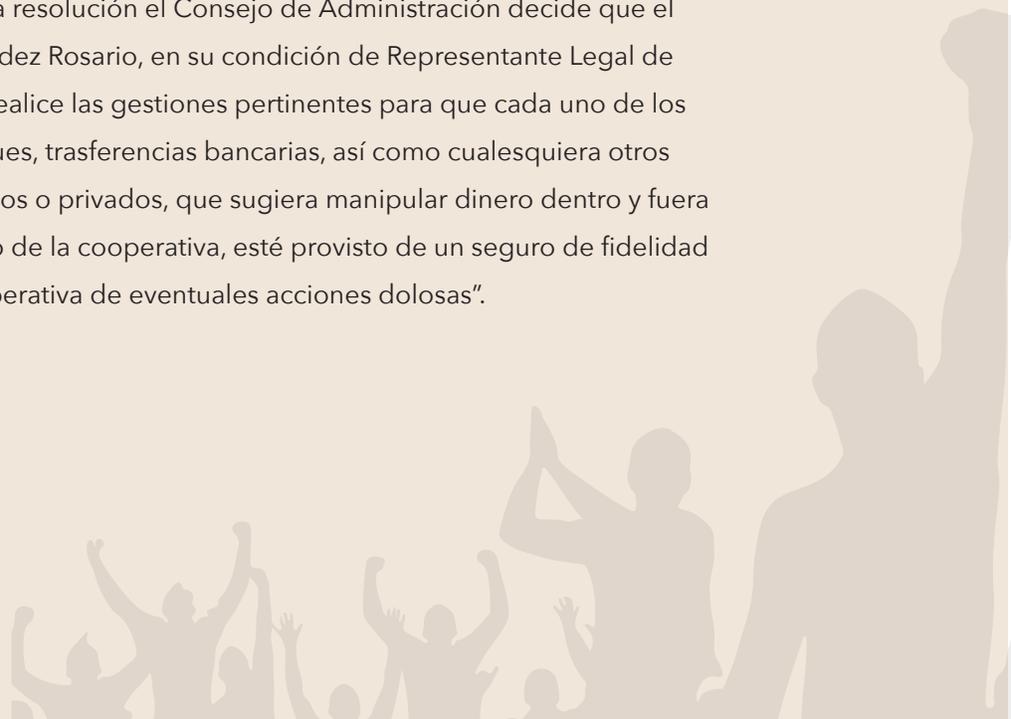
Durante la planificación del calendario de reuniones se acordó realizar tantas reuniones extraordinarias y del Comité Ejecutivo como sean necesarias.

17- Eliminación, registro y confirmación de firmas de Consejeros y Gerencia.

Resolución número XII: Con efectividad al 10 de agosto 2021, el Consejo de Administración aprueba la eliminación de la firma, en los bancos y cualesquiera otros documentos, del Señor Pedro Rodríguez, ex gerente financiero de la cooperativa, para que en su lugar se agregue la firma de la Señora Rosa Medina, actual Gerente Financiera de la cooperativa, a las demás firmas autorizadas. En tanto que, se ratifican las firmas de los señores: David Gerónimo, presidente del Consejo de Administración. Aira Montaña, vicepresidenta del Consejo de Administración. Roberto Fernández, Tesorero del Consejo de Administración y Jesús Fernández Rosario, Gerente General de COOPNAZONAF.

En consecuencia, el Consejo de administración aprueba mantener cinco (5) firmas para la gestión 2021-2022, entendiéndose que todo cheque, orden de pago contra los fondos de la cooperativa, así como las transferencias con créditos a cuentas, deberán estar firmados con por lo menos dos de dichas cinco (5) firmas autorizadas.

Como parte de esta resolución el Consejo de Administración decide que el señor Jesús Fernández Rosario, en su condición de Representante Legal de COOPNAZONAF, realice las gestiones pertinentes para que cada uno de los firmantes de Cheques, trasferencias bancarias, así como cualesquiera otros documentos públicos o privados, que sugiera manipular dinero dentro y fuera del establecimiento de la cooperativa, esté provisto de un seguro de fidelidad que proteja la cooperativa de eventuales acciones dolosas”.



18-Presentación de propuestas Software Cumplimiento y riesgos.

Resolución número XIII: El Consejo de Administración aprueba adquirir, a través de la empresa Rutech, la aplicación Sentinel. En consecuencia, se autoriza a la Gerencia General proceder con la firma del contrato con dicha compañía para adquirir la aplicación Sentinel y a la mayor brevedad comenzar con la implementación, instalación, configuración, integración con Safe Financial y el entrenamiento de los usuarios, de la misma.

19-Propuesta de fecha de realización IX Asamblea General Ordinaria de Delegados, domingo 5 de mayo de 2022.

Resolución número XIV: El Consejo de Administración aprueba la celebración de la IX Asamblea General Ordinaria de Delegados el domingo 5 de junio de 2022.

20-Seguimiento Plan Estratégico 2021-2024.

El Plan Estratégico fue terminado satisfactoriamente con la asesoría de la empresa Quantum TC, en el mes de julio 2021, con la participación de un equipo compuesto por miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Crédito y de la mesa de gerencia de la cooperativa.

21-Congreso FEDOCOOP.

Resolución número XV: El Consejo de Administración, emitió una nueva resolución sobre la representación que envió al Congreso de FEDOCOOP, a celebrado durante los días 26, 27, 28 y 29 de agosto de 2021, el cual trató sobre Cooperativismo, Gestión Socio Empresarial y Virtualidad, a los fines de complementar la Resolución V que contiene el Acta número 12 de la gestión 2020-2021 del Consejo de Administración. En consecuencia, se aprobó la

participación en dicho Congreso de Fedocoop de los tres presidentes de los Órganos de Administración y Control (Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Comité de Crédito), así como el delegado del Distrito Cooperativo EATON, quien además es un ex miembro del Consejo de Vigilancia durante la gestión 2019-2020, Gabriela Ciprián, en su condición de Coordinadora de Gestión Humana y del Centro de Formación y Capacitación de COOPNAZONAF y Gabriela de León, Oficial de Cumplimiento de COOPNAZONAF.

22-Congreso CONACOO.

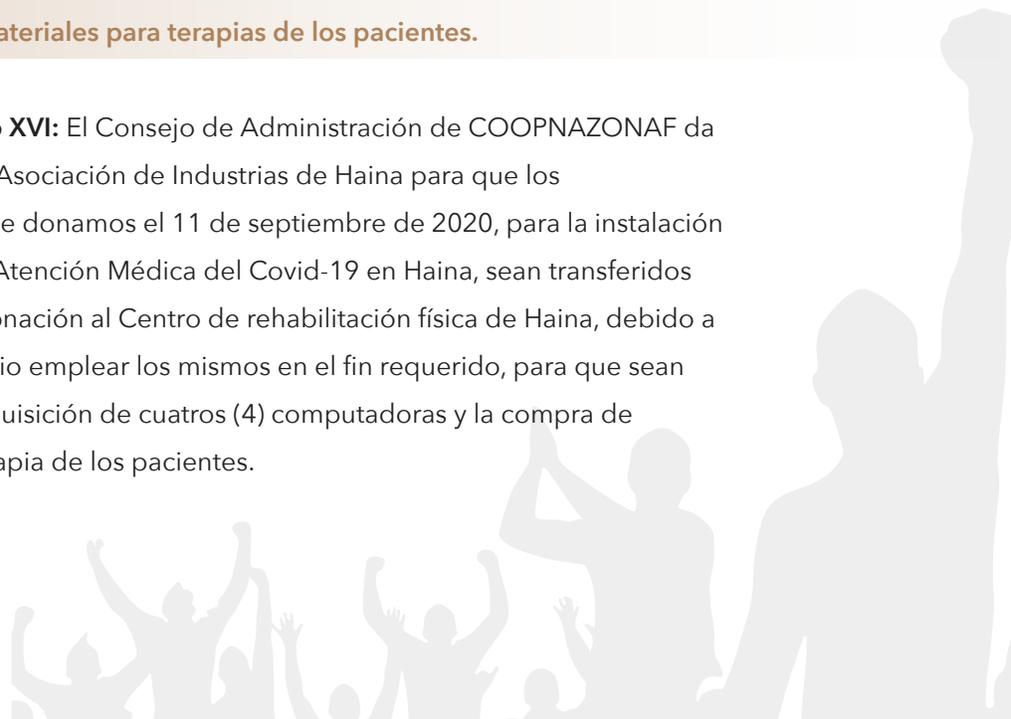
El Consejo de Administración estará reuniéndose de manera extraordinaria para conocer los contenidos y definir quienes estarían participando por parte de la cooperativa.

23-Progreso de la construcción del salón de adiestramiento.

Jesús Fernández, Gerente General, informó que se continúa avanzando en la construcción del salón de reuniones y capacitación, poniendo como fecha de entrega a finales de agosto de 2021.

24-Donación RD\$150,000.00 Centro de Rehabilitación de Haina, cuatro computadoras y materiales para terapias de los pacientes.

Resolución número XVI: El Consejo de Administración de COOPNAZONAF da su aprobación a la Asociación de Industrias de Haina para que los RD\$150,000.00, que donamos el 11 de septiembre de 2020, para la instalación de una Unidad de Atención Médica del Covid-19 en Haina, sean transferidos en condición de donación al Centro de rehabilitación física de Haina, debido a que no fue necesario emplear los mismos en el fin requerido, para que sean utilizados en la adquisición de cuatros (4) computadoras y la compra de materiales para terapia de los pacientes.



La gerencia de nuestra cooperativa, a través de la unidad de compras, sometió al Consejo de Administración las cotizaciones de varias firmas de auditores externos, las cuales citamos a continuación:

- 1- *De Leon, Vidal y Asociados*
- 2- *Encarnación Consulting*
- 3- *Madera Soriano Consultores SRL*
- 4- *Suero Brea y Asociados*
- 5- *HML Consulting*
- 6- *Mejía Mejía y Asociados*
- 7- *Cabral Suarez y Asociados*
- 8- *BDO SRL*

Resultando elegida la firma Madera Soriano Consultores SRL, quienes evaluaron la situación financiera de Coopnazonaf al 31 de diciembre de 2021.

Según dictaminó Madera Soriano Consultores, SRL., los Excedentes de Operación, los Flujos de Efectivos y cambios en el Patrimonio están conformes a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

En consecuencia, presentamos a todos los delegados, y por vía de estos a los suplentes y socios en general, un análisis a los indicadores económicos de mayor relevancia correspondientes al año fiscal 2021.

AVANCE LOGRADO EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA VIII ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

1- Que el Consejo de Administración que resulte elegido, para la gestión 2021-2022, por la VIII Asamblea General Ordinaria de Delegados, realice cuantas gestiones sean necesarias a los fines de crear y establecer un servicio

de seguro de vida crédito, para todos los préstamos que ofrece COOPNAZONAF, atendiendo al tipo de financiamiento y riesgos de estos.

PROGRESO

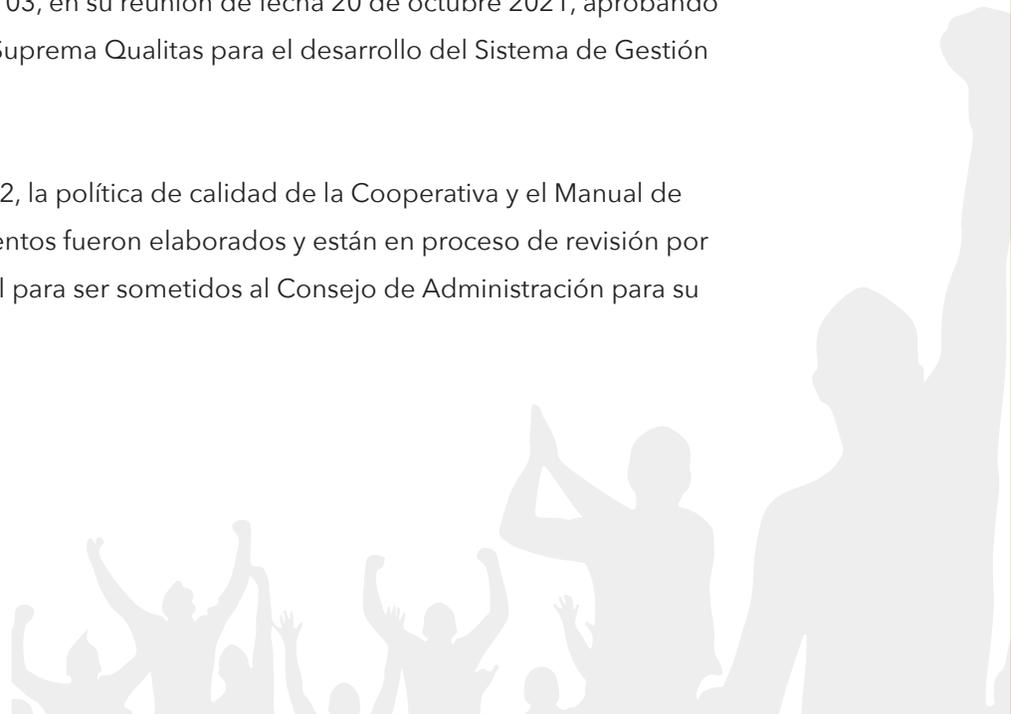
Estamos bien avanzados en proceso de elaboración del Manual de Seguros y las cotizaciones con potenciales aseguradoras para que brinden el servicio a los socios, a los fines de responder objetivamente a esta resolución de la VIII Asamblea General Ordinaria de Delegados. El Manual estará disponible para aprobación del Consejo de Administración en el mes de julio 2022.

2- Esta VIII Asamblea General Ordinaria de Delegados instruye, al Consejo de Administración que resulte elegido para la gestión 2021-2022, para que proceda a instalar un sistema de gestión de la calidad que incluya todos los procesos que rigen en COOPNAZONAF, buscando las asesorías correspondientes, de manera que los socios dueños reciban un servicio excelente y medible, en el interés de alcanzar las certificaciones ISO que apliquen a este tipo de empresa de servicios.

PROGRESO

En el mes de diciembre 2021 el Consejo de Administración emitió la Resolución número 03, en su reunión de fecha 20 de octubre 2021, aprobando la contratación de Suprema Qualitas para el desarrollo del Sistema de Gestión de la Calidad.

Al mes de abril 2022, la política de calidad de la Cooperativa y el Manual de Control de Documentos fueron elaborados y están en proceso de revisión por la Gerencia General para ser sometidos al Consejo de Administración para su aprobación.



Actualmente estamos en la fase de levantamiento de los riesgos, con el objetivo de Elaborar la Matriz de riesgo de COOPNAZONAF, por departamento. El Sistema estará terminado salvo que surjan imprevistos de fuerza mayor en el mes de noviembre del presente año.

3- Que el Consejo de Administración que resulte elegido por esta VIII Asamblea General Ordinaria de Delegados, para la gestión 2021-2022, ponga en operación una unidad de asesoría legal, en línea y gratuita, el área inmobiliaria, de seguros de riesgos generales, vida y automóviles, así como para el área de finanzas personales y para las MiPymes, en favor de los socios dueños de COOPNAZONAF.

PROGRESO

El 1 de marzo de 2022 la Unidad de Asesoría Legal comenzó a operar. Se hizo una comunicación pública a los delegados, suplentes y las redes, además se hizo un video que está siendo mejorado para ponerlo a correr a nivel de los socios antes de la IX asamblea. A la fecha esta Unidad ha recibido aproximadamente 150 solicitudes de Asesoría a través de la Mesa de Ayuda creada para esos fines y del Whastpp. De ese total 86 tikes abiertos, 14 en espera de acciones del socio y 15 cerradas.

4- Esta VIII Asamblea General Ordinaria de Delegados instruye, al Consejo de Administración que resulte elegido para la gestión 2021-2022, para que proceda a desarrollar un sistema de apoyo a las comunidades donde residen nuestros socios, con énfasis en la Educación y la salud de los socios y su familia nuclear, a los fines de cumplir con el Séptimo Principio del cooperativismo, el cual establece que las cooperativas deben trabajar para el desarrollo sostenible de las comunidades donde viven sus socios, a través de políticas aprobadas por sus miembros.

PROGRESO

El sistema de Apoyo a la Comunidad ya está instalado, con la elaboración y aprobación de un Reglamento Fondo de Interés por la Comunidad, el cual establece trabajar, a través de los Distritos Cooperativos y el Departamento de Mercadeo y Gestión Social, los planes y presupuestos de ayuda comunitaria por cada región. Se prevé que en el mes de julio 2022 se estará haciendo un levantamiento de necesidades de los socios y las comunidades donde estos residen en las áreas de salud, medio ambiente y educación.

5- Que el Consejo de Administración que resulte elegido para la gestión 2021-2022, en esta VIII Asamblea General Ordinaria de Delegados, realice las gestiones técnicas necesarias para que COOPNAZONAF amplíe su transformación digital, creando nuevas aplicaciones que permitan que los socios realicen servicios en línea y en tiempo real.

PROGRESO

El 1ro de marzo del 2022 se contrató un Gerente de Tecnología. Conformado el equipo de tecnología, se realizó un diagnóstico de la realidad de los servidores, de la data que tenemos y que generamos por el crecimiento en nuevos socios, así como de la infraestructura.



*Los Estados Financieros
Auditados aparecen
publicados en las páginas
finales de esta memoria.*





COOPERATIVA DE ZONA FRANCA Y TURISMO

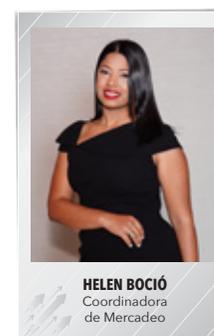
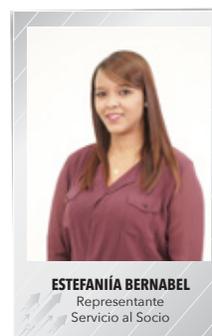
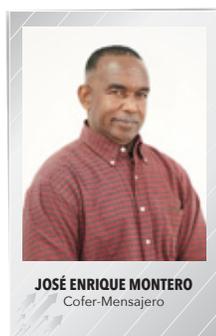
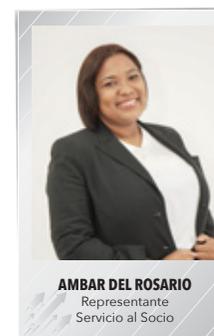
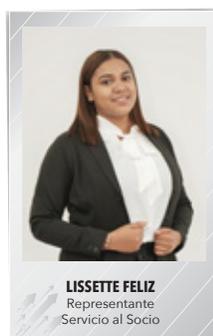
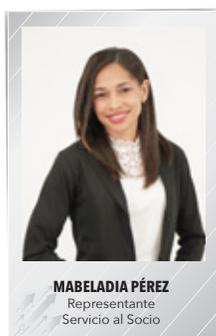
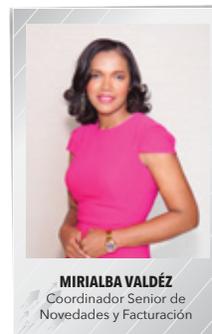
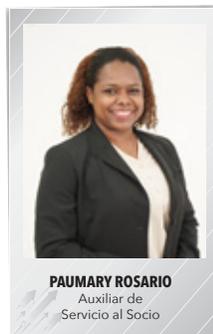
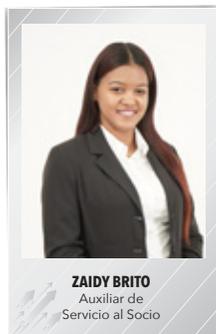
NUESTROS COLABORADORES

- REGIÓN SUR
- REGIÓN CENTRAL
- SAN ISIDRO
- REGIÓN ESTE

REGIÓN SUR

37

COOPNAZONAF
MEMORIA
ANUAL 2021





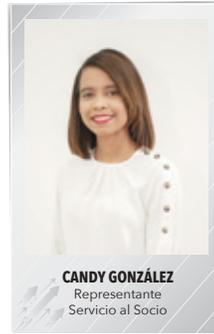
CRISDANIA DE JESÚS
Representante
Servicio al Socio



CAROLINA CARMONA
Analista de Crédito



CAROLÍN GERMÁN
Coordinador de Crédito
y Servicio al Socio



CANDY GONZÁLEZ
Representante
Servicio al Socio

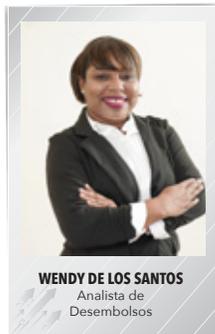
REGIÓN CENTRAL



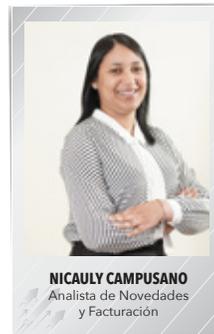
IRIS NUÑEZ
Coordinadora de Unidad
de Asesoría Legal



YESENIA ENCARNACIÓN
Coordinadora de
Cuentas por Pagar



WENDY DE LOS SANTOS
Analista de
Desembolsos



NICAULY CAMPUSANO
Analista de Novedades
y Facturación



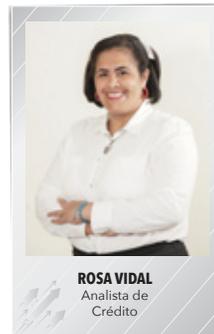
SILENA DE LEÓN
Coordinadora de
Cuentas por Cobrar



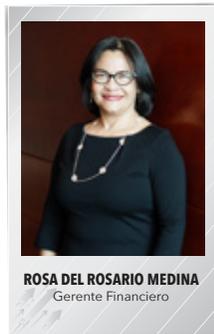
ROSALY LEBRÓN
Administrador de
Red e Infraestructura



ROSALID DEL ORBE
Coordinadora de
Cuentas por Pagar



ROSA VIDAL
Analista de
Crédito



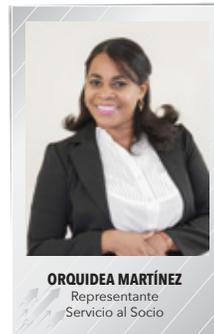
ROSA DEL ROSARIO MEDINA
Gerente Financiero



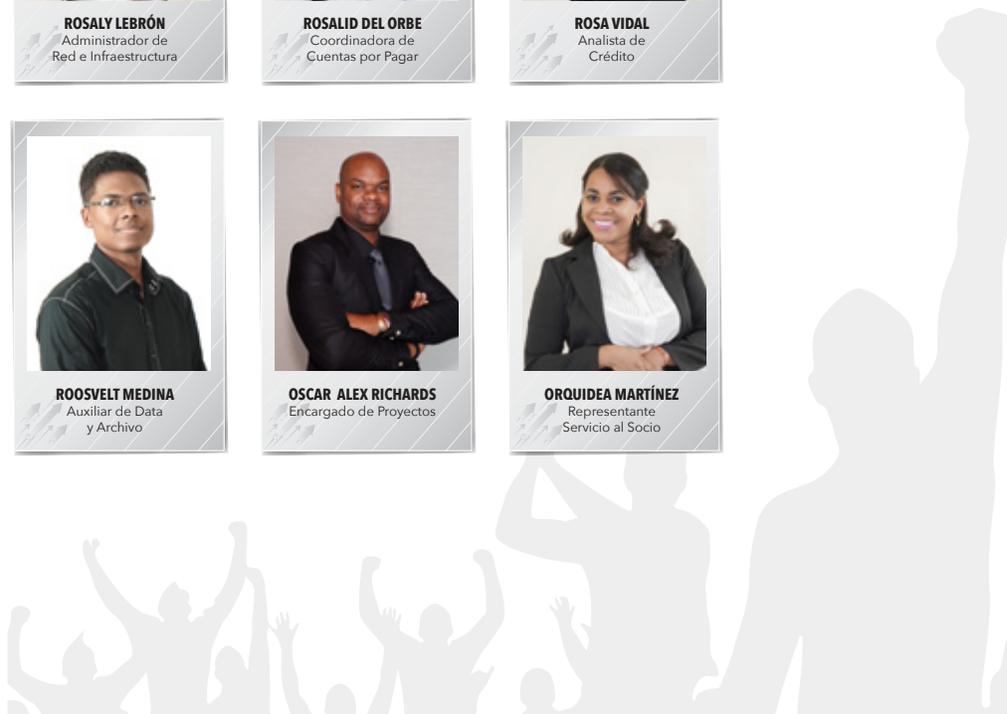
ROOSEVELT MEDINA
Auxiliar de Data
y Archivo

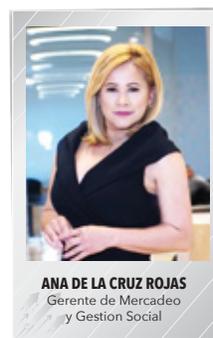


OSCAR ALEX RICHARDS
Encargado de Proyectos



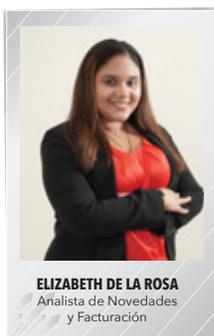
ORQUIDEA MARTÍNEZ
Representante
Servicio al Socio







FLORYSABEL FIALLO
Recepción y Compras



ELIZABETH DE LA ROSA
Analista de Novedades
y Facturación



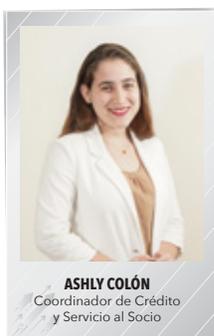
DIORELIS TERESA PUJOLS
Auditor Interno



DEBORAH DE LOS SANTOS
Coordinadora Senior
de Mercadeo



BASILIO TAVERAS
Coordinador de Análisis
y Eficiencia de Data



ASHLY COLÓN
Coordinador de Crédito
y Servicio al Socio

SAN ISIDRO



ALBANIRIS GÓMEZ
Representante
Servicio al Socio



SARAIRIS GELABERT
Representante
Servicio al Socio



PERLA BELTREZ
Coordinador de Crédito
y Servicio al Socio



PATRICIA JIMÉNEZ
Coordinador de Crédito
y Servicio al Socio



MARÍA ELENA FERNÁNDEZ
Representante
Servicio al Socio



JORGELINA BRITO
Representante
Servicio al Socio



IDELISSE SÁNCHEZ
Coordinador de Crédito
y Servicio al Socio

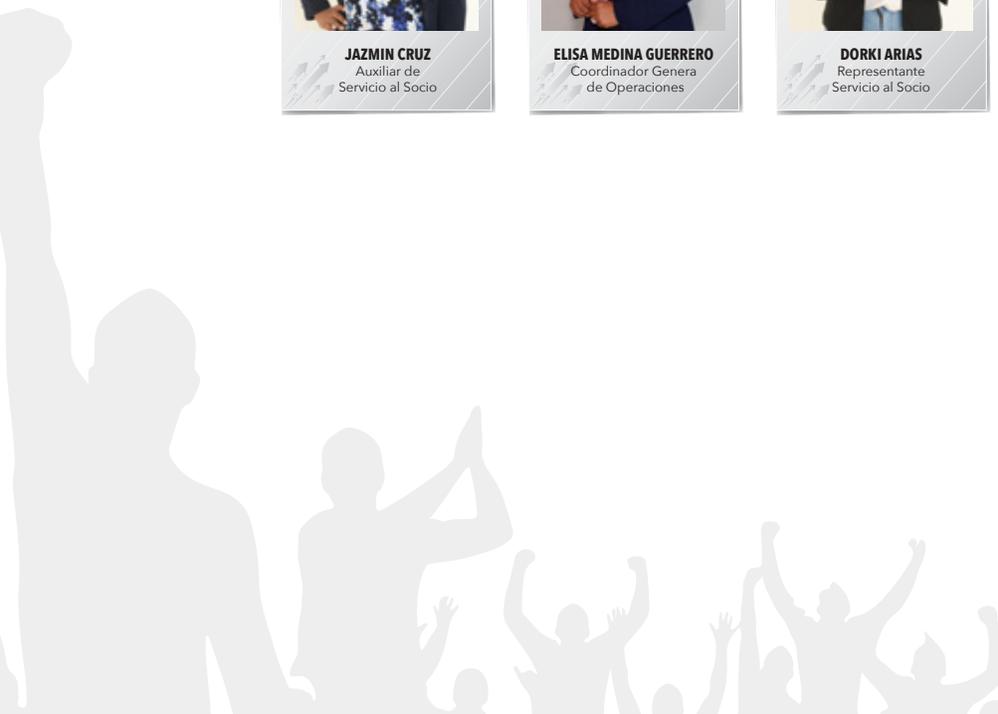
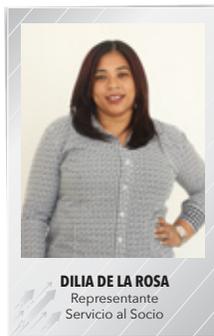
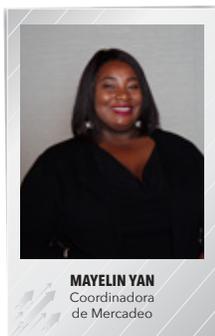
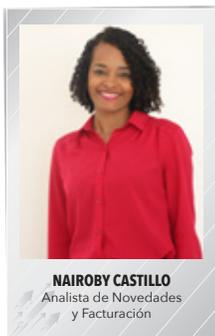
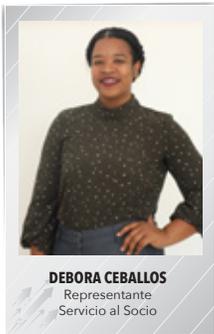


ERICA ADAMES
Representante
Servicio al Socio



ANGELA BODRE
Coordinadora
de Mercadeo

REGIÓN ESTE





INFORME DE TESORERÍA

GESTIÓN 2021-2022

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 38, letra G, de nuestros Estatutos Sociales, presentamos el Informe del Tesorero a los honorables delegados, contentivo de los resultados del ejercicio financiero de nuestra cooperativa, correspondiente al período fiscal 2021, comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre, a ser conocido en la IX Asamblea General Ordinaria de Delegados, la cual está convocada a celebrarse el domingo 5 de junio 2022.



Este informe tiene su base en los Estados Financieros que fueron auditados y validados por la firma de auditores Madera Soriano Consultores, SRL., bajo las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), las cuales exigen una planificación, pruebas selectivas, evaluación de los principios de contabilidad utilizados y los estimados significativos realizados por la gerencia, para así obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen discrepancias materiales.

Según dictaminó la Firma de Auditores Madera Soriano Consultores, SRL., los Estados Financieros de nuestra COOPNAZONAF presentan razonablemente, en todos sus aspectos, la Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021, de igual modo estableció que los Excedentes de Operación, los Flujos de Efectivos y cambios en el Patrimonio están conformes a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

En consecuencia, presentamos a todos los delegados, y por vía de estos a los suplentes y socios en general, un análisis a los indicadores económicos de mayor relevancia correspondientes al año fiscal 2021.

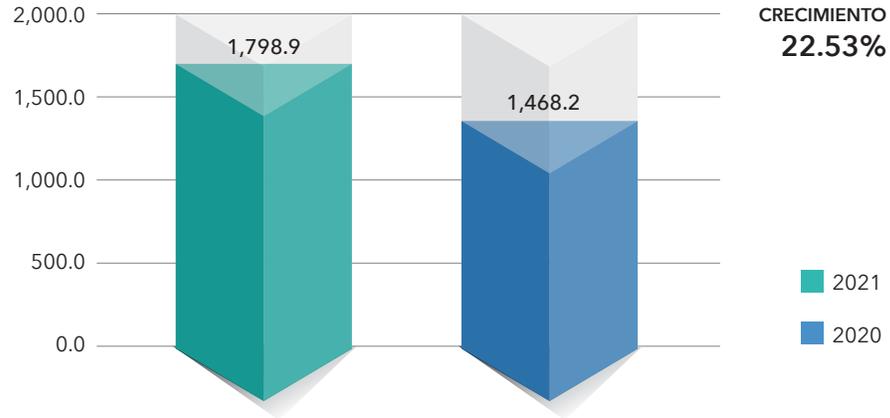
LOS ACTIVOS TOTALES:

Son los recursos con los que cuenta COOPNAZONAF para sus operaciones de cada día, estos pueden ser tangibles e intangibles. Resulta sumamente importante que mantengamos un seguimiento permanente a todo cuanto posee la cooperativa y, calcularlos debidamente, de ese modo podremos tener una visión completa del bienestar financiero de la misma y de cuánto vale realmente.

Durante el año 2021 el total de los activos creció un 22.53% con relación al año 2020, los cuales pasaron de DOP\$1,468,213,139.00, a DOP\$1,798,986,170.00, lo que representa un crecimiento absoluto de DOP\$ 330,773,031.00.

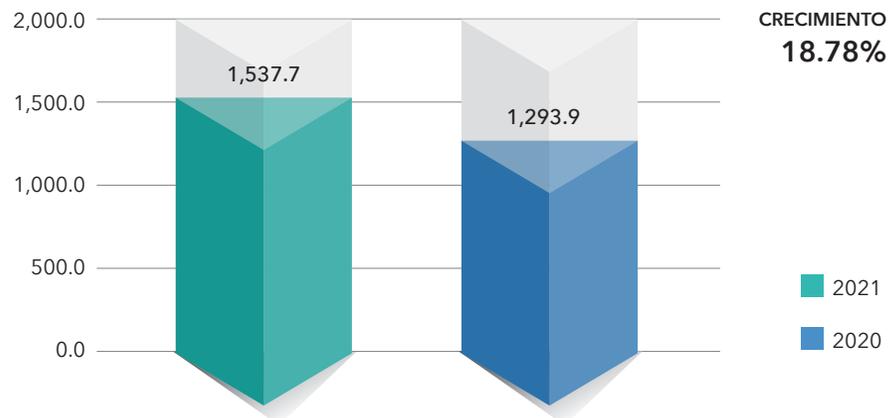


ACTIVOS TOTALES (En miles de millones de RD\$)



Dentro de los activos totales, podemos señalar que el de mayor relevancia lo fue la cartera de préstamos, que representa un 85.48% del total de activos, y que cerró con un total neto de DOP\$1,537,734,986, teniendo un crecimiento de un 18.78% con relación al 2020, año en que dicha cartera registró un total de DOP\$1,293,888,735.00 (Netos).

CARTERA DE PRÉSTAMOS (En miles de millones de RD\$)



La cartera de préstamos está compuesta por varios tipos de créditos, los cuales estaremos citando según los niveles de demanda que tuvieron durante el ejercicio económico del 2021. El Préstamo Ordinario de hasta "Tres Veces los Ahorros", fue el de mayor solicitud, representando un 38.93% de la cartera de préstamos bruta al 31/12/2021, con un monto total de DOP\$605,680,253.

En segundo lugar, quedó el Préstamo Ordinario de Hasta Dos Veces los Ahorros, el cual representó el 36.02% de la cartera de préstamos con un total de DOP\$560,504,448 al finalizar el año 2021.

Los préstamos del tipo Ordinario de Hasta una Vez los Ahorros, representaron el 3.12% de la cartera de préstamos, con un total de DOP\$48,597,959.14 al cierre del año 2021.

En tanto que los préstamos de Emergencia representaron el 5.55%, de la cartera de préstamos, cerrando con un total de DOP\$86,342,601.

Otro renglón significativo fueron los préstamos de Excepción, los cuales representaron el 8.71%, de la cartera de préstamos, con un total de DOP\$135,573,168, sin embargo, este tipo de préstamo experimentó una reducción de un 15% con relación al año 2020, equivalente a DOP\$23,877,600 en valor absoluto.

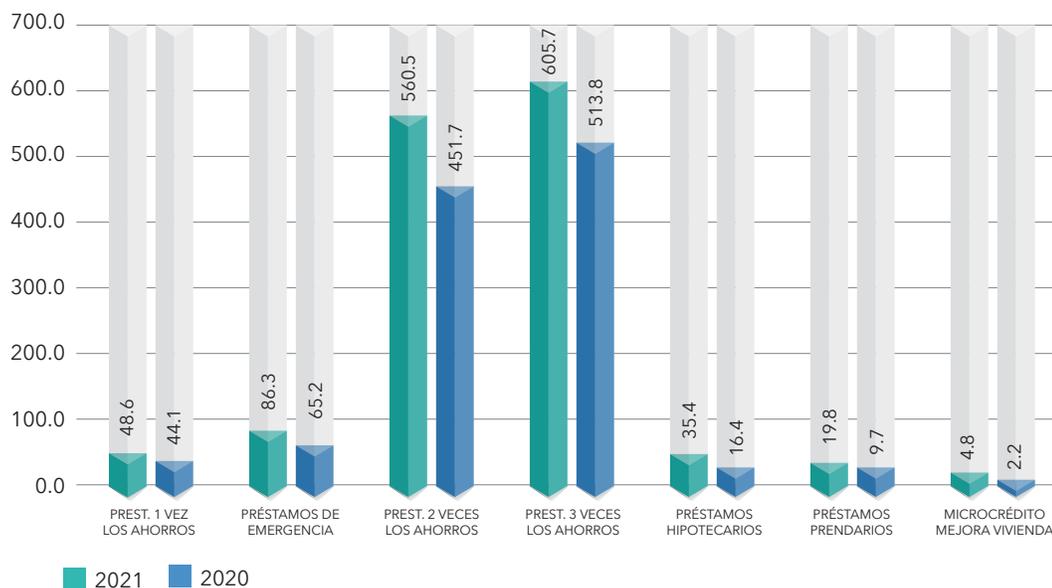
También citamos los renglones de los préstamos Hipotecarios, Prendarios y de Mejoras de Viviendas, que continúan manteniendo un auge importante en la cartera de préstamos de COOPNAZONAF. Estos tres (3) renglones de manera unificada al cierre del período fiscal 2021 representaron un aumento de un 111%.

Vistos de forma individual tenemos los siguientes resultados:

- **PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS:** Crecieron un 115%, con relación al período 2020, lo que representa unos DOP\$ 18,957,614 en valor absoluto.
- **PRÉSTAMOS PARA MEJORA DE VIVIENDA:** Crecieron un 114%, con relación al período 2020, lo cual representa unos DOP\$ 2,561,663 en valor absoluto.
- **PRÉSTAMOS PRENDARIOS:** Crecieron un 104%, con relación al período 2020, mostrando un incremento de DOP\$10,086,227 en valor absoluto.

La tendencia de crecimiento sostenido, con consistencia mostrada, de nuestra cooperativa, se incrementó en el período fiscal de 2021, en donde aprendimos a convivir con la pandemia del COVID-19 y logramos una notable mejoría en nuestros ingresos en el orden del 40.5%, lo cual pone de manifiesto la clara visión del Consejo de Administración, la Gerencia y el Comité de Crédito en la aplicación del Manual de Política y Procedimientos de Préstamos y Órdenes de Servicios.

NIVEL DE DEMANDA POR TIPOS DE CRÉDITOS (En millones de RD\$)



Cuentas por Cobrar Empresas: Es otro factor trascendente de los Activos Totales de nuestra cooperativa. Estas tienen su origen en el proceso de novedades y facturación que realiza la cooperativa, de manera semanal, bisemanal, quincenal y mensual, contentivo de todas las transacciones que generan los socios en un tiempo determinado.

Las facturas ya preparadas son enviadas a cada empresa que actúa como agente de retención a través de su nómina, según establece el acuerdo de servicios que esta tiene con la cooperativa. La empresa tiene, según la matriz de pago, hasta 5 días laborables para pagar las facturas recibidas, generándose un semáforo (verde, amarillo y rojo), partiendo de los tiempos en que la misma realiza los pagos. Las facturas pendientes de cobro a las empresas representan la fuente básica para el desenvolvimiento operativo de COOPNAZONAF. Al cierre del año fiscal de 2021, 31 de diciembre, había pendiente de pago un balance de DOP\$59,652,594.

Las Inversiones a plazo fijo: constituyen otro componente de los activos totales. El balance de las inversiones, en el período fiscal 2021, tuvo un incremento de DOP\$20,085,702, al pasar de DOP\$64,287,241 a DOP\$84,372,944.

Las inversiones se encuentran colocadas en el Sector Financiero Nacional, en varias Cooperativas hermanas del país (DOP\$71,994,530), Banco LAFISE (DOP\$10,916,968) y adicionalmente aumentamos nuestra inversión en la Confederación Latinoamericana de Cooperativas (COLAC), por mandato de la VII Asamblea General Ordinaria de Delegados, en un monto de US\$12,500.00, para totalizar US\$25,000.00, a los fines de convertirnos en Socio Propietario o Dueño de dicha institución cooperativa. Al cierre del ejercicio fiscal 2021, el balance final de esta inversión representó DOP\$1,461,446. Las inversiones que venimos realizando en el sector cooperativo tienen como finalidad cumplir con el sexto principio del Cooperativismo.

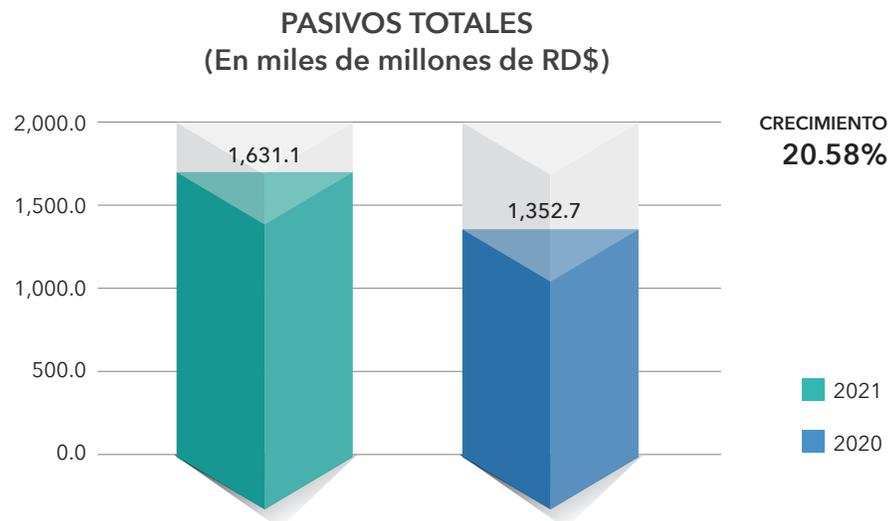
Activos Fijos (propiedades, planta y equipos): En el 2021 el saldo neto registrado se incrementó en DOP\$5,432,917, al pasar de DOP\$22,760,819 a DOP\$28,193,737, debido a la adquisición de nuevos mobiliarios y equipos, necesarios para soportar el crecimiento que viene teniendo COOPNAZONAF.

Gastos Anticipados y Otros Activos: Para el período 2021, esta partida incluye activos amortizables a mediano plazo, así como otros activos a largo plazo, abarcando proyectos importantes como son Automatización de Procesos - BIZAGI- por un monto de DOP\$3,756,903 y mudanza y apertura de nuevas oficinas, por un monto de DOP\$6,475,924; así como otras partidas de menor relevancia, por un monto total de DOP\$926,121.

LOS PASIVOS

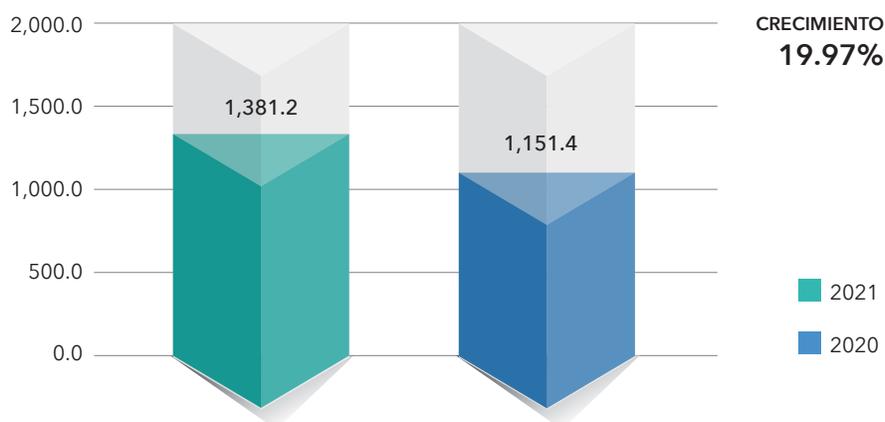
Los pasivos son los compromisos de la Cooperativa contraídos con los socios y proveedores, los mismos son utilizados para producir bienes y servicios para el buen funcionamiento de la entidad.

En el año 2021 los pasivos aumentaron un 20.58% con relación al 2020, pasando de DOP\$1,352,677,692 a DOP\$1,631,095,066, para un incremento absoluto de DOP\$278,417,374.



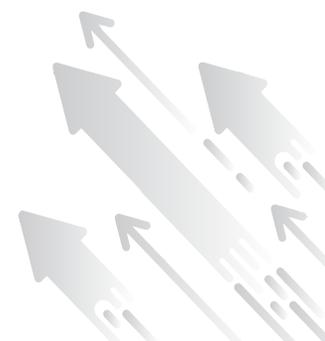
Dentro del renglón de los pasivos, como es la tendencia natural, se encuentra la Cartera de Ahorros de los socios, partida esta que fue la de mayor crecimiento, la cual pasó de DOP\$1,151,361,777 en el 2020 a DOP\$1,381,235,713 en el 2021, reflejando un incremento absoluto de RD\$229,873,936, lo que representa una variación de 19.97%. En el total de los Ahorros están incluidos DOP\$37,930,264 de Ahorros Programados.

CARTERA DE AHORROS (En miles de millones de RD\$)



También es bueno señalar el crecimiento de los Certificados de Depósitos a Plazo Fijo, los cuales pasaron de DOP\$132,122,941 en el 2020 a DOP\$155,968,257, en 2021 para un crecimiento absoluto de DOP\$23,845,316, equivalente a un 18.05%.

El crecimiento de los Ahorros y los Depósitos a Plazo Fijo, a pesar de la inexistencia de una cultura de ahorro y de una situación económica con tendencia al endeudamiento en nuestro país, muestran un aumento en la confianza de los socios en su cooperativa, además del buen manejo de sus finanzas personales y de un avance en el establecimiento del hábito del ahorro.



De igual forma debemos destacar el aumento en las partidas de Retenciones y Acumulaciones por pagar, las cuales cerraron el 2021 con un monto de DOP\$64,545,401 del cual DOP\$37,226,167 corresponden a Intereses por Pagar a las Cuentas de Ahorros y Aportaciones de los socios; en tanto que DOP\$11,868,852 corresponden a la provisión para el pago de la Participación en los beneficios (Bonificación) y Compensaciones por desempeño a pagar a los colaboradores y DOP\$5,316,672 Provisionado para el Centro de Capacitación COOPNAZONAF.

Durante el ejercicio fiscal 2021 las Cuentas por Pagar se incrementaron en DOP\$7,577,638, lo cual representa un 34.81% al pasar de DOP\$21,768,057 en 2020 a DOP\$29,345,695 en 2021.

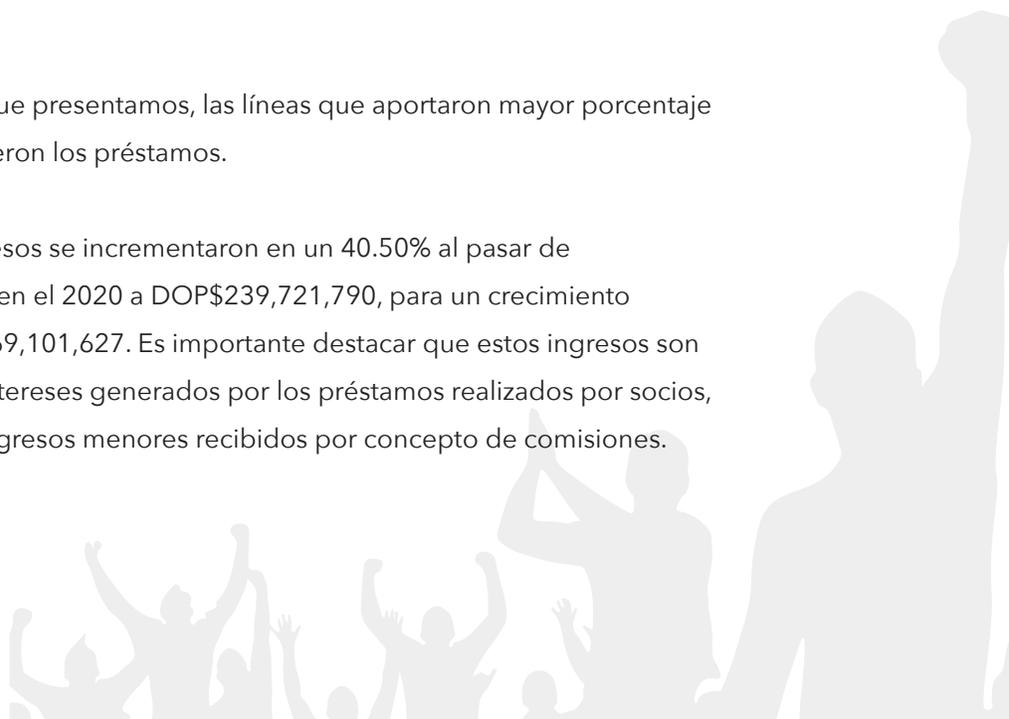
INGRESOS Y GASTOS

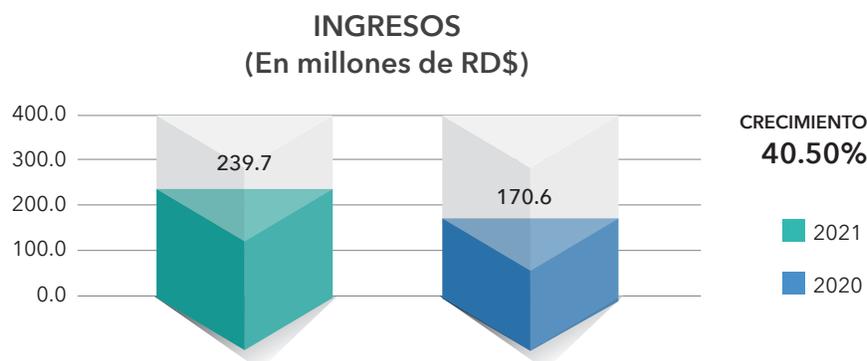
Ingresos:

Los Ingresos constituyen el producto del ejercicio fiscal, y la base que sostiene el desarrollo de las funciones operativas y financieras de la cooperativa, los mismos nos ayudan a brindar un memorable servicio y mantener una estructura de colaboradores capacitada, que puedan responder en cualquier circunstancia a la demanda de servicios de los socios dueños de COOPNAZONAF.

En este año fiscal que presentamos, las líneas que aportaron mayor porcentaje de participación fueron los préstamos.

En el 2021 los ingresos se incrementaron en un 40.50% al pasar de DOP\$170,620,163 en el 2020 a DOP\$239,721,790, para un crecimiento absoluto de DOP\$69,101,627. Es importante destacar que estos ingresos son productos de los intereses generados por los préstamos realizados por socios, además de otros ingresos menores recibidos por concepto de comisiones.

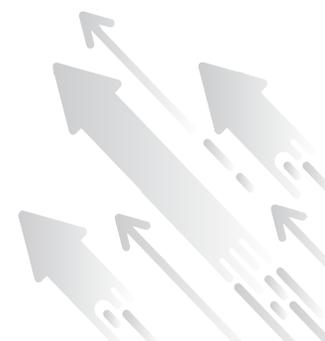
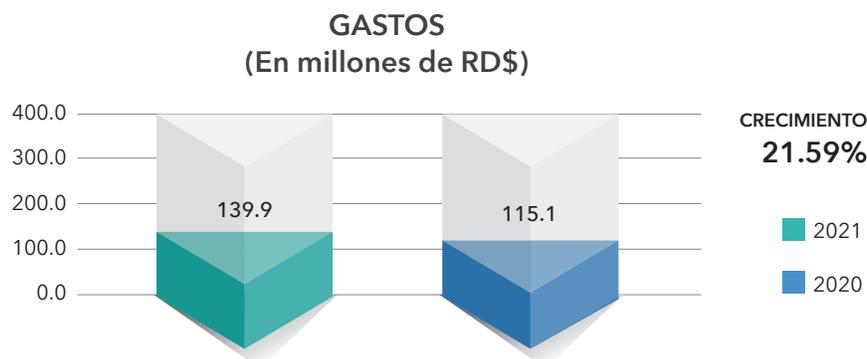




Gastos:

Como se puede apreciar en los Estados Financieros, el Consejo de Administración tomó un conjunto de decisiones que incluye el abordaje de algunos gastos necesarios, ante el crecimiento dinámico que vive nuestra cooperativa, con el objetivo de mantener el rendimiento en sus ingresos y en sus operaciones, para continuar brindando un servicio de calidad y a tiempo a nuestros asociados, a los fines de asegurar el buen funcionamiento y éxito de la institución y así lograr las metas propuestas en el período fiscal 2021.

Los efectos causados por la pandemia del Covid-19 continuaron incidiendo en las operaciones de la cooperativa durante el año 2021, quedando de manifiesto el manejo apropiado que la gerencia dio a los componentes de gastos de nuestra Cooperativa. Para el 2021 los gastos registraron un incremento de un 21.59%, al pasar de DOP\$115,058,557 en el 2020 a DOP\$139,896,753, para un incremento de DOP\$24,838,196. Las razones que justifican este incremento se explican más adelante.



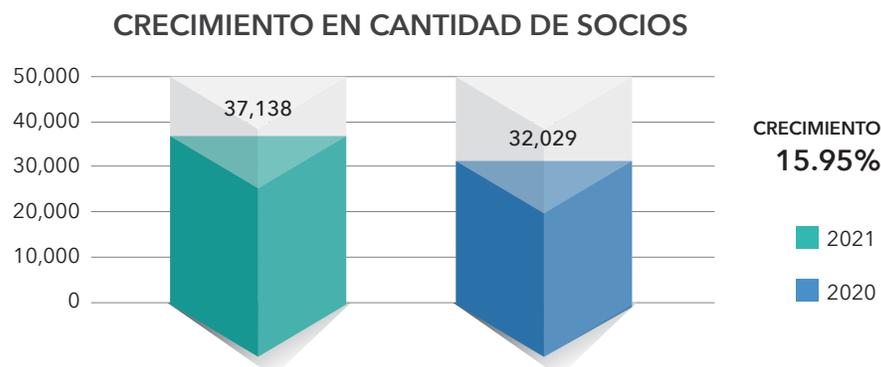
En los gastos la partida de más impacto estuvo en los Gastos de Compensaciones al Personal, dentro de los cuales se destacan especialmente el incremento de los sueldos y compensaciones de los empleados. Para el año 2021 estos gastos fueron de DOP\$46,769,760 versus DOP\$36,582,549 en el 2020, lo cual representó un incremento de DOP\$10,187,211 equivalente al 27.85%.

El impacto en los sueldos y compensaciones es producto de la contratación de personal para cubrir el crecimiento en los nuevos Distritos Cooperativos y en la oficina principal.

Debemos destacar otra partida con un crecimiento moderado, estos son los Gastos Financieros, los cuales incluyen los Intereses pagados a los Ahorros de los asociados que en el 2021 fue de DOP\$36,060,168 versus DOP\$29,934,396 en el 2020, lo cual representó un incremento de DOP\$6,125,772, equivalente al 20.46%. En cuanto a los intereses pagados a los Depósitos a Plazos Fijo, aumentaron en DOP\$1,908,900 al llegar a DOP\$10,304,424 en el 2021, comparado con DOP\$8,395,524 en 2020, lo que representa un 22.74%. Finalmente, incluimos los intereses pagados a las Aportaciones por un valor de DOP\$1,165,999.

CRECIMIENTO EN SOCIOS

En el 2021 se registró un incremento de la membresía de socios, pasando la misma de 32,029 en el 2020 a 37,138 en el 2021, lo cual representa un aumento del total de socios de 5,109 para un 16% de crecimiento relativo.

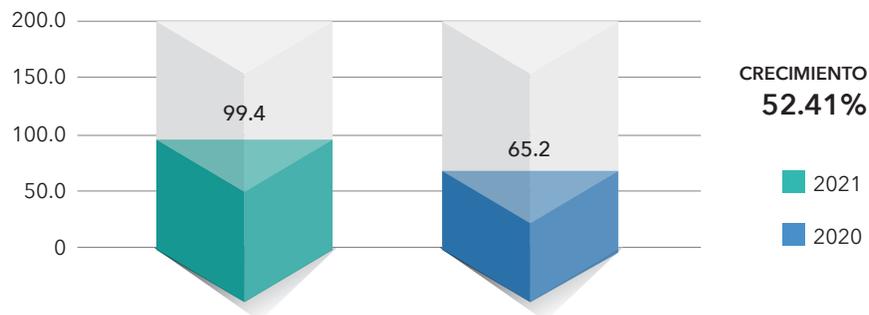


EXCEDENTES NETOS

El excedente es todo lo que queda después de cumplir con los compromisos asumidos durante el año fiscal.

Para el año 2021, tuvimos un crecimiento en excedentes en términos porcentuales con relación al 2020, de un 52.41%, representando un crecimiento absoluto de DOP\$34,171,253, al pasar de DOP\$65,195,790 para el 2020 a DOP\$99,356,704 para el 2021 (incluyendo DOP\$64,518,505 a distribuir como excedentes por Patrocinio, DOP\$33,781,478 de intereses a pagar a los Ahorros de los Socios y DOP\$1,056,271 de intereses a pagar a las Aportaciones de los socios).

EXCEDENTES NETOS (En millones de RD\$)



INDICADORES FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

INDICE	OPERACIÓN	Resultado Diciembre -2021	Adecuado	Var.	Resultado Noviembre - 2021	Resultado Dic-2020
MOROSIDAD DE CARTERA						
Préstamos Vencidos/Cartera Total	18,339/1,555,914	1.18%	<=4%	2.82%	1.43%	1.59%
SOLVENCIA						
Activo Total / Pasivo Total	1,796,363/1,628,631	1.10	>=1.25	-0.15	1.12	1.09%
LIQUIDEZ						
Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,740,268/(1,628,631-13,332)	1.08	>=1.15	-0.04	1.09	1.07%
ACTIVO PRODUCTIVO						
Cartera de Crédito al día + Inversiones Financieras / Activo Total	1,640,241/1,796,363	91.31%	>=90%	-1.31%	90.70%	96.40%
ACTIVO IMPRODUCTIVO						
Disponibilidades + Activos Fijos + Gastos Anticipados + Otros Activos + Cuentas por Cobrar / Activo Total	192,638/1,796,363	8.68%	<=10%	-0.72%	9.34%	3.60%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA						
Ingresos por Actividades Préstamos / Cartera promedio bruta	230,412/1,432,906	16.08%	20-25%	8.92%	16.16%	14.35%
CAPITAL INSTITUCIONAL						
Ver Resoluciones Asamblea	65,243	100%	100%	0	100%	100.00%
CRECIMIENTO CARTERA AHORROS						
(Año Actual - Año Base) / Año Base	(1,367,902-1,140,532)/1,140,532	19.85%	>=10%	9.85%	19.85%	36.73%
CRECIMIENTO CARTERA PRESTAMOS						
(Año Actual - Año Base) / Año Base	(1,555,914-1,309,898)/1,309,898	18.78%	>=10%	8.78%	20.30%	24.12%
CRECIMIENTO EXCEDENTES						
	(99,638-64,766)/64,766	84%	>=10%	44.00%	66%	2.79%
RENTABILIDAD DE LAS APORTACIONES						
Excedentes antes de Reservas / Aportaciones	89,675/22,739	394.37%	>=10%	384.37%	424.07%	278.81%
CAPITAL INSTITUCIONAL						
Reservas no Redimibles Reglamentarias para cobertura de Pérdidas/Activo Total	65,243/1,796,363	3.63%	>=10%	-6.37%	3.69%	3.58%
RENDIMIENTO DE ACTIVOS (ROA)						
Excedentes/Activos Totales	99,638/1,784,283	5.58%	Mercado + 1% = (2.85%)	2.73%	5.67%	3.78%
RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO (ROE)						
Excedentes/Patrimonio	99,638/65,243	153%	Inflación + 2 = (10.50%)	142.22%	154%	105.77%
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA						
Gastos Operativos/Ingresos	139,704/239,239	39%	50%	11%	36%	67%
RAZON FINANCIERA						
Ingresos Financieros/Gastos Financieros	6,638/47,530	13.97	2.5 : 1	11.47	13.93	11.76
RESERVA DE LIQUIDEZ						
Disponibilidades, Inversiones en Entidades Supervisadas + Títulos sector Público / Captación Ahorros + Aportaciones	161,186/(1,329,972 + 22,739)	11.92%	15%	3.08%	9.66%	9.29%
CRECIMIENTO TOTAL DE ACTIVOS						
(Año Actual - Año Base) / Año Base	1,796,363-1,468,190/1,468,190	22.37%	=+ de la Inflación (8.50%)	16.49%	22.24%	33.23%

■ MEJOR O IGUAL STANDAR

■ HASTA -5% CON STANDAR

■ MAYOR -5% CON STANDAR



INDICADORES SOCIALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

55

COOPNAZONAF
MEMORIA
ANUAL 2021

	INDICE	OPERACIÓN	RESULTADO	ESTÁNDAR	VARIACION
				ADECUADO	
#1	SATISFACCION DE LOS SOCIOS	Satisfacción General	95%	>=90%	5%
	Servicios Prestados/ Total de Servicios	Encuesta realizada por la empresa: CIMAECA			
#2	PENETRACION EN VINCULO COMUN	Zona Franca = 172,000 -15,671	24%	>= 15% Población Objetiva	9%
	>= 15% a la Relación Porcentual con la Población Objetiva	37,138/ 156,329			
#3	CRECIMIENTO EN MEMBRESIA		23%	>=10%	13%
	>=a 10% de la Matriculación	(37,138-30,134) /30,134			
#4	DESCONCENTRACION DE LA CARTERA		63%	>=90%	-27%
	Porcentaje de Participación de los Socios en los Servicios e Inversiones >=90%	(23,238/ 37,138)*100			
#5	INVERSION EN EDUCACION		2%	>=5%	-3%
	>=5% de los Excedentes Netos	(716,242.36+206,173.62+746,930) / 99,356,704			
#6	CREACION DE EMPLEOS		33%	>10%	23%
	Número de Empleados	76(2021) - 57 (2020)			
#7	MUJER Y JUVENTUD(empleados, socios, organos de dirección, delegados y suplentes)	Empleados = 67 Fem; 9 Masc Socios = 14,429 Fem; Masc 22,709	Emp = 88% Socios = 39% Organ. = 31% Delegados = 64%	>=50%	Empl = 38 Socios = -11 Organ. = -19 Deleg. = 14
	Porcentaje de Participación en los Estamentos de Dirección >=50%	Organismos = 5 Fem; 11 Masc Delegados = 100 Fem; 57 Masc			
#8	COSTO DE GOBERNABILIDAD		7%	<=15%	9%
	<=15% de los Administrativos excepto los Gastos de Asamblea	(393,230 + 2,582,427)/ (46,636,285.33-865,071.92)			

■ MEJOR O IGUAL STANDAR

■ HASTA -5% CON STANDAR

■ MAYOR -5% CON STANDAR



INFORME COMITÉ AUDITORÍA INTERNA

GESTIÓN 2021-2022

Partiendo de lo instituido en el artículo 65 del Reglamento para la Aplicación de la Ley 127/64, el cual establece que toda cooperativa cuyas operaciones anuales excedan de doscientos cincuenta mil pesos (DOP\$250,000.00) deberá usar los servicios de un Auditor, el cual debe ser Contador Público Autorizado.



Atendiendo a lo establecido en el artículo 77 de los estatutos sociales de COOPNAZONAF, el Consejo de Administración ha creado un Comité de Auditoría, al cual se reporta a La Unidad de Auditoría Interna, que tiene como objetivo aplicar el plan de auditoría interna aprobado por dicho comité.

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA, SU REGULACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

El Comité de Auditoría está regulado por un Reglamento Interno y algunos apartados del Manual de Organización y Funciones, donde se establece que es un órgano de apoyo, dependiente del Consejo de Administración. Establece, además, que Auditoría Interna, junto al Consejo de Vigilancia, integran la Unidad de Control de la Cooperativa.

Las funciones del Comité de Auditoría Interna están orientadas a contribuir con el mejoramiento del control interno de la organización, proporcionando confianza a la dirección de la Entidad, verificando el nivel de cumplimiento de objetivos estratégicos establecidos por el Consejo de Administración.

Este comité dentro la estructura organizacional depende del Consejo de Administración, y ha sido designado como el responsable de la revisión, supervisión, verificación y evaluación de las operaciones de la Cooperativa, realizando su trabajo de manera efectiva, con el objetivo de agregar valor a las operaciones de la organización.

El comité de auditoría debe de velar por:

a) El funcionamiento del comité de auditoría será de carácter permanente, y deberá sesionar por lo menos cada tres (3) meses, este comité establece mediante un calendario las fechas de las reuniones ordinarias y convocará de forma extraordinaria, cuantas veces considere necesario, el comité de auditoría debe de:



b) Establecer estrategias de fortalecimiento para el control interno institucional con un enfoque preventivo más que correctivo, así como analizar y monitorear los acuerdos adoptados en las reuniones celebradas.

c) El comité analizará y evaluará las situaciones de riesgos, atendiendo a las medidas preventivas y adoptará acuerdos que contribuyan de manera efectiva a implementar acciones correctivas a corto plazo, para la resolución de las deficiencias e irregularidades detectadas.

El Comité de Auditoría tiene la función de supervisar la eficacia del control interno de la organización, de auditoría interna y de los sistemas de gestión de riesgos y en particular tiene la responsabilidad de conocer y supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información relativa a las operaciones de la cooperativa, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la adecuada delimitación del ámbito social y administrativo, basado en el trabajo integrado entre el Comité de Auditoría y la Unidad de Auditoría interna.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE AUDITORÍA INTERNA GESTIÓN 2021-2022

INTEGRANTES	CARGO COMITÉ	CARGOS C. A	GESTIÓN
Roberto Fernández	Presidente	Tesorero	2020-2021
Miguel Simón	Vocal	Vocal	2020-2021
Edward Batista	1er. Suplente	Suplente	2020-2021

PLAN DE TRABAJO 2021-2022

El programa de trabajo de auditoría constituye un esquema organizado y clasificado de la labor a ejecutar por el auditor interno, ya sea una inspección, revisión o auditoría de cualquier procedimiento objeto de supervisión en la organización, el programa de auditoría establece los procesos y las tareas necesarias a llevar a cabo, para el logro de los objetivos de auditoría.



La función de auditoría interna es fundamental en COOPNAZONAF, su principal función es proteger e incrementar el valor de los procesos, velando permanentemente por el correcto cumplimiento de los procesos, al tiempo de proporcionar aseguramiento al Consejo de Administración, sobre la eficacia de los Sistemas, la Gestión de Riesgos y el ambiente de control en la organización.

La unidad de auditoría interna presentó, al Comité de Auditoría Interna, el plan de trabajo propuesto 2021-2022, el cual fue aprobado mediante el acta de la reunión del Consejo de Administración, No.03 en fecha 17 de noviembre 2021, conforme a lo establecido en dicho plan, hemos auditado los siguientes procesos:

- 1- Conciliaciones bancarias
- 2- Procesos de pago a proveedores
- 3- Sistemas de tecnología de la información
- 4- Instrumentos de captación
- 5- Transacciones de desembolsos de préstamos y retiros de ahorro
- 6- Otorgamiento de crédito
- 7- Cumplimiento regulatorio de la ley 127-64
- 8- Depósitos pendientes por identificar 2022
- 9- Inspección oficinas regionales
- 10- Cumplimiento de la aplicación del código de Ética

Los informes de auditoría interna son socializados con el Comité de Auditoría Interna y con la Gerencia General, a los fines de evaluar las recomendaciones realizadas por auditoría interna, direccionando los hallazgos al área correspondiente para la realización e implementación de los planes de acción que permitirán establecer controles efectivos a los hallazgos detectados y evitar que los mismos ocurran nuevamente.



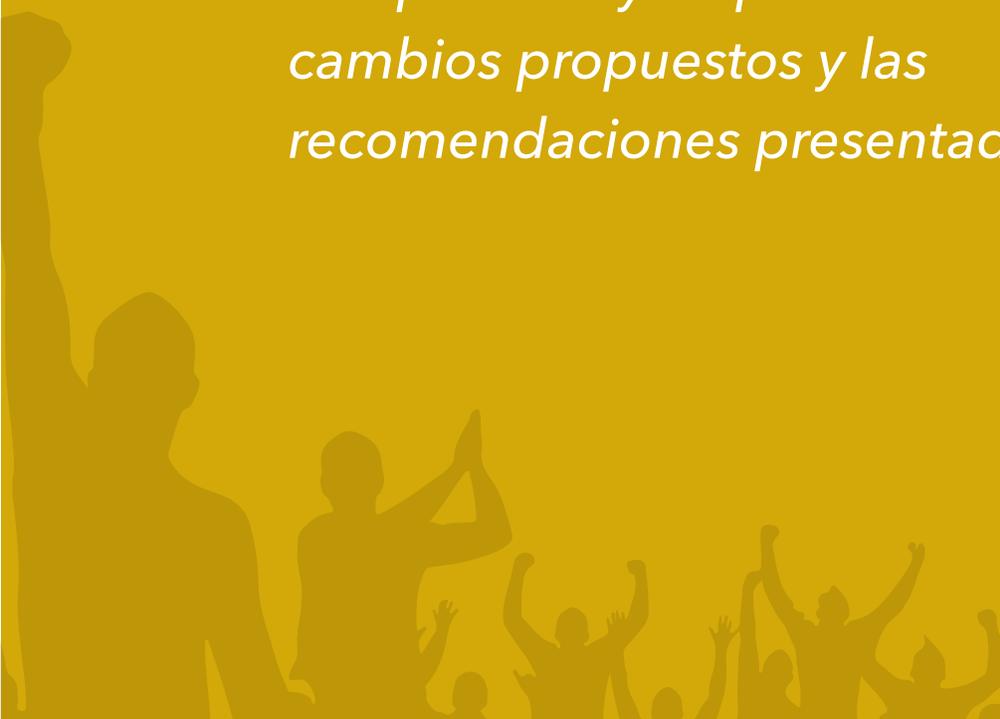
CONCLUSIONES GENERALES

Mediante las evaluaciones y validaciones realizadas a los diferentes procesos que se ejecutan en COOPNAZONAF, hemos logrado una clara comprensión del control interno existente, verificamos que la entidad cuenta con manuales, políticas y procedimientos, los cuales, actualiza de manera continua y conforme a la realidad que vive la cooperativa, atendiendo los requerimientos de aplicar acciones correctivas que sea efectivas.

Según nuestra valoración del control interno, la cooperativa se afianza y establece mecanismos que buscan fortalecer su estructura de control interno, tanto a nivel financiero como operativo, por lo que se evidencia las buenas prácticas de la gobernanza ejercidas, por el Consejo de Administración y la Gerencia General.



Desde el Comité de Auditoría sentimos el compromiso de seguir las directrices de vigilancia, supervisión y control que instruye el consejo de administración, nos sentimos satisfechos de la labor realizada y de cómo la organización a través de sus diferentes Gerencias, Departamentos y Coordinaciones ha mostrado receptividad y disposición ante los cambios propuestos y las recomendaciones presentadas.





INFORME COMISIÓN EDUCACIÓN

GESTIÓN 2021-2022

La pandemia del Covid-19 trajo consigo muchos retos para nuestra COOPNAZONAF, uno de ellos en la parte educativa, ya que en la concepción de capacitaciones prevalecía la tendencia a los encuentros presenciales. A nivel nacional la educación se vio muy afectada ya que muy pocas instituciones habían contemplado la virtualidad como un medio eficiente y un recurso poderoso que, acompañado de las herramientas tecnológicas necesarias,





puede llegar a tener un impacto positivo y ser igual de eficiente que lo presencial.

En Coopnazonaf nos opusimos a que la pandemia atrincherara la educación y, en el 2020, pudimos realizar nuestro VI Diplomado de Carrera Dirigencial, además de una serie de capacitaciones al personal que nos sirvieron de enseñanza, para ver donde estábamos y que queríamos lograr con el Centro de Formación y Capacitación, por esto ya para el 2021 hablábamos de una transformación de la educación y la incluimos como uno de los ejes transversales de la transformación digital, la cual está bien avanzanda.

El año 2021 fue de preparación para contar con los recursos y herramientas que nos permitiera relanzar nuestro Centro de Formación y Capacitación, llevar la educación a otro nivel y poder hablar de una transformación digital en la educación, por lo que Coopnazonaf realizó una alianza estratégica con la Escuela Nacional de Educación Cooperativista (Enecoop) los cuales tienen a su cargo la planeación, programación y ejecución educativa, desde la óptica pedagógica y didáctica, a los fines de implementar, a través del Centro de Formación y Capacitación de COOPNAZONAF, un sistema de educación bajo las modalidades virtual, semipresencial y presencial, a favor de los socios y colaboradores en atención a sus necesidades y demandas, siempre tomando como base la filosofía cooperativista y la misión, visión y valores de COOPNAZONAF.

Atendiendo a esto la cooperativa adquirió una herramienta de gestión de aprendizaje (LMS), o más concretamente de Learning Content Management (LCMS), de distribución libre, escrita en PHP (lenguaje de programación de uso general que se adapta especialmente al desarrollo web) llamada Moodle, la cual está concebida para ayudar a los docentes o facilitadores a crear comunidades de aprendizaje en línea, Moodle es usada en blended learning, educación a distancia, clase invertida y diversos proyectos de e-learning en escuelas, universidades, oficinas y otros sectores.



El sistema clasifica las herramientas en dos grandes grupos: recursos y actividades. En lo que respecta a los recursos que esta plataforma ofrece a los educandos, permite que se pueda llegar a alcanzar la capacidad de generar nuevo contenido para conseguir un pensamiento crítico. En cuanto a las actividades, se pueden clasificar en:

- Actividades destinadas a producciones individuales: Como pueden ser tareas o cuestionarios.
- Actividades destinadas a la colaboración entre participantes: Como pueden ser chats, foros, entre otros.
- Actividades de carácter participativo: Como materiales envueltos en formatos estándares SCORM (Modelo Referenciado de Objetos de Contenido Compartible), que proporciona datos sobre la experiencia del participante con respecto a su contenido, nos permite saber cuánto tiempo ha dedicado a cada material, en qué momento ha accedido, qué puntuación ha obtenido en una prueba o cuántas páginas ha visitado de un tema determinado o IMS que es un paquete de contenido "estático", es decir, es un recurso que no permite el seguimiento de preguntas/respuestas, ni envía una calificación a la plataforma como en el caso del SCORM. Es útil cuando queremos estructurar un paquete de objetos de aprendizaje, pero no requerimos un seguimiento de los progresos del participante.

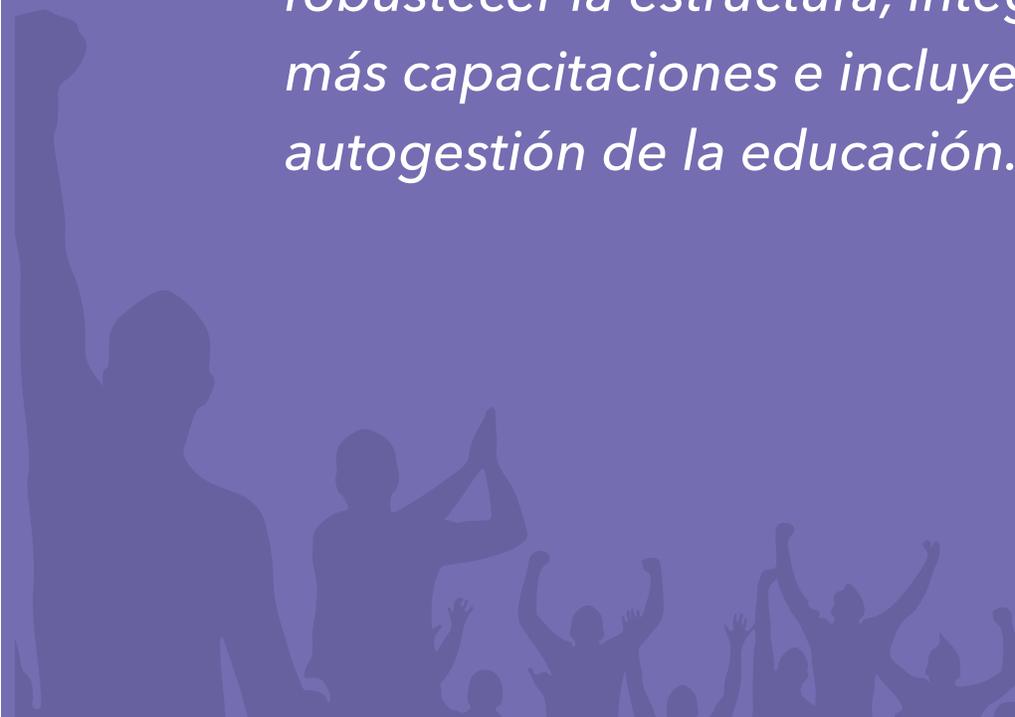
El acuerdo con Enecoop engloba, entre otras cosas, la producción intelectual de las guías didácticas para 12 cursos, incluyendo: el Diplomado de Carrera Dirigencial, Curso Básico de Cooperativismo y Administrando Mis Finanzas para Mejorar mi Calidad de Vida además de la puesta en ejecución de los mismos.

En marzo 2022 lanzamos como piloto el curso Administrando Mis Finanzas para Mejorar mi Calidad de Vida, el cual concluyó con la participación de unos



34 socios, y nuestro VII Diplomado de Carrera Dirigencial del cual están participando 136 socios de distintos distritos cooperativos, el mismo está contemplado que concluya en el mes de julio con un evento de cierre en un resort del país un fin de semana, donde los participantes tendrán la oportunidad de presentar un trabajo final relacionado al contenido aprendido.

El Centro de Formación y Capacitación tiene como propósito poder llegar a todos los socios de Coopnazonaf y es por esto que seguiremos trabajando para robustecer la estructura, integrando más capacitaciones e incluyendo la autogestión de la educación.





INFORME UNIDAD CUMPLIMIENTO

GESTIÓN 2021-2022

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley 155-17, según el Artículo 34.- Programas de cumplimiento. Las Mejores Prácticas de Regulación y Supervisión Financiera en Materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo recomiendan tener una estructura interna de Cumplimiento: se refiere a Oficial de cumplimiento y Comité de Cumplimiento, lo cual está establecido en nuestro Manual de Políticas y

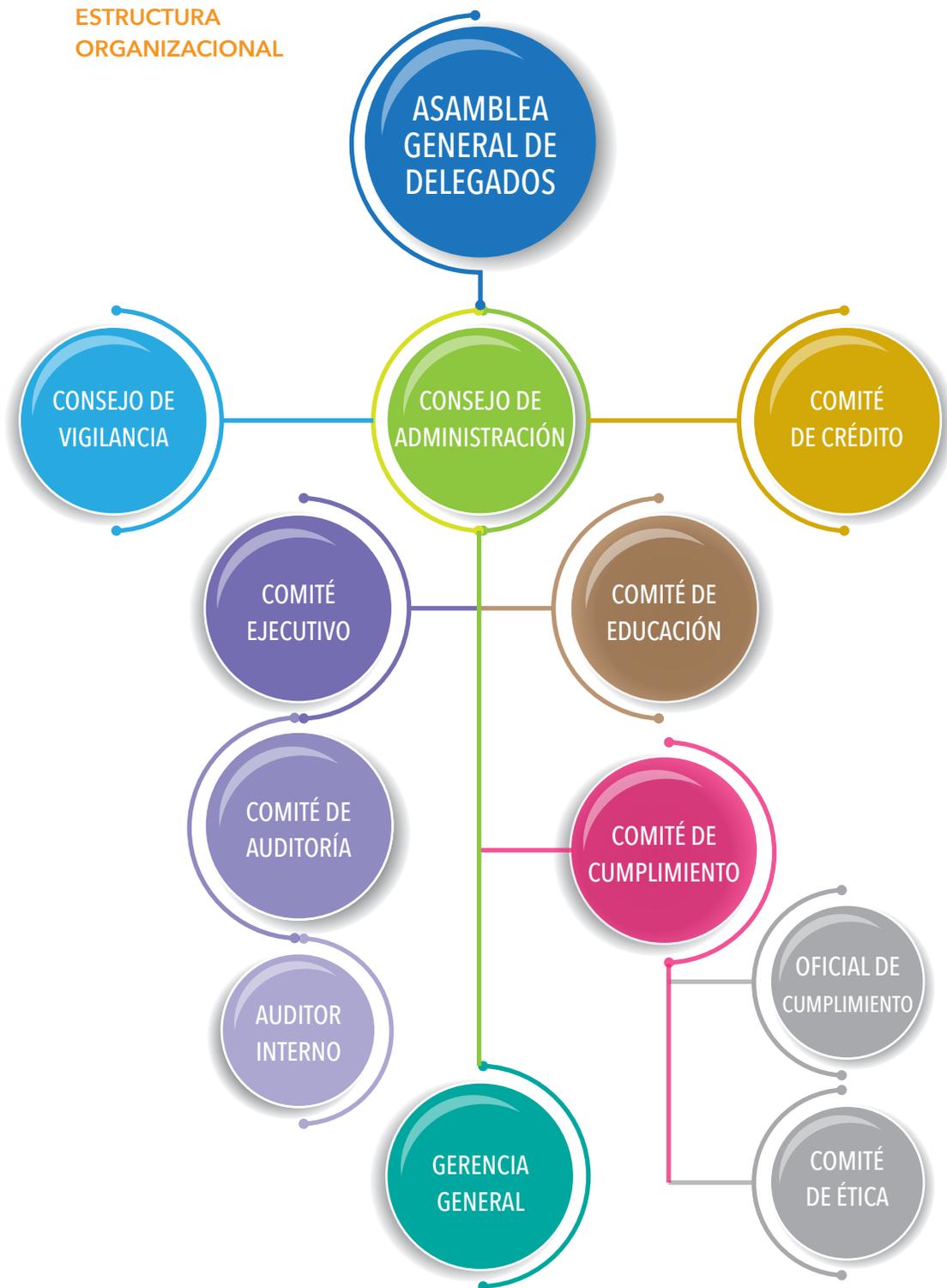


Procedimientos para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo. En consecuencia, el Consejo de Administración aprobó por la resolución no. V del acta No. 1 de su Reunión Ordinaria, el 10 de agosto de 2021, la reestructuración del Comité de Cumplimiento, quedando conformada por los siguientes miembros:

CANTIDAD	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
1	Aira Montaña	Vicepresidente Consejo de Administración
2	Dulce Blanco	Presidente Consejo de Vigilancia
3	Hocklin Mateo	Presidente Comité de Crédito
4	Rosa Medina	Gerente Financiera Coopnazonaf
5	Jesús Fernández	Gerente General de Coopnazonaf
6	Gabriela De León	Oficial de Cumplimiento y Riesgos

Esta reestructuración se debe a la revisión de la Normativa 01-17 para el Régimen de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva para el sector cooperativo del IDECOOP, en su Artículo 10: Composición del Comité de Cumplimiento: El comité de Cumplimiento deberá estar Presidido por un miembro del Consejo de Administración, el Oficial de Cumplimiento con voz, pero sin voto, y (4) miembros más que considere la Cooperativa, preferiblemente del área operativa.

ESTRUCTURA
ORGANIZACIONAL



Este Comité de Cumplimiento ha cumplido con el programa trazado para la gestión 2021-2022:

- Programación de 8 reuniones.
- Realización de 8 actas y 35 resoluciones.
- Seguimiento y soporte a la Oficial de Cumplimiento en el plan de trabajo aprobado por el mismo.

Nuestra cooperativa cuenta con un departamento de Cumplimiento desde el año 2017, el mismo se ha ido desarrollando de manera airosa, como ejemplo en la actualidad contamos:

- Manual de Políticas y Procedimientos para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, modificado en diciembre 2021.
- Código de ética, modificado en diciembre 2021.
- Comité de Cumplimiento.
- Comité de ética.
- Programa de Cumplimiento, con objetivos trazados en Key Performance Indicators (KPI).
- Certificación como Sujeto Obligado Registrado ante la Unidad de Análisis Financiero (UAF).
- Programa de educación Socios, Colaboradores y Oficial de Cumplimiento.

- Sistema Sentinel que nos permite; Tramitar la debida diligencia, crear sistema de alerta en cuanto al comportamiento financiero de los asociados, alertas según las listas negras (OFAC/ONU/PEP CIA/PEP DOMINICANOS), alertas por transacciones que exceden los US\$10,000.00 dentro de las 24 horas, casos de investigación para una debida diligencia ampliada, verificación de transacción, positivo en listas negras etc., Matriz de riesgo asociados, generación de reporte a reguladores (RTE/ROS/IDECOOP).

- Auditoria interna.

- Auditoria externa.

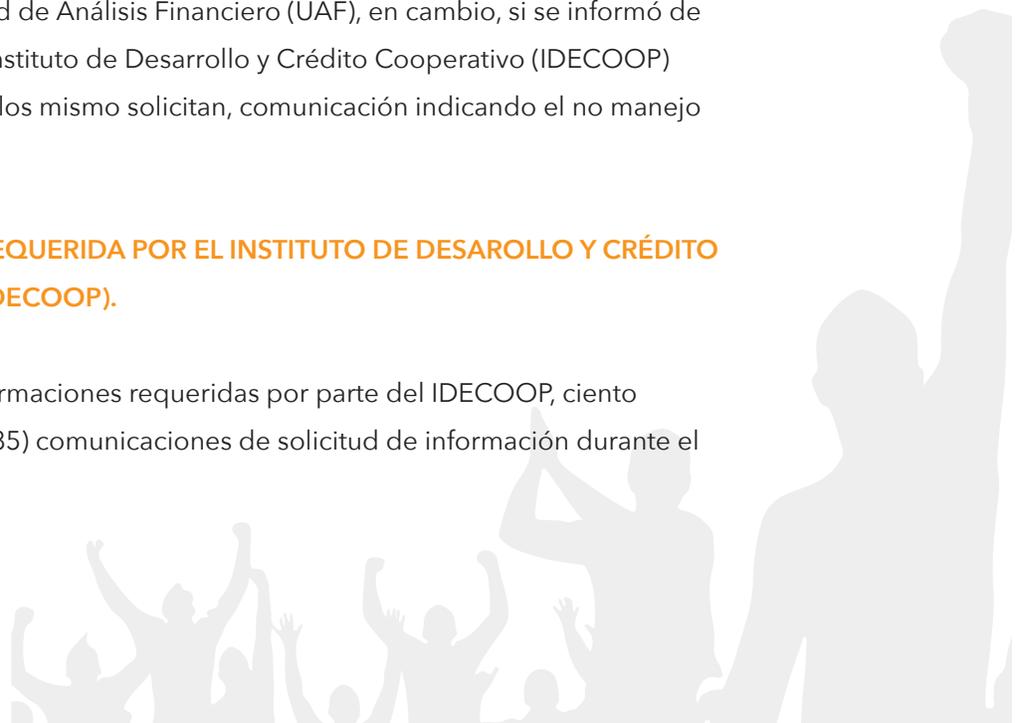
REPORTES EN LÍNEA QUE DEBEMOS DE HACER A LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF).

- Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS): al 31 de diciembre de 2021, no se ha realizado ningún Reporte de Operación Sospechosa, en vista de que no se ha detectado ningún tipo de alerta y/o comportamiento inusual en algún asociado.

- Reporte de Transacciones en efectivo (RTE): Nuestra Cooperativa, por no manejar ni recibir efectivo, no realizó ningún reporte de Transacciones en Efectivo a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), en cambio, si se informó de manera formal al Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) mensual, tal como los mismo solicitan, comunicación indicando el no manejo de efectivo.

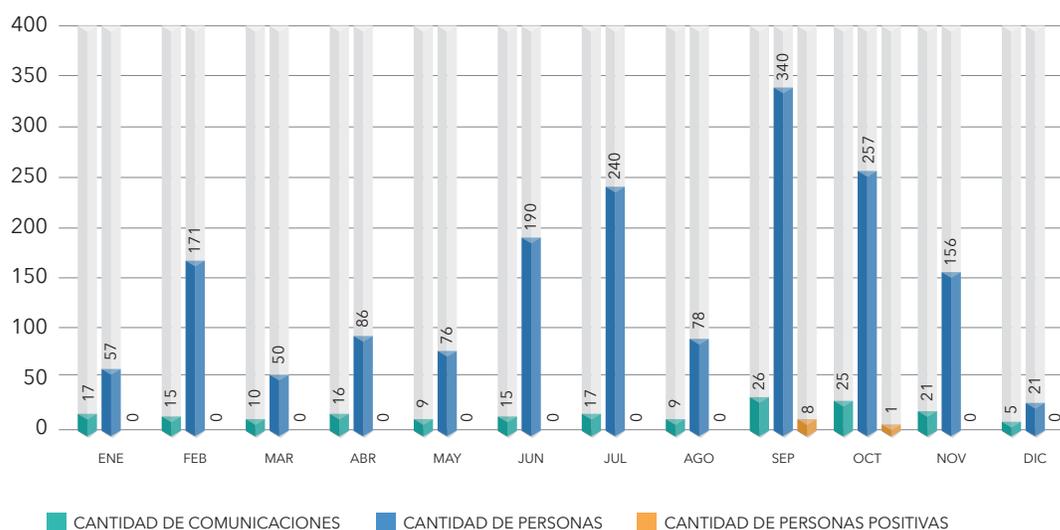
INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL INSTITUTO DE DESAROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO (IDECOOP).

Respecto a las informaciones requeridas por parte del IDECOOP, ciento ochenta y cinco (185) comunicaciones de solicitud de información durante el



periodo enero-diciembre de 2021. Para un total de unas mil setecientas veintidós (1,722) personas físicas y jurídicas, de las cuales nueve (9) resultaron ser personas físicas positivas durante los meses septiembre y octubre 2021 y un mil setecientos trece (1,713) personas físicas y jurídicas negativas. Fueron enviadas al Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) las informaciones requeridas. Ver cuadro a continuación:

MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CANTIDAD DE COMUNICACIONES	17	15	10	16	9	15	17	9	26	25	21	5	185
CANTIDAD DE PERSONAS	57	171	50	86	76	190	240	78	340	257	156	21	1722
CANTIDAD DE PERSONAS POSITIVAS	0	0	0	0	0	0	0	0	8	1	0	0	9



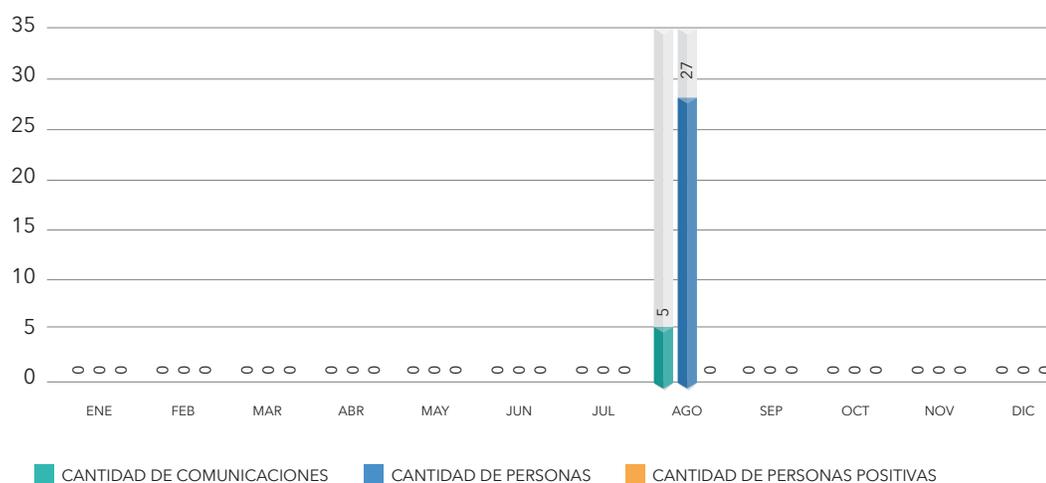
INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF).

Respecto a las informaciones requeridas por parte de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), fueron recibidas cinco (5) comunicaciones de solicitud de



información durante el periodo enero-diciembre de 2021. Para un total de veinte siete (27) personas físicas y jurídicas, de las cuales todas resultaron ser negativas. Ver cuadro a continuación:

MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CANTIDAD DE COMUNICACIONES	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	5
CANTIDAD DE PERSONAS	0	0	0	0	0	0	0	27	0	0	0	0	25
CANTIDAD DE PERSONAS POSITIVAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9



EDUCACIÓN EN PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE TERRORISMO.

La unidad de Cumplimiento cuenta con un programa de capacitación en PLA/FT para sus socios, empleados y Oficial de Cumplimiento, el mismo se desarrolló durante esta gestión de la siguiente manera:

1. Educación continua:

- Cápsulas Informativas semanales a Colaboradores y Dirigentes vía correo electrónico para orientar y actualizar los conocimientos en Prevención de Lavado de Activos y el Financiamiento de Terrorismo.

- Charla Debida Diligencia y sus Formularios, Dirigido a las cabezas de departamento de Coopnazonaf, 1 hora, el 12 de marzo de 2022.
- Inducción a nuevos colaboradores en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, iniciando en abril 2022.

2. VII Diplomado de Carrera Dirigencial Coopnazonaf, Gestion 2021-2022, dirigido a Delegados, Suplentes, Socios y Colaboradores de la Cooperativa:

- Módulo VI: "Ley 155-17 en prevención de lavado de activo y Financiamiento del terrorismo y Código de Ética en Coopnazonaf". Manual de procedimientos en prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo en Coopnazonaf según Aplicación de la Ley 155-27 y su Norma 01-17, El Oficial de Cumplimiento, Comité de Cumplimiento, Código de ética y Comité de Ética", 4 horas, mayo 2022, (147 participantes, entre ellos Delegados, Suplentes, socios y colaboradores de Coopnazonaf) impartido por los Sres. Ramon Nicolas Jiménez Díaz y Pelagio Alcántara Sánchez.

3. Unidad de Análisis Financiero (UAF) Capacitación dirigida a la Oficial de Cumplimiento:

- Videoconferencia sobre "Nuevas tendencias en los mercados financieros desde la perspectiva del LA: Onboarding y Blockchain" en modalidad e-learning, para 1 hora de capacitación el 24 de febrero de 2022.
- Taller de Reportería, en modalidad e-learning, para una duración de 8 horas de capacitación los días 1ro y 3 de marzo de 2022.
- Master Class "Contra el Financiamiento del terrorismo y la Proliferación de armas de destrucción masiva" en modalidad e-learning para 2 hora de capacitación el 10 de marzo de 2022.
- Curso sobre "Conceptos generales en la Prevención LA/FT/PADM" en modalidad e-learning, para 2 horas de capacitación el 30 de marzo de 2022.

4. Universidad Iberoamericana (UNIBE) Capacitación dirigida a la Oficial de Cumplimiento:

- Diplomado teórico y práctico "Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo" en modalidad virtual, 40 horas académicas, del 03 de febrero al 7 de abril de 2022.



INFORME GERENCIA GENERAL

GESTIÓN 2021-2022

La Gerencia General de COOPNAZONAF puso todos sus esfuerzos durante el año 2021 en el Plan Estratégico, en el presupuesto anual, los Estatutos que rigen a COOPNAZONAF y las resoluciones aprobadas por el Consejo de Administración.





Igualmente, dio continuidad al desarrollo de los procesos legales, administrativos y sociales con miras a establecer en COOPNAZONAF un estilo de gobierno democrático, transparente y responsable, que se mantenga mirando siempre hacia la autorregulación, ejerciendo un estilo de gestión dirigido a fortalecer los principios y valores del cooperativismo, así como la misión, la visión, los valores y las estrategias de la cooperativa de manera que podamos garantizar el éxito en todos nuestros planes para, de ese modo, asegurar un balance y una coherencia entre el crecimiento y el desarrollo sostenible, manteniendo la armonía entre los diferentes actores, sus funciones, sus roles y el respeto.

El Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia, el Comité de Crédito y la Gerencia hemos creado un alto nivel de sinergia y alineamiento institucional que nos ha permitido lograr resultados cada vez más trascendentales y sostenidos. Para muestra un botón. En el año 2021 la cooperativa por primera vez logró crecer en un año más de cinco mil (5,000) socios, situación que nos condujo a revolucionar la estructura organizacional, en específico hubo que fortalecer la parte tecnológica, financiera, de mercadeo y de operaciones, entre otras, a los fines de garantizar un servicio al socio efectivo y eficiente.

Continuamos haciendo grandes esfuerzos para garantizar el desarrollo de un estilo de liderazgo transformacional en COOPNAZONAF con la finalidad de lograr que nuestros colaboradores se conviertan en personas inspiradoras y carismáticas, que promuevan la cooperación y el trabajo en equipo. Comportamientos estén basados en la motivación, generando estimulación intelectual, donde surjan vínculos emocionales con la realidad socio económica de nuestros socios.

La Mesa de Gerencia que hemos instituido en nuestra cooperativa continúa dando frutos de calidad. Desde que el Consejo de Administración aprobó el Plan Estratégico 2021-2024 estamos trabajando duro para completar en los dos primeros años por lo menos el 85% del mismo. A continuación, veamos las



quince (15) necesidades que surgieron del Plan Estratégico y los avances logrados hasta ahora.

1- Mejorar la Redes Sociales y la Pagina Web de la Cooperativa.

Las mejoras de las Redes Sociales y la Pagina Web de COOPNAZONAF se estarán realizando inmediatamente después de que se produzca la transformación digital, prevista por TI, pasando por el proceso de contratación de una empresa diseñadora de línea gráfica y el rediseño de estos.

2- Mejorar el índice de satisfacción de los socios.

Como parte de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 2015, que en estos momentos estamos desarrollando, se acordó incluir una evaluación del sistema de satisfacción del socio por lo que durante dicha implementación se evaluará este aspecto y se creará un proceso que nos permitirá medir la satisfacción de los socios según la frecuencia que decidamos.

3- Definir objetivos de desempeño por departamento.

En la actualidad el 99% de nuestros colaboradores están trabajando con sus indicadores de desempeño o KPI.

Como parte de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad los Indicadores de la Coordinadora Administrativa y Gestión de la Calidad, que son los que faltan, se estarán trabajando para así completar el 100%.



4- Implementar y certificar la cooperativa en un sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2015.

El Consejo de Administración autorizó contratar los servicios de Suprema Qualitas, en la reunión del 20 de octubre del 2021, Resolución número 02, a los fines de establecer el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015, debido a lo cual ya fue completado la Política de Calidad, el Manual de Control de Documentación y está en proceso el Levantamiento de los Riesgos en todos los departamentos de COOPNAZONAF.

La frecuencia de las reuniones con los consultores es semanal y se tiene previsto concluir con dicho proceso en noviembre 2022.

5- Digitalización de los procesos de la cooperativa.

Con la asesoría de la Empresa PKM Soluciones, fue iniciado el proceso de digitalización y de puesta en operación de la BPM Bizagi, después de realizar todas las pruebas correspondientes, a partir del 3 de mayo 2022.

Comenzamos con los expedientes de préstamos de los socios, los cuales además de ser guardados en la nube serán archivados en el Sistema Safe Financial, obteniendo como resultados la mitigación de los riesgos y la rastreabilidad de la documentación.

La implementación de la Digitalización y puesta en operación de Bizagi constituye un cambio de cultura organizacional por lo que dispusimos hacerlo por parte iniciando en la Región Este, luego vendremos a la Región Central en dos partes (San Isidro y Oficina Central) y por último en la Región Sur.

Estimamos que al mes de julio de 2022 las tres (3) regiones estarán alineadas trabajando con estas nuevas soluciones.

6- Integración de la App de la cooperativa con WhatsApp.

Estamos completando un conjunto de mejoras en nuestro departamento de TI, a los fines de robustecer el Data Center y los servidores para luego contratar los servicios de transformación digital con lo cual pretendemos crear una APP nueva que integre la APPmóvil COOPNAZONAF e Internet Banking de Cosefi que permitirá la utilización del WhatsApp.

7- Publicar una revista cuatrimestral con informaciones valiosas para los socios.

La revista de COOPNAZONAF ya está en circulación en los diferentes Distritos Cooperativos desde el 26 de abril 2022. la segunda tirada está prevista para el mes de agosto 2022.

8- Abrir un Canal de YouTube.

El Canal de YouTube se pretende lanzar a finales de año 2022, para darle tiempo a la circulación de la revista educativa e Informativa, además de levantar todos los insumos que necesitamos tener para armar dicho Canal de YouTube.

9- Incluir en la cooperativa hijos y cónyuges de los socios.

En febrero 2022 el IDECOOP dio el visto bueno a las modificaciones de los Estatutos de COOPNAZONAF, de inmediato fue preparado el sistema Safe Financial para la implementación de este proceso, lo cual fue completado. La implementación de las modificaciones fue iniciada el 3 de mayo 2022, pues todas las pruebas que se hicieron dieron positivas.



10- Generar proyecto(s) de apoyo a la comunidad.

El Manual de Fondo de Apoyo a la Comunidad ya fue aprobado por el Consejo de Administración, el contenido del mismo fue comunicando en las Asambleas Distritales para que los delegados y suplentes trabajen conjuntamente con Mercadeo y Gestión Social para que después de la IX Asamblea General Ordinaria de Delegados se puedan elaborar proyectos y planes por cada Distrito cooperativo, para que después de socializarlos con los organismos de Administración y Control, podamos consolidar en un proyecto de apoyo a la comunidad con su presupuesto, que incluya asuntos de educación, salud, medio ambiente, deportivos y culturales en favor de los socios, sus familias y comunidades donde estos residen.

11- Crear Unidad Legal en Materia Inmobiliaria para Asesorar a los Socios.

La Unidad fue creada, la cual está a cargo de Iris Núñez quien es la Coordinadora Senior de Asesoría Legal, dicha Unidad ya está operando en piloto. Con esta buscamos el mejoramiento de los procesos de préstamos Hipotecarios y Prendarios.

Esta área de la Cooperativa se está dando a conocer en las Asambleas Distritales para que los delegados informen a los socios de sus distritos que pueden hacer uso de este producto a través de la cooperativa.

12- Promover la confiabilidad del Internet banking.

Como parte del cumplimiento de esta necesidad se realizó la contratación de un Gerente de TI.

Inmediatamente inició sus labores el señor Lenin Lora realizó un levantamiento de las necesidades en el área de tecnología, el cual establece que para realizar

este mejoramiento es necesario la compra de más equipos tecnológicos como un servidor de mayor capacidad y realizar la transformación digital que anhelamos.

13- Relanzar el centro de formación/capacitación de la cooperativa.

Como parte de su relanzamiento se adquirió la licencia de la plataforma MOODLE para impartir los cursos a través de esta y así llegar a más socios con la virtualidad.

El Centro de Formación y Capacitación ya culminó los dos primeros cursos de Finanzas personales. En estos momentos se concluyó con el tercer módulo del Diplomado de Carrera Dirigencial, este diplomado finalizará el 6 de junio el cierre se realizará en un resort el 2 al 3 de julio.

14- Realizar un estudio socioeconómico de los socios.

Se está esperando la implementación del Sistema de Gestión de Calidad para utilizar el procedimiento establecido.

15- Implantar Autorregulación.

Todo este proceso estará en consonancia con la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 2015, los indicadores financieros, la gestión presupuestaria, la implementación de Sentinel (Lavado de Activo), la revisión de todos los manuales y reglamentos que nos rigen, la transformación digital y la puesta en marcha de la digitalización, entre otros.



INFORMES POR DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES A LA GESTIÓN 2021-2022.





INFORME GESTIÓN HUMANA

GESTIÓN 2021-2022

En agosto 2021 entró en vigencia un nuevo plan estratégico a tres años, el cual fue concebido a la luz de mantener un crecimiento significativo en la presencia de la cooperativa en los sectores de zona franca, turismo y empresas privadas no sectorizadas, con nuestro elemento diferenciador, atención personalizada y



cien por ciento enfocada al socio; es por esto que el apoyo de Gestión Humana se convierte en una pieza clave y un aliado de las estrategias necesarias para que dicho plan pueda cumplirse a cabalidad.

Nuestro personal, específicamente los representantes y auxiliares de servicio al socio, son uno de los eslabones que conforman la cadena del servicio, son la cara de COOPNAZONAF, el tú a tú con nuestros socios y nuestra fuerza laboral más importante, ya que de ellos depende, muchas veces, la permanencia de los socios en la cooperativa y que se conviertan en entes multiplicadores para que nuevos se unan, por esto permanentemente de la mano del área de Operaciones y Servicio al Socio, nos mantenemos realizando levantamientos de las necesidades del personal de servicio para nuestras empresas afiliadas, de acuerdo al crecimiento de los distritos o la afiliación de una nueva empresa, para así poder garantizar la continuidad de las operaciones sin que el servicio se vea afectado.

Entre enero 2021 y marzo 2022 hemos contratado 26 nuevas representantes y auxiliares de servicio al socio, trece (13) para la Región Central, la cual está compuesta por el gran Santo Domingo, cinco (5) para la Región Este y ocho (8) para la Región Sur, otro crecimiento importante del área de front office se ha estado dando en el Departamento de Mercadeo y Gestión Social, anteriormente contábamos con una coordinadora de mercadeo a nivel general, actualmente el área se ha dividido a coordinaciones de mercadeo por región, además de una nueva unidad de asesoría legal que apoya a los socios con lo referente a préstamos prendarios e hipotecarios, en seguimiento a resolución emitida por la VIII Asamblea General Ordinaria de Delegados y un desarrollo a nivel de las cabezas del área de operaciones.

Otro punto importante para cumplir con el plan estratégico es el reforzamiento de la estructura organizacional a nivel de back office, enfocándonos principalmente en el área de TI, ya que apuntamos a la transformación digital, por lo que atendiendo a esto se procedió con la contratación de un gerente de



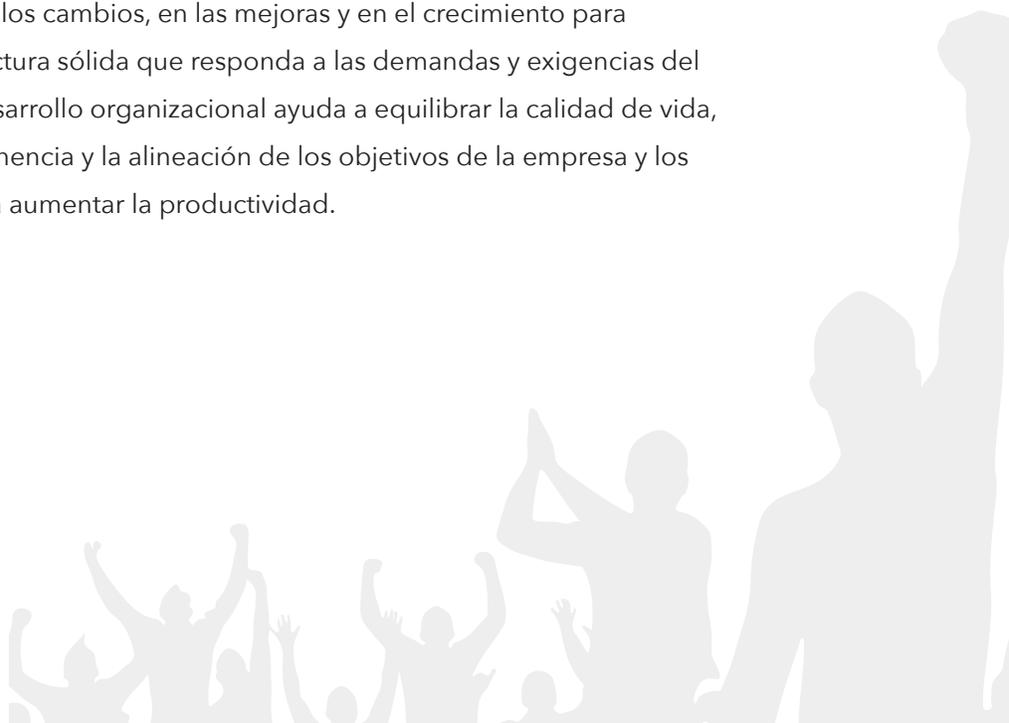
TI, con un notable expertise en procesos tecnológicos, con proyectos a corto, mediano y largo plazo que llevarán la cooperativa a ser referente en tecnología de punta.

En cuanto al factor motivacional nos enfocamos en el bienestar de nuestros colaboradores y crear en ellos un sentido de pertenencia a la organización inculcándoles la misión, visión y valores, que puedan hacerla suya y ponerlas de manifiesto cada vez que atiende un socio, en cada proceso que le corresponda, en su día a día y sean portavoz del compromiso social que es piedra angular de Coopnazonaf.

La motivación de nuestro personal y el sentido de pertenencia a la organización también se ve reflejado en la permanencia de nuestro personal, en diciembre 2021 reconocimos la excelencia y el tiempo de servicio de nuestros colaboradores, donde 18 de 28 reconocidos contaban con entre cinco y diez años de servicio continuo.

En continuidad al plan estratégico estamos trabajando con la revisión y la documentación del área de gestión humana y sus procesos para responder a los criterios de la implementación de gestión de la calidad.

El desarrollo organizacional seguirá presente constantemente en Coopnazonaf ya que creemos en los cambios, en las mejoras y en el crecimiento para construir una estructura sólida que responda a las demandas y exigencias del mercado, dicho desarrollo organizacional ayuda a equilibrar la calidad de vida, el sentido de pertenencia y la alineación de los objetivos de la empresa y los colaboradores para aumentar la productividad.



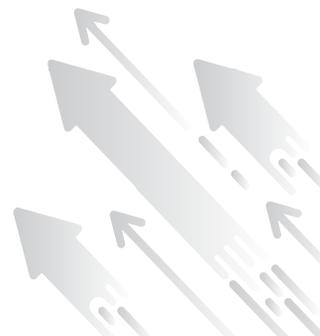


INFORME GERENCIA FINANCIERA

GESTIÓN 2021-2022

1. ACCIONES DONDE NOS ENFOCAMOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021

En COOPNAZONAF continuamos trabajando fuerte en la dirección de completar todos los elementos que integran la AUTORREGULACIÓN.



Siendo la principal el PRESUPUESTO anual, herramienta indispensable para monitorear y alcanzar el logro de los objetivos, previstos por los órganos de Dirección y Control de la cooperativa, conjuntamente con la visión estratégica de la Gerencia General.

Nos dedicamos a reforzar esta herramienta, básicamente integrando a las regiones. En ese sentido, presentamos el presupuesto para el año 2022, el cual representa el esfuerzo realizado por los colaboradores de las diferentes regiones y el personal administrativo, bajo las directrices de la Gerencia General de la cooperativa.

Es oportuno señalar que mediante el sistema FiSysSigae, se pudo montar el presupuesto en el módulo correspondiente, con la finalidad de monitorear su ejecución mensual y analizar las posibles variaciones que se presenten. Sin embargo, dicho módulo deberá ser sometido a la debida actualización por parte del suplidor, para que pueda presentar informaciones por regiones, ya que en la actualidad se encuentra parametrizado para presentar informaciones por oficinas.

A continuación, presentamos el presupuesto por regiones y consolidado correspondiente al año 2022, el cual fue presentado al Consejo de Administración, siendo aprobado mediante Resolución número II del 19 de enero de 2021.



**ESTADOS DE RESULTADO POR REGIONES PROYECTADO AL 31/12/2022
(VALORES EN MILLONES DE RD\$)**

87

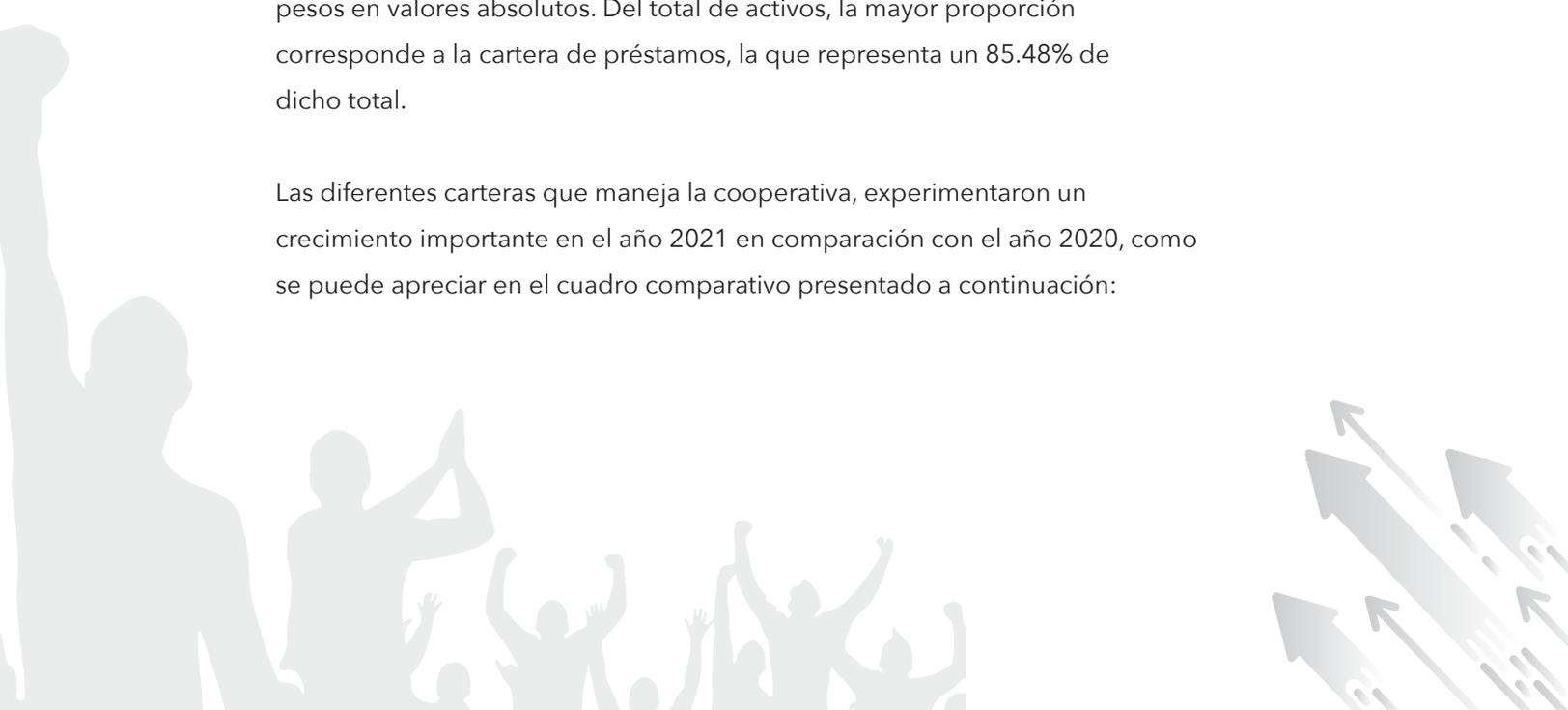
COOPNAZONAF
MEMORIA
ANUAL 2021

DETALLE	Region Sur	Region Central	Region Este	Consolidado
INGRESOS				
Int. Operaciones. Creditos	151,058,606	98,444,074	39,599,481	289,102,161
Int. Inversiones. Y Dep.	5,718,773	715,949	220,895	6,655,617
Int. Operaciones. Creditos Inactivos	357,237	14,924	(22,697)	349,463
Beneficios diversos	942,732	868,063	134,542	1,945,337
TOTAL DE INGRESOS	158,077,348	100,043,011	39,932,220	298,052,578
GASTOS FINANCIEROS	25,476,680	22,025,949	5,121,923	52,624,552
MARGEN FINANCIERO	132,600,668	78,017,062	34,810,297	245,428,026
GASTOS DE OPERACIONES	-			
Gastos de Personal	32,935,975	24,362,254	11,693,120	68,991,349
Gastos Generales y Adm.	27,607,260	17,926,363	7,460,610	52,994,232
Gastos de Depreciacion	970,008	2,262,313	241,375	3,473,695
TOTAL DE GASTOS DE OPER.	61,513,242	44,550,930	19,395,104	125,459,277
EXCEDENTES EN OPERACIONES	71,087,425	33,466,132	15,415,193	119,968,750
Otros Ingresos/Com. Cobradas	125,000	116,872	100,000	341,872
EXCEDENTES ANTES DE BON.Y RES.	71,212,425	33,583,003	15,515,193	120,310,621
10% DE BON. LEY S/EXCEDENTES	7,121,243	3,358,300	1,551,519	12,031,062
EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS	64,091,183	30,224,703	13,963,673	108,279,559
RESERVAS	19,717,739	9,400,884	4,318,200	33,436,824
RESULTADO POR PATROCINIO	44,373,443	20,823,818	9,645,473	74,842,735
INT. AHORROS Y APORTACIONES	24,783,899	17,539,580	5,412,478	47,735,957
TOTAL A DISTRIBUIR	69,157,342	38,363,398	15,057,951	122,578,692

2. RESUMEN COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y DE LAS PRINCIPALES CARTERAS AL CIERRE DEL AÑO 2021

Al cierre del año 2021, el total de activos tuvo un crecimiento porcentual de 22.5% en comparación con el año 2020, equivalente a DOP\$330,773,031 pesos en valores absolutos. Del total de activos, la mayor proporción corresponde a la cartera de préstamos, la que representa un 85.48% de dicho total.

Las diferentes carteras que maneja la cooperativa, experimentaron un crecimiento importante en el año 2021 en comparación con el año 2020, como se puede apreciar en el cuadro comparativo presentado a continuación:



COMPARATIVO ACTIVOS TOTALES Y PRINCIPALES CARTERAS 2020-2021

CARTERA	AÑOS		VARIACIÓN	
	2021	2020	ABSOLUTA	%
ACTIVOS TOTALES	1,798,986,170	1,468,213,139	330,773,031	22.5%
SOCIOS	37,138	32,029	5,109	16.0%
AHORROS	1,381,235,713	1,151,361,777	229,873,936	20.0%
PRESTAMOS	1,537,734,986	1,293,888,735	243,846,251	18.8%

3. EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL A LA FECHA DE ESTE INFORME**3.1 CARTERA DE SOCIOS.**

Se presupuestó crecer un 27% con relación al año 2021, lo que representa 10,171 socios en términos absolutos, para pasar de 37,138 socios al cierre del año 2021, a 47,309 al cierre del 2022.

Al 22 de marzo del 2022, llevamos 37,607 socios, lo que representa un crecimiento absoluto de 468 socios con relación al cierre 2021, equivalente a un 4.6% logrado del crecimiento absoluto proyectado.

3.2 CARTERA DE AHORROS

Se presupuestó crecer un 23% con relación al año 2021, lo que representa DOP\$316,711,458 pesos en términos absolutos, para pasar de DOP\$1,367,903,151 pesos al cierre del año 2021, a DOP\$1,684,614,609 al cierre del 2022.

Al 22 de marzo del 2022, llevamos DOP\$1,424,921,685 pesos, lo que representa un crecimiento absoluto de DOP\$57,018,534 con relación al cierre de 2021, equivalente a un 18% logrado del crecimiento absoluto proyectado.

3.3 CARTERA DE PRÉSTAMOS

Se presupuestó crecer un 29% con relación al año 2021, lo que representa DOP\$447,584,585 pesos en términos absolutos, para pasar de



DOP\$1,555,914,891 pesos al cierre del año 2021, a DOP\$2,003,499,476 al cierre del 2022.

Al 22 de marzo del 2022, llevamos DOP\$1,582,563,780 pesos, lo que representa un crecimiento absoluto de DOP\$30,160,520 pesos con relación al cierre del 2021, equivalente a un 5.95% logrado del crecimiento absoluto proyectado.

3.4 INGRESOS TOTALES

Proyectamos un crecimiento de un 25% con relación al año 2021, lo que representa DOP\$59,050,468 pesos en términos absolutos, para pasar de DOP\$239,343,982 pesos al cierre del año 2021, a DOP\$298,394,450 al cierre del 2022.

Al 22 de marzo del 2022, llevamos DOP\$75,507,922 pesos, lo que representa un 25.30% logrado de lo presupuestado.

3.5 GASTOS TOTALES

Se presupuestó mantener por debajo del 30% el incremento en los gastos, con relación al periodo anterior, por lo que el incremento proyectado es de un 27% con relación al año 2021, para pasar de DOP\$139,705,070 pesos al cierre del año 2021, a DOP\$ 178,083,829 al cierre del 2022.

Al 22 de marzo del 2022, llevamos DOP\$28,763,471 pesos, lo que representa un 16.15% ejecutado de lo presupuestado.

3.6 EXCEDENTES A DISTRIBUIR

En el presupuesto del 2022 se proyecta alcanzar unos excedentes netos a distribuir de DOP\$122,578,682, esto es, después de deducir las reservas de ley, estatutarias, aprobadas en Asamblea y añadir los intereses por ahorros y aportaciones.

Al 22 de marzo del 2022, llevamos DOP\$35,246,633, lo que representa un cumplimiento del 28.75% con relación al presupuesto 2022.

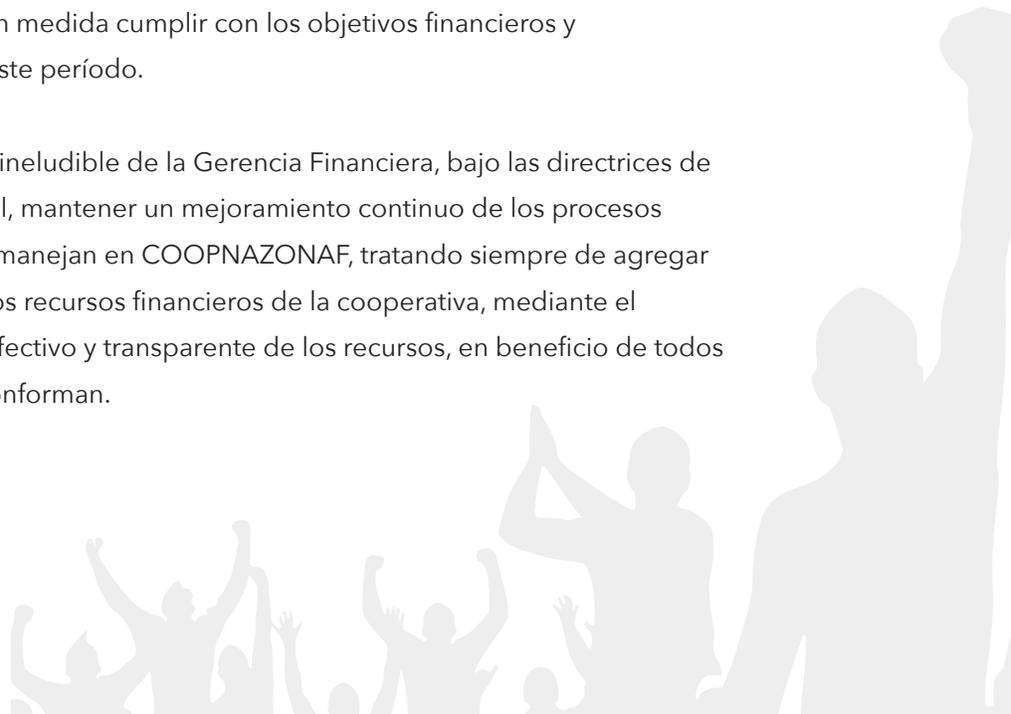
4. IMPLEMENTACIÓN DE UNA GUÍA DE INDICADORES FINANCIEROS

Otro elemento muy importante en el cual estuvimos trabajando fue, la elaboración de una GUÍA DE INDICADORES FINANCIEROS, esta constituye una herramienta de análisis financiero, elaborada por el área de finanzas de la cooperativa y aprobada por el Consejo de Administración, la cual deberá ser aplicada con la debida periodicidad, a fin de evitar situaciones fortuitas que den al traste con ineficiencia e incremento de los riesgos e incluso pérdidas económicas.

Los indicadores financieros son utilizados para mostrar las relaciones que existen entre las diferentes cuentas de los estados financieros; y sirven para analizar su liquidez, solvencia, rentabilidad y eficiencia operativa de la cooperativa, en sentido general es utilizada por las empresas para monitorear la salud financiera de las mismas.

Como lo demuestran las cifras presentadas, en el año 2021 tuvimos un desempeño financiero satisfactorio, no obstante haber estado todavía sometidos a los efectos de la pandemia del COVID/19, por lo que continuamos en este período 2022 con el mismo entusiasmo y dedicación, procurando en gran medida cumplir con los objetivos financieros y económicos para este período.

Es un compromiso ineludible de la Gerencia Financiera, bajo las directrices de la Gerencia General, mantener un mejoramiento continuo de los procesos financieros que se manejan en COOPNAZONAF, tratando siempre de agregar valor y maximizar los recursos financieros de la cooperativa, mediante el manejo eficiente, efectivo y transparente de los recursos, en beneficio de todos los socios que la conforman.

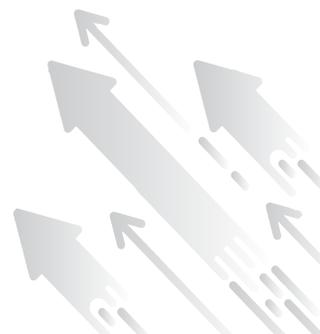




INFORME TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI)

GESTIÓN 2021-2022

El objetivo del presente informe es dar a conocer los proyectos e iniciativas que abordó la Gerencia de Tecnología durante los años 2021/2022 lo primero fue realizar un informe diagnóstico de las condiciones actuales de la infraestructura tecnológica de COOPNAZONAF.



A esto le siguió un informe estructurado con plan de acción, presupuesto y tiempo de ejecución para llevar a cabo los retos para transformación digital.

DATA Y EFICIENTIZACIÓN DE PROCESOS

Automatización del Archivo de Banco para el pago de los intereses generados, en los certificados financieros de los Bancos BHD y Reservas

Este proceso era realizado exclusivamente por el Banco Popular Dominicano, los socios que poseían cuenta en las entidades ya mencionadas no se le podía realizar el depósito.

CREACIÓN DEL ARCHIVO DE BANCO SCOTIABANK

Se creó el archivo de banco Scotiabank en formato CVS para subir los préstamos, retiros y pagos de interese de certificados por lotes, generado automáticamente con un secuencial de procesos desde el sistema SAFE sin tener la necesidad de realizarlos uno a uno.

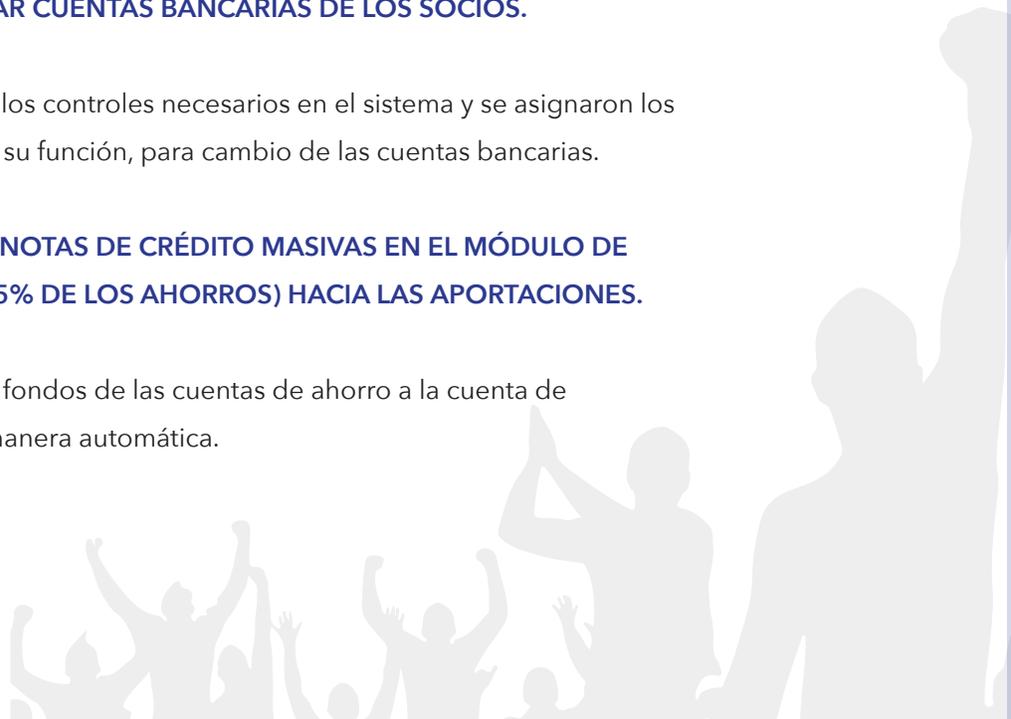
Anterior a esta mejora ese proceso se realizaba de forma interbancaria, ósea que necesitábamos de un tercero para realizar la transferencia.

CREACIÓN DE NUEVAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD PARA AGREGAR, ELIMINAR O EDITAR CUENTAS BANCARIAS DE LOS SOCIOS.

Se implementaron los controles necesarios en el sistema y se asignaron los roles de acuerdo a su función, para cambio de las cuentas bancarias.

GENERACIÓN DE NOTAS DE CRÉDITO MASIVAS EN EL MÓDULO DE APORTACIONES (5% DE LOS AHORROS) HACIA LAS APORTACIONES.

Movimiento de los fondos de las cuentas de ahorro a la cuenta de aportaciones, de manera automática.



CAMBIOS Y ACTUALIZACIÓN DEL MÓDULO DE SOCIO DIVIDIDO POR REGIÓN.

Esta mejora permite que se genere un reporte por los asociados eligiendo una determinada región y también permite la obtención del indicador de atención por Oficial/Región

AUTOMATIZACIÓN DE ENTRADA DE LOS SOCIOS DE RE-INGRESOS.

Con esta mejora se logró que los socios re-ingreso obtuvieran el registro de ingreso al sistema de manera automática, evitando procesos manuales como se realizaba anteriormente.

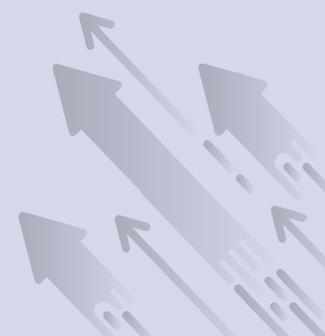
ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE TI

Adecuación Eléctrica y Red de Datos.

El inmueble, adquirido a principios de 2021, tenía un cableado eléctrico residencial no adecuado ni seguro para las conexiones de los equipos tecnológicos que utilizamos, además de que teníamos que crear una Red de Data nueva. La decisión de la Gerencia fue trabajar con el suplidor de materiales de Data y Electricidad CECOM, para instalar una Red de Data y una Red Eléctrica nueva que respondiera a nuestras necesidades.

1- Para la Red de Data Se utilizaron: 11 cajas de cable UTP = 11, 000 pies y 65 puntos de Red,

2- Para la Red Eléctrica se utilizaron: 12 mil pies de Alambre Eléctrico; 97 toma Corrientes (para luz externa 48 e Inversores 49).



3- Tanto para la Red de Data como para la Red de Electricidad se utilizaron 86 tubos de $\frac{3}{4}$, 33 tubos de una pulgada, 6 tubos de $1\frac{1}{2}$ pulgadas y 5 tubos de 2 pulgadas.

Se adecuó un cuarto eléctrico que está en la parte de atrás del inmueble: allí se instalaron las cajas de brakes y los siguientes equipos:

Un Inversor de 5KW con 4 Baterías de Gelatina de 12 V para el Data Center.

Un Inversor de 8 KW con 4 Baterías de Gelatina de 12 V para garantizar la continuidad de las operaciones en pcs y laptop de los usuarios

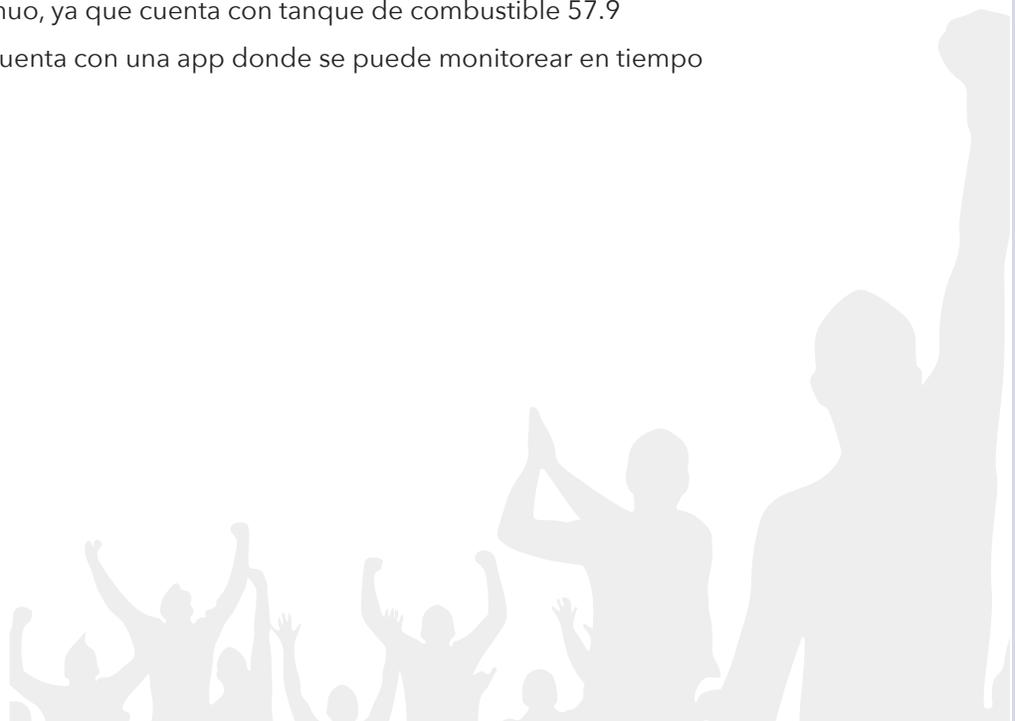
Un Inversor de 6 KW con 8 baterías de 12V, para garantizar las Luces.

Se Instaló un Sistema de tierra en malla, el cual nos brinda protección a todos los equipos ante los picos eléctricos.

INSTALACIÓN PLANTA ELÉCTRICA

Luego de analizar varias cotizaciones, se tomó la decisión sobre adquirir una planta eléctrica Marca Caterpillar modelo DE50E0 de 45 Kilowatts.

Entrando en funcionamiento automático en un rango de dos (2) a cuatro (4) segundos. La misma nos brinda una autonomía ante catástrofes de unas 30 horas de uso continuo, ya que cuenta con tanque de combustible 57.9 galones, también cuenta con una app donde se puede monitorear en tiempo real.



DATA CENTER

El Data Center fue instalado en el área sur, segundo nivel, de la propiedad.

Aprovechamos la mudanza para realizar mejoras sustanciales en espacio, distribución eléctrica y climatización.

INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD (CCTV)

COOPNAZONAF cuenta con un sistema de cámaras de seguridad en la sede central, en total se instalaron 20 cámaras IP 4K, cubriendo los perímetros externos e internos, como son puertas de accesos y pasillos. Para esto se utilizaron 2 NVR, uno de 16 y otro de 8.

NUEVA OFICINA SAN ISIDRO

Para brindar un servicio más eficiente y ágil, en el mes de mayo 2021, se instaló la nueva oficina de San Isidro con capacidad para cuatro (4) posiciones, la misma incluye: siete (7) puntos de Red, una (1) para impresora, un (1) teléfono y cinco (5) usuarios. El servicio de Internet simétrico a 10/10Mbps por fibra.

INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE

Un año de organización y cambios.

El departamento de tecnología proyectó el año 2021, como tiempo de preparación y organización ante el eminente crecimiento de nuestra cooperativa.



MESA DE AYUDA (HELPDESK)

Con el propósito de aumentar la productividad y calidad de nuestro Soporte Interno, procedimos a integrar a nuestra Institución una mesa de ayuda, para garantizar un servicio de calidad y a tiempo por parte de nuestros colaboradores de tecnología. Además de obtener un reporte de los mismos. Asignando con esta solución un tiempo de compromiso con cada uno de nuestros clientes internos.

Mejoras en Nuestra Infraestructura de Usuarios

EQUIPOS DE CÓMPUTOS

para garantizar un mejor servicio y disponibilidad de nuestras representantes, fueron sustituidas un total de 16 computadoras (Laptop), con vida útil agotada, por unas con mejores especificaciones para dicho puesto.

EQUIPOS MÓVILES DE COMUNICACIÓN Y DATA (SMART PHONE/CELULARES INTELIGENTES)

Para una comunicación efectiva con nuestros asociados, realizamos entrega de un total de seis (6) flotas, todas con acceso a internet, el cual pueden utilizar para ejecutar o recibir cualquier solicitud en línea.

MEJORAS EN NUESTRA INFRAESTRUCTURA DE PRIMER NIVEL (SERVIDORES)

Servidor de Dominio (Active Directory AD/Directorio Activo)

Active Directory es como define Microsoft a la implementación de una estructura de herencia donde podemos organizar los diferentes equipos y usuarios de la empresa. Por ese motivo la importancia de tener organizado el Active Directory debe ser notoria dentro del departamento de tecnología.



Por lo que procedimos con la separación por departamentos, tanto para las computadoras integradas al mismo, como para los usuarios, facilitando así cualquier de búsqueda de los recursos.

Además, procedimos a realizar un levantamiento, con el objetivo de integrar las computadoras fuera del dominio, dentro de este, garantizando seguridad de la información y de los dispositivos.

Integramos políticas de grupos, como bloqueo de algunas aplicaciones administrativas, que representan un riesgo para la institución si se utilizan con malas intenciones, además limitamos el uso de dispositivos de almacenamiento externo en los departamentos como: Operaciones, Finanzas, Facturación y Novedades, entre otros.

MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE RED

En este año, adquirimos un edificio propio, lo que representa nuestro crecimiento como empresa, esto trajo consigo cambios en nuestra infraestructura de red, por lo cual integramos un total de cinco (5) Access Point/Puntos de Acceso para la distribución de nuestra red local e internet, garantizando que cada uno de nuestros colaboradores, obtuviera una conexión rápida y de calidad, a través de una ponente señal inalámbrica.

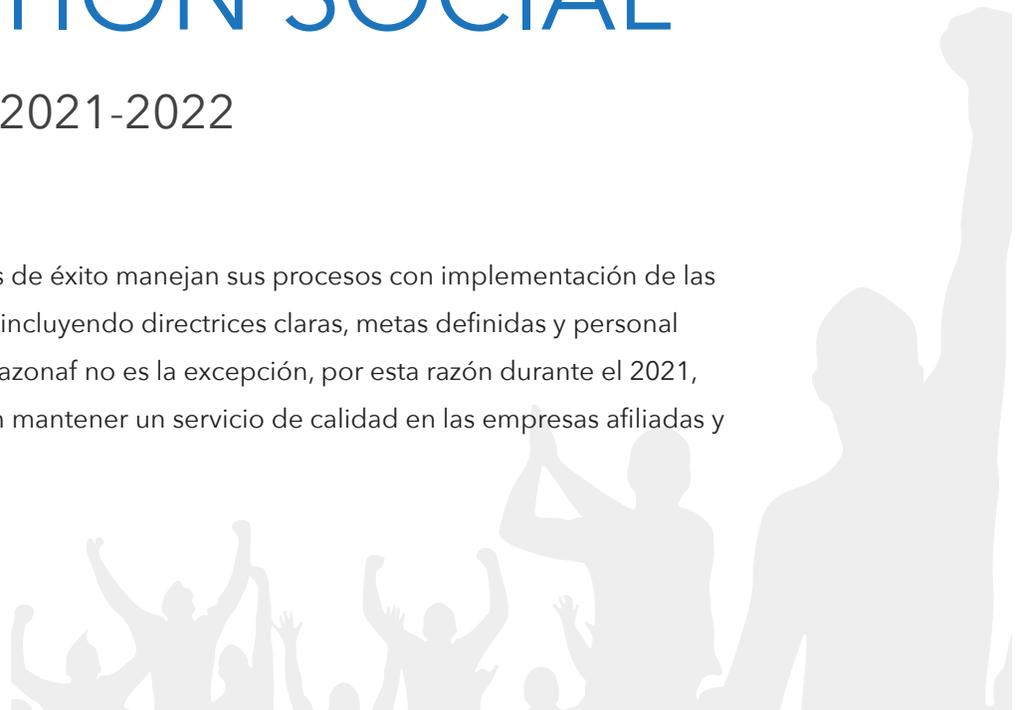




INFORME MERCADEREO Y GESTIÓN SOCIAL

GESTIÓN 2021-2022

Las organizaciones de éxito manejan sus procesos con implementación de las mejores prácticas, incluyendo directrices claras, metas definidas y personal entrenado. Coopnazonaf no es la excepción, por esta razón durante el 2021, nos focalizamos en mantener un servicio de calidad en las empresas afiliadas y

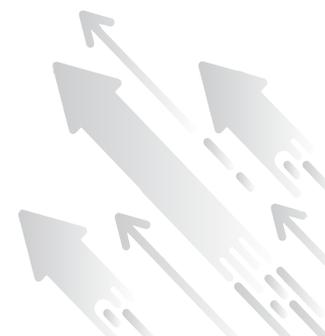


en captar 21 nuevas, divididas de la siguiente forma 11 en la Región Central, cinco (5) en la Región Sur y cinco (5) la Región Este. A continuación, las citamos clasificadas por región.

REGION CENTRAL		
	AZODR, SRL.	
REGION SUR	MFI PRODUCTS, INC.	REGION ESTE
SIGNAL DOMINICANA	SPEEDSTER GLOBAL LOGISTICS, S.R.L	HYPLAST
NYPRO	URBANVOLT SOLUTION, S.R.L	CARIBBEAN CATERING
JABIL	NS OUTSOURCING	ASSIST AIR GROUP
ALEJONI	GI CARIBBEAN HOTEL MARKETING SRL	CARBOX DOMINICANA CABODOM, S.A.
CONSTRUCTORA ALMABANEL	BUS SERVICES YSC SRL	COBBO BAY DEVELOPERS, S.A,
	SANDCASTLE CORPORATION SRL	
	CONCENTRIX	
	SISALUD	
	ONE PACK	

COOPNAZONAF busca mantener a todos sus asociados informados sobre los servicios que ofrece, es por esto que durante el 2021 logramos capacitar unos 8,000 trabajadores de las diferentes empresas de las tres regiones, a través de la realización de más de 1,400 charlas e inducciones.

Como una forma de impactar positivamente en la calidad de vida de nuestros socios, realizamos varias ferias oftalmológicas durante la semana de salud realizadas por las diferentes empresas, así como también, ferias tecnológicas y de electrodomésticos, alcanzando a más de 2,200 socios, los cuales pudieron acceder a este tipo de servicio.

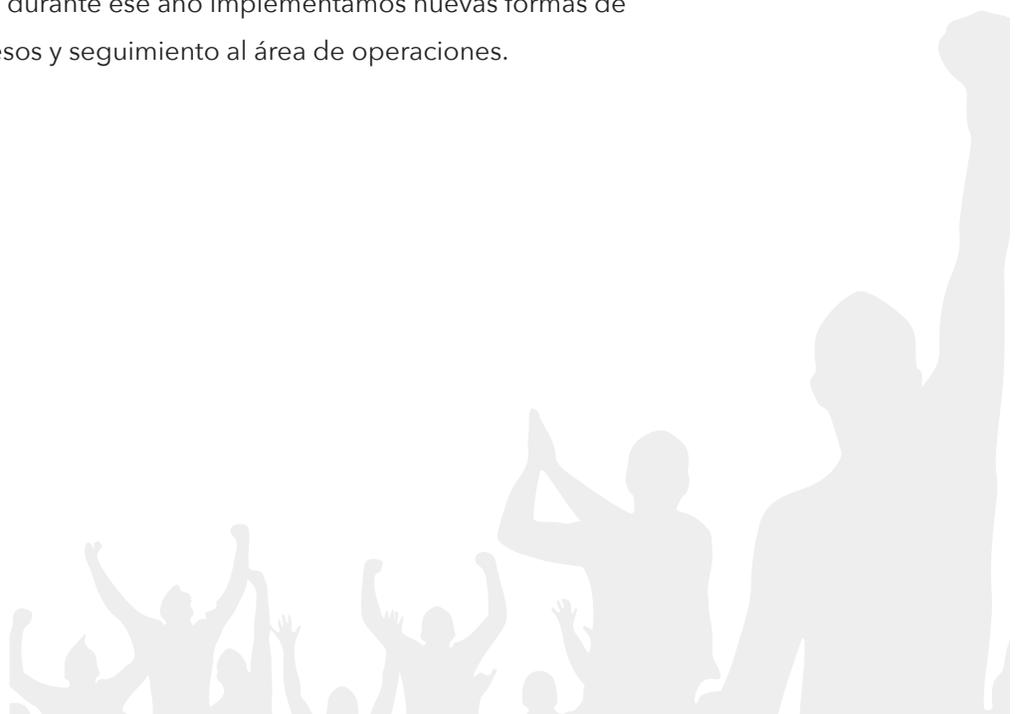


La cooperativa tiene a disposición de sus socios los préstamos Prendarios, para la adquisición de vehículos, Hipotecarios con los que pueden adquirir su casa, solar o apartamento. Entre los requisitos para acceder a ellos los socios deben tener una cuenta de Ahorro Programado, que como su nombre lo indica, busca continuar con el hábito del ahorro para lograr grandes metas en un tiempo razonable.

En apoyo al Departamento de Operaciones y Servicio al Socio y a través de las charlas de captación, logramos que unos 2,650 socios abrieran dicha cuenta.

Cumpliendo con lo aprobado en la VIII Asamblea General Ordinaria de Delegados celebrada el 18 de julio de 2021, se puso en funcionamiento la unidad de Asesoría Legal, bajo la Gerencia de Mercadeo y Gestión Social, dirigida a orientar y acompañar, de manera gratuita, a nuestros asociados al momento de adquirir una propiedad, mejorar su vivienda, comprar un vehículo u obtener un seguro de riesgos generales y automóviles.

El departamento de Mercadeo y Gestión Social de COOPNAZONAF siempre se ha caracterizado por ser el enlace entre los socios, los delegados, suplentes y representantes de las empresas, es por esto que durante 2021 realizamos, unos 24 encuentros distritales, para elaborar y ejecutar un plan de trabajo, de levantamiento de necesidades a nivel educativo, y de mejora en la calidad del servicio, por lo que durante ese año implementamos nuevas formas de ejecución de procesos y seguimiento al área de operaciones.



INFORME OPERACIONES Y SERVICIO AL SOCIO

GESTIÓN 2021-2022

Los socios constituyen la razón de ser de COOPNAZONAF. Estamos convencidos de que todos nuestros esfuerzos deben estar enfocados a la satisfacción de sus necesidades. Con esta motivación, el año 2019 nuestra cooperativa se transformó, dividiéndose en tres regiones para atender eficientemente los requerimientos de nuestros asociados. Día a día, un equipo de colaboradores en cada región se sensibiliza para atender con empatía y esmero sus requerimientos, evaluando con prioridad alta sus necesidades y buscando alternativas favorables que superen sus expectativas.

COOPNAZONAF busca con diligencia empoderar al personal en todos los procesos operativos, cerrando las brechas de conocimiento, promoviendo el mejoramiento continuo de todos nuestros procesos y brindándoles



herramientas que permitan la continuidad operativa. Enarbolando, además el liderazgo colaborativo, maximizando las habilidades de los equipos de trabajo, lo cual se refleja en el desempeño individual de cada colaborador y a su vez transmitido a nuestros socios.

Con gran satisfacción compartimos los logros alcanzados por COOPNAZONAF en el año 2021 y el impacto que tuvo cada región en los mismos:

AL 31 DE DICIEMBRE 2021	
SOCIOS	37,138
CARTERA DE AHORROS	1,381,235,713
CERTIFICADOS A PLAZO FIJO	155,968,257
CARTERA DE PRÉSTAMOS	1,537,734,986

¡COOPNAZONAF BAJÓ PROVISIONALMENTE LAS TASAS DE LOS PRÉSTAMOS!

Desde el 18 de octubre 2021 hasta el 28 de febrero 2022, LA COOPERATIVA bajo las tasas de interés a seis de los préstamos más demandados por nuestros socios, como se muestra a continuación:

NO.	TIPO DE PRÉSTAMO	TASA ACTUAL ANUAL	NUEVA TASA ANUAL
1	Hipotecario	12%	10.08%
2	De Emergencia	15%	12.96%
3	Hasta una vez los ahorros	12%	10.08%
4	Hasta dos veces los Ahorros	16%	15%
5	Hasta tres veces los Ahorros	18%	16.92%
6	Prendario	15%	15%



RESULTADOS POR REGIONES

103

COOPNAZONAF
MEMORIA
ANUAL 2021



REGIÓN SUR:

Con su oficina instalada en el Parque Industrial PIISA. Está compuesta por 40 empresas, ubicadas en la región sur del país, 25 pertenecientes al sector de zona franca y 15 al sector privado, con un head count total de 24,162 colaboradores de los cuales 18,814 son socios activos de la cooperativa, que representa un 78 % de afiliación con relación a la población total.

El crecimiento de la cartera de socios en la región sur fue de un 15 % con relación al año 2020, logrando sumar 2,427 nuevos asociados.

Para este 2022 la cooperativa se propone lograr que por lo menos el 90 % de los colaboradores de cada empresa con la que tenemos acuerdo de servicio, se afilie a la cooperativa.

Contamos con un equipo de 15 Representantes que de manera personalizada brinda servicios a cada empresa afiliada.



EMPRESAS QUE COMPONEN LA REGIÓN SUR:

EMPRESA	SECTOR	HEAD COUNT	SOCIOS	% SOCIOS
CUTLER-HAMMER INDUSTRIES, LTD	ZONA FRANCA	5,263	4,853	92%
FENWAL INTERNACIONAL	ZONA FRANCA	4,676	4,183	89%
EDWARDS	ZONA FRANCA	2,064	1,515	73%
ACCUMED	ZONA FRANCA	1,471	1,101	75%
CONVATEC	ZONA FRANCA	1,422	1,090	77%
NYPRO	ZONA FRANCA	1,079	825	76%
BAXTER	ZONA FRANCA	839	718	86%
GETINGE	ZONA FRANCA	916	681	74%
NAPCO	ZONA FRANCA	824	577	70%
TERMO ENVASES	PRIVADO	840	552	66%
LAURELTON	ZONA FRANCA	691	509	74%
PRIME JANITORIAL	ZONA FRANCA	507	254	50%
SIGNAL	ZONA FRANCA	330	228	69%
TINFLEX	PRIVADO	297	219	74%
JOHNSON & JOHNSON	ZONA FRANCA	301	208	69%
FOOD SERVICES	ZONA FRANCA	476	194	41%
METRIX DOMINICANA	ZONA FRANCA	225	174	77%
LABORATORIOS MAGNACHEM	ESPECIAL	217	140	65%
JOHANSON	ZONA FRANCA	175	130	74%
BRINSA	PRIVADO	194	125	64%
FARCO	PRIVADO	190	122	64%
WESTROCK	ZONA FRANCA	172	83	48%
AIR LIQUIDE	PRIVADO	98	60	61%
CARIBBEAN SERVICES	ZONA FRANCA	235	46	20%
KHOURY INDUSTRIAL	ZONA FRANCA	189	45	24%
LATIN AMERICA	ZONA FRANCA	62	44	71%
JABIL	ZONA FRANCA	195	29	15%
AGROINDUSTRIA URRACA	PRIVADO	40	26	65%
INVERSIONES DYERSBURG	PRIVADO	63	16	25%
ONEMAX	PRIVADO	21	14	67%
FERRETERIA EL RUBIO	PRIVADO	15	12	80%
TPP	ZONA FRANCA	25	10	40%
R&P	PRIVADO	12	6	50%
PI MANUFACTURING	ZONA FRANCA	11	6	55%
AIEHAINA	PRIVADO	5	5	100%
RES. LOGROVAL	PRIVADO	5	5	100%
STERIMAK	PRIVADO	11	2	18%
PADESHA	PRIVADO	2	2	100%
ASOBAL	ZONA FRANCA	2	2	100%
RES. MARIA CAROLA	PRIVADO	2	1	50%



COMPORTAMIENTO DE LAS CARTERAS AHORROS Y PRÉSTAMOS REGIÓN SUR

AHORROS	CERTIFICADOS	PRÉSTAMOS
739,101,741.62	59,894,164.65	810,800,863.84

La cartera de ahorros de la región sur mostró un incremento absoluto de DOP\$112,861,741.69 con relación al año 2020, equivalente a un 18 % de crecimiento.

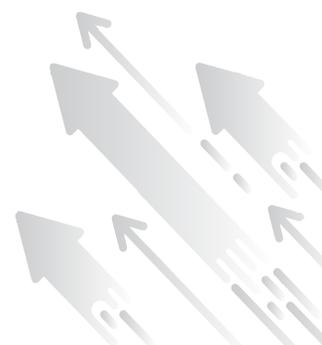
El crecimiento de la cartera de préstamos fue de DOP\$148,148,580.16 para un incremento 22 % con relación al año anterior.

La región sur desembolsó 44,275 solicitudes de créditos a nuestros socios durante el año 2021, por un monto total de DOP\$802,729406.96.



REGIÓN CENTRAL:

Está compuesta por 61 empresas ubicadas en la Zona Metropolitana y el Gran Santo Domingo, 15 de ellas pertenecen al sector Zona franca y turismo y 46 al sector privado. El Head Count total de las empresas con acuerdos de servicio en esta región es de 17,153, de los cuales 10,940 son socios activos de la cooperativa, para un porcentaje de afiliación de 64%, la meta es llevar a 90 este porcentaje



La cartera de socios de la Región Central aumento 12% durante el año 2021, logrando sumar 1,293 nuevos socios netos. El crecimiento proyectado para 2022 es de 4,770 nuevos socios para un incremento de 41 %

EMPRESAS AFILIADAS A LA REGIÓN CENTRAL:

EMPRESA	HEAD COUNT	SOCIOS	% SOCIOS
DAVIS & GECK CARIBE LTD	4142	3801	92%
DP WORLD CAUCEDO	1425	1417	99%
TELEPERFORMANCE (BISEMANAL)	2324	1281	55%
ALORICA DOMINICANA SRL (BISEMANAL)	1222	546	45%
MFI PRODUCTS, INC. (SEMANAL)	498	406	82%
CONCENTRIX CITY CENTER	1743	387	22%
MADEINSA, S.R.L. (QUINCENAL)	273	247	90%
SANDCASTLE CORPORATION SRL (SEMANAL)	344	242	70%
ATLANTIC CARIBBEAN PACKAGING,	389	241	62%
PALA PIZZA	288	215	75%
DRE REPAIR SERVICES, SRL (BISEMANAL)	249	183	73%
DOCTORES MALLÉN GUERRA, S.A.	377	152	40%
NBM SANTO DOMINGO, S.R.L	227	143	63%
AZODR, SRL. (QUINCENAL)	345	138	40%
CENTRO DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO	322	136	42%
FLOBEMAN, S.R.L. (QUINCENAL)	250	134	54%
CORFLEX CARIBE SRL	148	132	89%
INVERSIONES LERS SRL	198	92	46%
C. FEDERICO GOMEZ SRL.	92	80	87%
COOPNAZONAF	75	75	100%
NS OUTSOURCING LLC (QUINCENAL)	275	75	27%
SISALUD (QUINCENAL)	65	65	100%
JADE TERIYAKI, SRL (QUINCENAL)	417	60	14%
BUS SERVICES YSC SRL (QUINCENAL)	90	55	61%
DISTRITO SOCIOS INDEPENDIENTES	49	49	100%
EXPRESO JADE, S.R.L. (QUINCENAL)	185	46	25%
SG SOMOS GOURMET, SRL (QUINCENAL)	52	45	87%
URBANVOLT SOLUTION, S.R.L (QUINCENAL)	50	45	90%
ARGENT INVESTMENTS	123	42	34%
NAP DEL CARIBE, INC (QUINCENAL)	59	38	64%
SOVENTIX CARIBBEAN, S.R.L.	45	35	78%
SALUD EN RED NACIONAL, S.A. (SERENA)	78	24	31%
SERVOFTAL, S.R.L (QUINCENAL)	54	24	44%
L & DM DOMINICANA, S.R.L. (QUINCENAL)	33	24	73%
DISTRIBUIDORA DE EQ. IND.Y DE SEG. QUINC	50	23	46%
SPEEDSTER GLOBAL LOGISTICS, S.R.L (QUINC)	22	21	95%
BAMABEL EIRL (QUINCENAL)	28	19	68%
CEDAR CREEK INTERNATIONAL LIMITED(QUINC)	29	18	62%



EMPRESA	HEAD COUNT	SOCIOS	% SOCIOS
CARIBBEAN LIQUID SUGAR (QUINCENAL)	44	18	41%
TBX MULTISERVICIOS S.R.L (QUINCENAL)	18	18	100%
LABORATORIOS MALLÉN, S.A.	121	17	14%
MALLÉN VETERINARIA, S.A.	58	17	29%
N.C. CAMIN CARGO CONTROL SRL (MENSUAL)	22	15	68%
CAMSOFT, S.R.L.	27	13	48%
FARBEL, S. A	18	11	61%
KARISMA VACATION CLUB, LTD. (QUINCENAL)	24	10	42%
AAA DOMINICANA, S.A (MENSUAL)	9	8	89%
GARY SRL	16	7	44%
ANACEL S.R.L (QUINCENAL)	12	7	58%
VETERINARIA SANTANITA, S.R.L (QUINCENAL)	9	6	67%
ANIMAL FOOD LINE S.A MENSUAL)	18	5	28%
ONTARIO COFFEE, S.A.S.	6	5	83%
OPTICA ESPAILLAT CABRAL SRL (QUINCENAL)	8	4	50%
SERVICIOS Y EQUIPOS IND. SRL (QUINCENAL)	7	4	57%
TB PRESTIGE MEDIA S.R.L (QUINCENAL)	23	4	17%
GI CARIBBEAN HOTEL MARKETING SRL	4	4	100%
ASOCIACION DOMINICANA DE ZONAS FRANCAS	3	3	100%
GARDEN-LENDOR & ASOCIADOS (QUINCENAL)	3	3	100%
GLOBAL SERVICES CORPORATION GSC, S.R.L.	2	2	100%
CARIBBEAN MARKETING SERVICES DOM. SRL	4	2	50%
UNIFOOD, S.R.L. (QUINCENAL)	1	1	100%



COMPORTAMIENTO DE LAS CARTERAS AHORROS Y PRÉSTAMOS REGIÓN CENTRAL

AHORROS	CERTIFICADOS	PRÉSTAMOS
419,716,947.00	93,359,983.00	526,915,471.00



En el año 2021 las carteras de ahorros y préstamos de la Región Central crecieron 19 y 17 % respectivamente con relación al año 2020. Su incremento absoluto fue de DOP\$77,151,885 en ahorros y 74,856,062 en préstamos.

En el 2022 nos proponemos superar el crecimiento alcanzado en el 2021, concientizando a nuestros socios sobre la importancia de la planificación a través del ahorro programado, para proyectos de viviendas y compra de vehículos, poniendo a su disposición la cuenta de ahorro infantil juvenil para sus hijos menores de 18 años e incentivándolos a aprovechar las oportunidades de financiamientos que les ofrece su cooperativa, de modo que por lo menos el 80 % de ellos tenga servicios activos.



REGIÓN ESTE:

COOPNAZONAF comenzó a operar en esta región en el año 2019. Está conformada por 19 empresas instaladas en las provincias: San Pedro de Macorís, La Romana y La Altagracia. Al 31 de diciembre de 2021 estas empresas contaban un total de 9,642 colaboradores y 7,384 socios activos en la cooperativa para un porcentaje de afiliación de 77 %.

La Región Este logró sumar 1,351 nuevos socios durante el año 2021 lo que representó un crecimiento de 22 % con relación al año 2020.

El crecimiento proyectado para el 2022 es de 16 % equivalente a 1,247 nuevos socios.



EMPRESAS AFILIADAS A LA REGIÓN ESTE:

EMPRESA	HEAD COUNT	SOCIOS	% SOCIOS
TABACALERA DE GARCIA	6197	5451	88%
AVIAM	766	723	94%
COSTA NURSERY	457	273	60%
SERCOMAX	615	248	40%
COBBO BAY DEVELOPERS S.A	703	179	25%
DOMINICAN GARDEN PRODUCTS	209	124	59%
COSFREYCAM TROPICAL	123	99	80%
HYPLAST SRL	205	90	44%
SUPREMA MANUFACTURING	119	85	71%
CARIBBEAN CATERING SERVICES SRL	440	65	15%
SINDONI GROUP	104	63	61%
COSTA FARMS	118	60	51%
LITORAL TROPICAL	114	52	46%
CARIBBEAN STEEL AND TUBE	73	43	59%
PDAD PRODUCTOS DELA AIRE DOMINICANA - ZF	76	43	57%
ASSIST AIR GROUP, S.A	192	30	16%
ASOC.DE IND. ZONA FCA. INDUSTRIAL	20	14	70%
STARLINE CASKETS	19	11	58%
CARBOX DOMINICANA CARBODOM S.A	2	2	100%

COMPORTAMIENTO DE LAS CARTERAS AHORROS
Y PRÉSTAMOS REGIÓN ESTE

AHORROS	CERTIFICADOS	PRÉSTAMOS
138,868,429.00	2,143,053.00	220,683.141.00

El crecimiento alcanzado por la región este durante el año 2021 fue de 39 % en la cartera de ahorros y 13 % en la cartera de préstamos. Logrando superar los desafíos que surgieron a raíz de la pandemia.



COOPNAZONAF DE CARA AL 2022

La Cooperativa se propone mantener su posicionamiento agresivo, implementando un Nuevo Plan Estratégico con iniciativas claras y objetivos definidos. Frente a los retos planteados en este PLAN ESTRATÉGICO, este año hacemos énfasis en la administración por objetivos en cada región y la medición a través de indicadores sociales y financieros.



INFORME CONSEJO DE VIGILANCIA

GESTIÓN 2021-2022

Estimados Delegados y Delegadas:

En cumplimiento de la ley No.127/64, artículo 30, que rige las Asociaciones Cooperativas y el cumplimiento del mismo, que expresa presentar a la



Asamblea General un informe conteniendo las actividades ejercidas durante nuestro período de gestión, nos permitimos presentar a la Asamblea General de Delegados, el informe del Consejo de Vigilancia de la gestión 2021-2022.

Este Consejo fue electo durante la VIII Asamblea General de Delegados, celebrada el 18 de julio del 2021, en la cual de acuerdo a las elecciones celebradas este día, el número de votos quedó conformada de la siguiente manera:

NO.	NOMBRE Y APELLIDO	VOTOS OBTENIDOS	% VOTOS	TIEMPO DE ELECCIÓN
1	Dulce Blanco	113 votos	73%	Titular por 3 años
2	Virna Pena	29 votos	29%	1er. Suplente 1 año
3	Yadira Matías	12 votos	12%	2do. Suplente 1 año

CONFORMACIÓN FUNCIONES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA PARA LA GESTIÓN 2021-2022

NOMBRE Y APELLIDO	FUNCIÓN	DISTRITO COOPERATIVO
Dulce Blanco	Presidente	Fenwal, a Fresenius Kabi Company
Radhamés Mateo	Secretario	Eaton
María Araujo	Vocal	Edwards Lifesciences
Virna Pena	1er. Suplente	Medtronic
Yadira Matías	2do. Suplente	Corflex

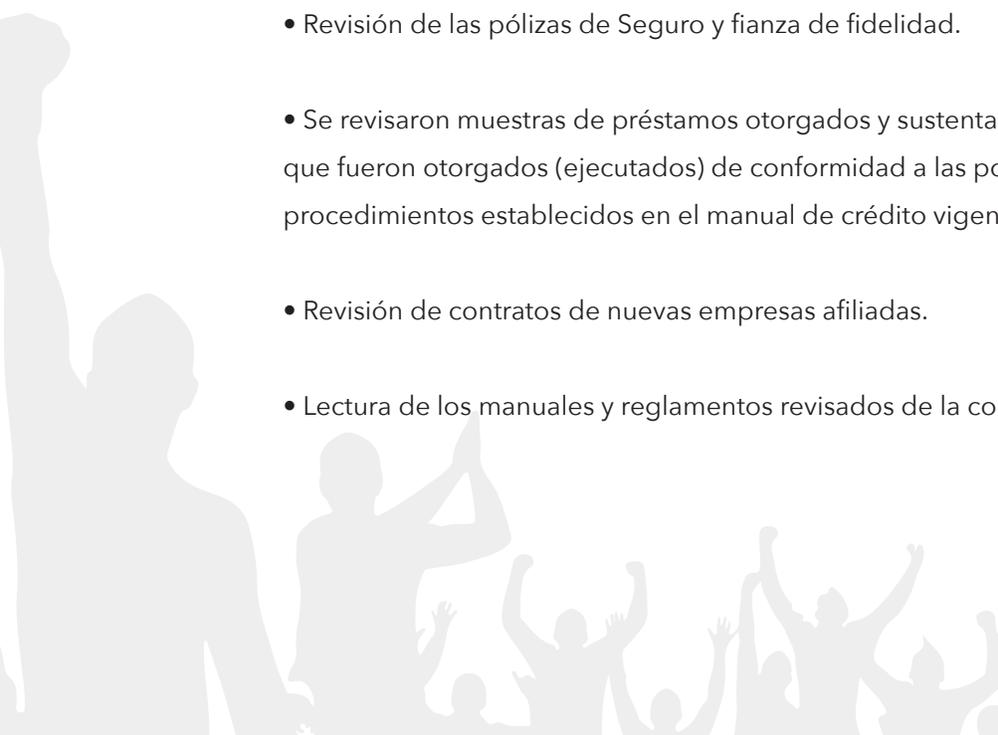
ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA

Como organismo de control, el Consejo de Vigilancia realizó diferentes actividades a fin de validar y garantizar el buen manejo mostrado durante el 2021-2022.

- Se llevaron a cabo siete (7) reuniones modalidad virtual y trece (13) presencial, de las cuales fueron emitidas sesenta (60) recomendaciones y un informe del área de Tecnología de la Información (TI) y con estas sesiones se cumplió el plan de trabajo del Consejo de Vigilancia.
- Fueron revisados mensualmente los estados financieros, los indicadores y la ejecución presupuestaria, para validar la situación económica y financiera de la Cooperativa.
- Revisión de efectivo caja y banco (conciliaciones bancarias).
- Revisión y seguimiento a los informes emitidos por la Auditora Interna y Auditores Externos.
- Dimos lectura a las actas recibidas del Consejo de Administración y Comité de Crédito y revisamos las resoluciones e hicimos solicitudes de informes, documentos que sirvieron como soporte para garantizar el cumplimiento y ejecución de estas resoluciones emitidas y se realizaron las recomendaciones de lugar para los casos que aplicaba.
- Verificación de las carteras de facturaciones empresas cuentas por cobrar.
- Fueron realizados cuatro (4) arqueos a caja chica, general, tanto en la oficina principal como en la Oficina de Haina, donde se evidenció el correcto manejo de los recursos asignados.



- Revisión de inversión en bancos (certificados financieros).
- Seguimiento y verificación de la distribución de los excedentes a todos los socios correspondientes al año 2020, la cual fue realizada de acuerdo a lo aprobado.
- Auditoría a los sistemas y procesos de Tecnología.
- Recibimos copia del título de propiedad del inmueble adquirido para las oficinas de COOPNAZONAF.
- Seguimiento al cumplimiento del Informe del Comité de Riesgos en donde se pudo evidenciar que fueron remitidas todas las informaciones a los organismos de control de nuestro país.
- Seguimiento cuentas por cobrar ex socios de la cooperativa.
- Revisión de pagos de nóminas, bonificación, incentivos e incremento salarial a colaboradores.
- Validación del cumplimiento a las leyes aplicables al país y el sector.
- Revisión de las pólizas de Seguro y fianza de fidelidad.
- Se revisaron muestras de préstamos otorgados y sustentados, verificándose que fueron otorgados (ejecutados) de conformidad a las políticas y procedimientos establecidos en el manual de crédito vigente.
- Revisión de contratos de nuevas empresas afiliadas.
- Lectura de los manuales y reglamentos revisados de la cooperativa.



- Validación de los pagos realizados a nuestros asesores.
- Revisión del catálogo de cuentas.
- Verificación del cumplimiento de la política de crédito y requisitos de créditos (Préstamos) de los consejeros, y colaboradores de COOPNAZONAF, en donde fueron verificados 168 solicitudes.
- Realizamos la revisión de los procesos de las representantes de servicio al socio de las empresas.
- Sostuvimos una reunión con uno de los asesores de la cooperativa, con el objetivo de alinear estrategias al plan de trabajo del Consejo de Vigilancia.

Participación actividades

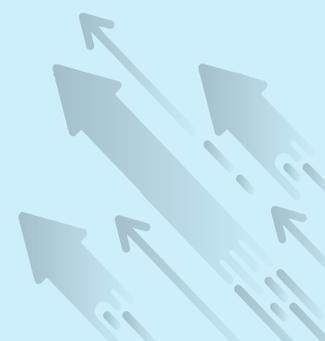
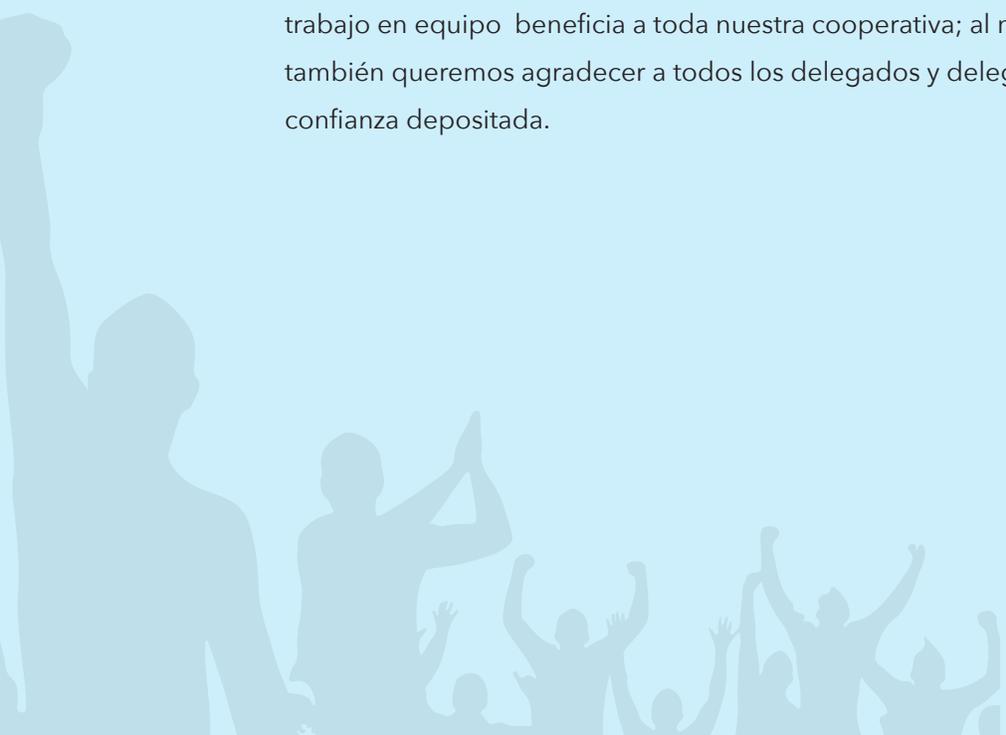
Durante la gestión 2021-2022, los miembros del Consejo de Vigilancia participamos de importantes eventos y capacitaciones, realizadas por la cooperativa, tales como:

- Dos (2) reuniones del Consejo ampliado con los tres organismos de Administración y Control Gestión 2021-2022 junto a la mesa de gerencia, donde se trataron diversos temas de interés para el desarrollo cooperativa.
- Participación de la presidenta del Consejo de Vigilancia en siete (7) reuniones del Comité de Cumplimiento.
- Participación en la entrega de la Donación de RD\$150,000.00 al Centro Rehabilitación física de Haina para la compra de computadoras.
- Representación en el Congreso de FEDECOOP.



- Representación en la "IX Convención Financiera del Cooperativismo Dominicano y VI Convención del Cooperativismo Internacional".
- Actividad para los colaboradores con motivo de la celebración de la Navidad, donde se realizaron reconocimientos y rifas para los asistentes.
- Representación en el Programa de formación para integrantes de las Juntas de Vigilancia en las cooperativas: "Función y Roles que desempeñan las Juntas de Vigilancia en el marco del Buen Gobierno Cooperativo"

En nombre de todo el equipo del Consejo de Vigilancia, queremos expresar agradecimiento a DIOS por ser nuestro guía, al Consejo de Administración, Comité de Crédito y la Gerencia General, nuestro reconocimiento por el trabajo constante y eficiente labor que han estado realizando, que se ve reflejado en el crecimiento de nuestra cooperativa, así como en el fortalecimiento de los aspectos financieros que van en beneficio de todos los socios; gracias a todos los colaboradores de la cooperativa por mostrar su compromiso con la institución y por el apoyo brindado a nuestra gestión para hacer posible el cumplimiento de nuestras funciones demostrando que el trabajo en equipo beneficia a toda nuestra cooperativa; al mismo tiempo, también queremos agradecer a todos los delegados y delegadas por la confianza depositada.





INFORME COMITÉ CRÉDITO

GESTIÓN 2021-2022

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 127 y en los Estatutos de nuestra Cooperativa, nos place presentar a esta VIII Asamblea General Ordinaria de Delegados los resultados de la gestión del Comité de Crédito durante los años 2021 y 2022.



El Comité de Crédito es el responsable de evaluar los servicios de Préstamos y Financiamientos que nos brinda la Cooperativa, asegurando el cumplimiento del Procedimiento de Ahorros y Crédito aprobado por el Consejo de Administración, y asegurando el fiel cumplimiento de los estatutos de la cooperativa, siendo siempre sensibles a las necesidades básicas de nuestros socios.

Nuestro Comité de Crédito fue elegido el 18 de Julio de 2021, durante la VIII Asamblea General Ordinaria de Delegados de COOPNAZONAF realizada en el HOTEL SHERATON SANTO DOMINGO, Salón Malecón Terrace, ubicado en la Avenida George Washington, número 365, Distrito Nacional. Bajo la modalidad Semi-presencial, fuimos juramentados conjuntamente con los demás distinguidos miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia, resultando la composición del Comité de Crédito como sigue miembros:

Hocklin Mateo,	Presidente	Escogido por 3 años
Milbio Peña	Secretario	Continuando
Eduart Perez	Vocal	Escogido por 2 años
Anilka Mercedes	Primer suplente	Escogida por 1 año

El informe que a continuación presentamos reafirma nuestra misión al brindar a nuestros asociados servicios de calidad, cuidando la rentabilidad conforme a los principios cooperativos y para el beneficio de todos/as nuestros socios.

Aspectos Institucionales

- Para su gestión el Comité de Crédito 2021-2022 se han realizado diez (10) reuniones, todas ordinarias con una participación de sus miembros de un 100%. De esta forma tomamos un rol activo en las decisiones, asegurando que



nuestros objetivos comunes estén alineados a los objetivos de la organización y procurando que estos cumplan con los estatutos de COOPNAZONAF, con el Procedimiento de Ahorros y Crédito y que puedan satisfacer las expectativas de nuestros socios.

Por otro lado, el comité de crédito genera en cada transacción un acta o evidencia de cada una de las aprobaciones realizadas, de manera que las mismas están disponibles en caso de ser solicitadas para fines de posibles auditorías.

Podemos francamente decir que este Comité ha mantenido un rol activo durante esta gestión, asumiendo con responsabilidad el compromiso que le fue encomendado por la asamblea constitutiva y el Consejo de Administración. Nos sentimos altamente satisfechos con el compromiso mostrado por todos los miembros del Comité en el cumplimiento de sus responsabilidades y por los resultados alcanzados a la fecha.

Desembolsos

Tendencias sociales de la Cartera de Préstamos.

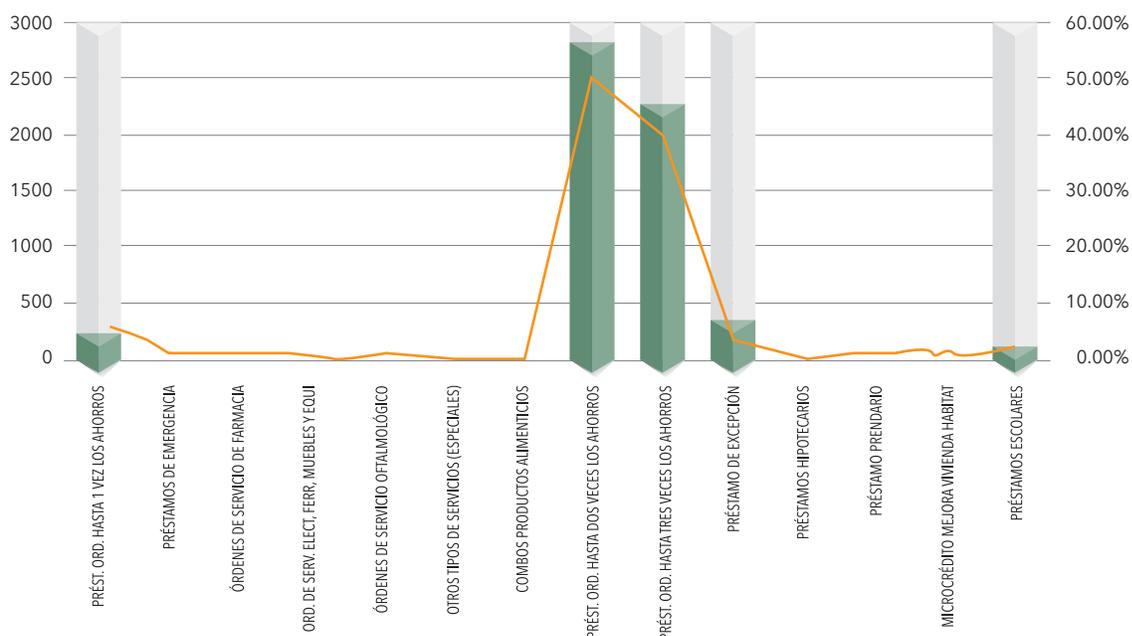
En el año 2021 se desembolsaron a los socios un total de 5,598 préstamos por un monto total de RD\$1,052,469,790.37, que contribuyeron a solucionar una diversidad de casos y situaciones de su entorno familiar, personal y social, apoyando nuestra misión fundamental de elevar la calidad de vida de nuestros socios.

Dentro de los conceptos del uso de estos préstamos podemos citar los siguientes: saldar deudas, atención a emergencias, vivienda y solares, vehículos, estudios y útiles escolares, atenciones médicas, electrodomésticos, negocios, viajes y mudanzas, entre otros. A continuación, presentamos las estadísticas y el resumen del comportamiento.

CUADRO 1 - DETALLE DE TIPOS DE PRÉSTAMOS SOLICITADOS EN EL 2021

TIPO DE PRÉSTAMO	CANTIDAD DE PRÉSTAMO	%
PRÉST. ORD. HASTA 1 VEZ LOS AHORROS	161	2.88%
PRÉSTAMOS DE EMERGENCIA	0	0.00%
ÓRDENES DE SERVICIO DE FARMACIA	0	0.00%
ORD. DE SERV. ELECT, FERR, MUEBLES Y EQUI	37	0.66%
ÓRDENES DE SERVICIO OFTALMOLÓGICO	0	0.00%
OTROS TIPOS DE SERVICIOS (ESPECIALES)	0	0.00%
COMBOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0	0.00%
PRÉST. ORD. HASTA DOS VECES LOS AHORROS	2817	50.32%
PRÉST. ORD. HASTA TRES VECES LOS AHORROS	2288	40.87%
PRÉSTAMO DE EXCEPCIÓN	206	3.68%
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	4	0.07%
PRÉSTAMO PRENDARIO	27	0.48%
MICROCRÉDITO MEJORA VIVIENDA HABITAT	6	0.11%
PRÉSTAMOS ESCOLARES	52	0.93%

CANTIDAD DE PRÉSTAMOS

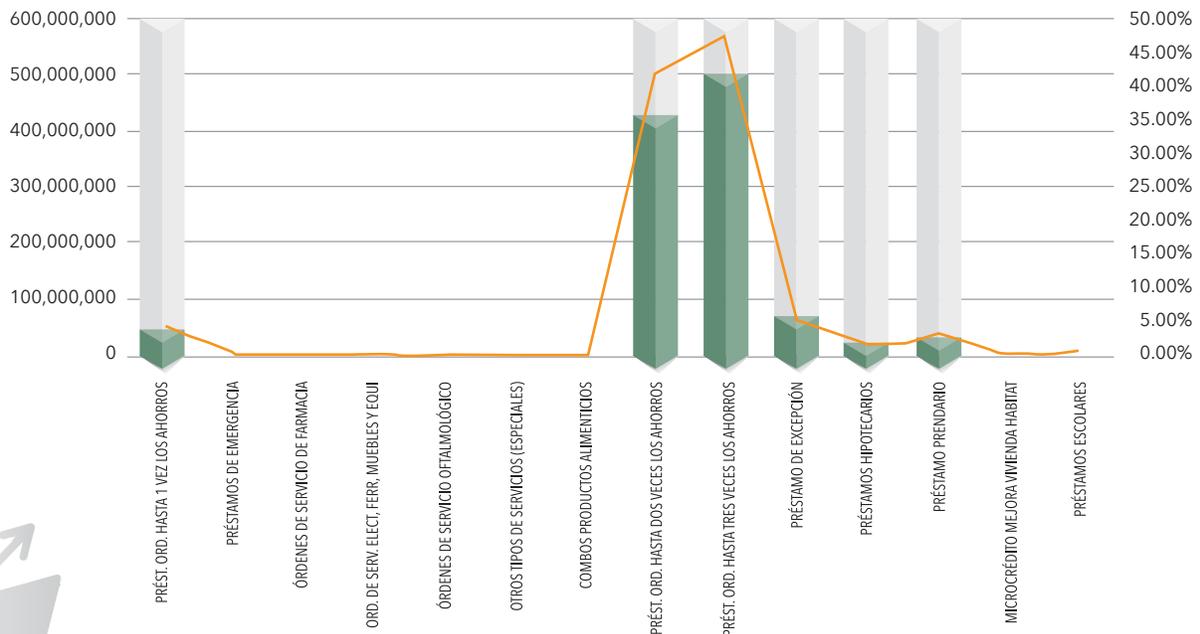


El 50.32% de los préstamos desembolsados correspondieron a Préstamos Ordinarios de Hasta dos Veces los Ahorros, siendo un 40.87% para Préstamos Ordinarios de Hasta Dos Veces los Ahorros y un 3.68% para Préstamos de Excepción respectivamente. Estos tres tipos de préstamos ocupan el 94.87% del total de préstamos solicitados por nuestros socios.

CUADRO 2 - DETALLE DE MONTO POR TIPO DE PRÉSTAMOS SOLICITADOS EN EL 2020

TIPO DE PRÉSTAMO	MONTO/TIPO DE PREST.	%
PRÉST. ORD. HASTA 1 VEZ LOS AHORROS	40,486.467	3.85%
PRÉSTAMOS DE EMERGENCIA		0.00%
ÓRDENES DE SERVICIO DE FARMACIA		0.00%
ORD. DE SERV. ELECT, FERR, MUEBLES Y EQUI	3,855,746.85	0.37%
ÓRDENES DE SERVICIO OFTALMOLÓGICO		0.00%
OTROS TIPOS DE SERVICIOS (ESPECIALES)		0.00%
COMBOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS		0.00%
PRÉST. ORD. HASTA DOS VECES LOS AHORROS	427,809,193.35	40.65%
PRÉST. ORD. HASTA TRES VECES LOS AHORROS	494,708,792.19	47.00%
PRÉSTAMO DE EXCEPCIÓN	51,039,644.48	4.85%
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	11,020,679.42	1.05%
PRÉSTAMO PRENDARIO	15,818,164.81	1.50%
MICROCRÉDITO MEJORA VIVIENDA HABITAT	2,102,285	0.20%
PRÉSTAMOS ESCOLARES	5,628,817.57	0.53%

MONTO POR TIPO DE PRÉSTAMO



Durante el 2021 se desembolsaron unos RD\$1,052,469,790. El 47% corresponde al tipo de préstamo hasta tres veces los ahorros, el 40.65% hasta dos veces los ahorros y un 4.85% corresponde a préstamos de excepción.

Agradecemos profundamente a los directivos y empleados de COOPNAZONAF que directa o indirectamente colaboraron con nosotros para hacer posible la ejecución de las acciones de este estamento cooperativo.

El Comité de Crédito da fiel testimonio de que ha cumplido cabalmente una vez más con la responsabilidad encomendada por esta Asamblea, los Estatutos de COOPNAZONAF, y las políticas y procedimientos de ahorros y créditos. Nos sentimos orgullosos de haber sido merecedores de la confianza y de la oportunidad de servir a nuestros socios. Mantendremos el mismo compromiso para los miembros que continúan en el próximo período e invitamos a los nuevos que sean elegidos, a seguir con el mismo espíritu de aprendizaje y de servicio voluntario en favor del bien común para el bienestar de todos los socios de COOPNAZONAF.

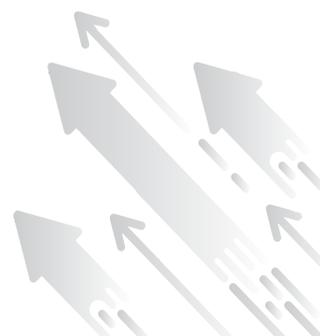


VIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS 2020



COOPERATIVA DE ZONA FRANCA Y TURISMO





124

COOPNAZONAF
MEMORIA
ANUAL 2021

ASAMBLEAS DISTRITALES

GESTIÓN 2022-2023



COOPERATIVA DE ZONA FRANCA Y TURISMO

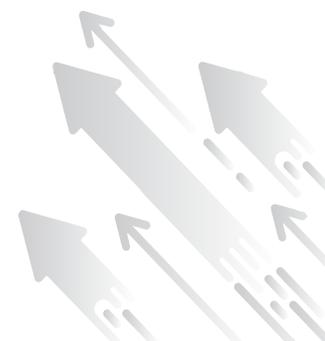




Alfredo Frías, técnico del IDECOOP, toma el juramento a delegados y suplentes del distrito cooperativo Termo Envases.



Juan Mateo, Petronila De la Cruz, Indiana Estrella y Jefry Mejía, integrantes comité distrital.





Delegados y suplentes del distrito cooperativo Jabil son juramentados por Jesus Fernandez, gerente general de Coopnazonaf, al finalizar la asamblea distrital.



Lisette Abad, Pedro Estevez, Fabiola Suero y Johan Mateo, integrantes del comité distrital de Jabil.

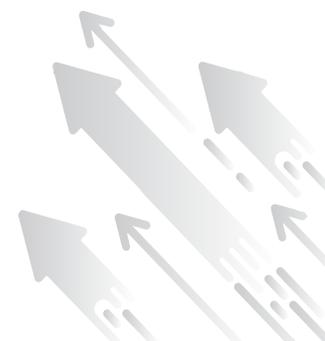




Delegados y suplentes del distrito cooperativo Laurelton son juramentados por la técnico del IDECOOP, Sandra Encarnación.



Fabien Rousseau, Henry Sánchez, Esteban Peña y Wilnery Mojica, tras ser juramentados como miembros del comité distrital.





Delegados y suplentes del distrito cooperativo Fresenius Kabi son juramentados por la técnico del IDECOOP Sandra Encarnación.



Xiomara Chalas, Walkiria Sánchez, Yanelis Lajara y Milbio , integrantes de comité distrital de Fresenius Kabi.

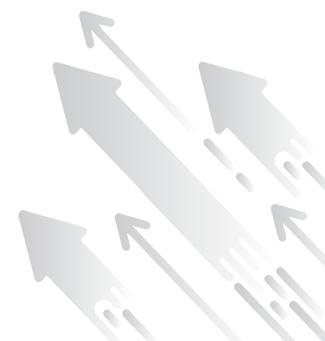




Sandra Encarnacion, Yris Nuñez, Ana De la Cruz, Linette Santos, Jesús Fernández, Fabiola Liriano, Dilenia Hernandez y Ángela Bodre.



Linette Santos y Fabiola Liriano, del distrito cooperativo SandCastle, son juramentadas por la técnico del IDECOOP, Sandra Encarnación.



ASAMBLEA DISTRITAL DE OPERADORA
OFICINA PIISA

Delegados, suplentes y representantes del distrito cooperativo Operadora Oficina PIISA, junto al equipo de Coopnazonaf durante la celebración de su asamblea distrital.



Héctor Echavarría, Antonio Ruiz, Rafael Piantini y Juan Carlos Díaz, integrantes del comité distrital.

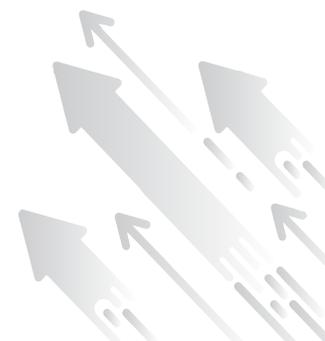




Delegados y suplentes de Tabacalera de García son juramentados por la técnico del IDECOOP, Sandra Encarnación.



Josefina Franco, Lisamary Rodriguez, Lismary De Jesús y Dilia Tejeda, conforman el comité distrital de Tabacalera de García.





Sandra Encarnación, Técnico del IDECOOP, toma el juramento a los delegados y suplentes del distrito cooperativo Arjo.



Anilka Mercedes, Iliana Vásquez, Elvin Castro y Belkis Lajara integran el comité distrital del distrito cooperativo Arjo.

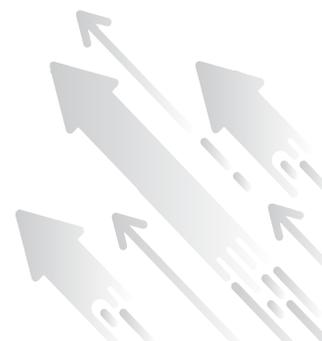




Delegados y suplentes del distrito cooperativo Teleperformance son juramentados por el técnico del IDECOOP, Alfredo Frías.



Arbet García, Andreína del Rosario, Evelyn Mirabal e Inés González, Secretaria, Coordinadora General, Coordinadora de Organización y Promoción y Coordinadora de Educación, respectivamente, del distrito Teleperformance.





Alfredo Frías, técnico del IDECOOP, juramenta a los delegados y suplentes del distrito cooperativo Alorica.



Ana Acosta, Ana Frías, Rafael Hernández y Masha Rodríguez, miembros del comité distrital de Alorica.

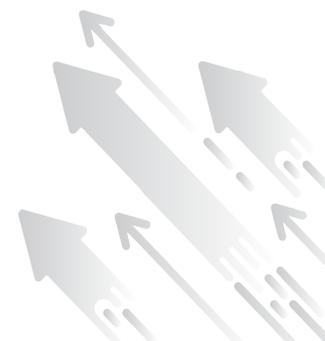




Sandra Encarnación, técnico del IDECOOP, juramenta a delegados y suplentes del distrito Napco.



Francisco Alcántara, Neidys Rondón, Alba Reyes y Olga Matías, integrantes del comité distrital de Napco.



ASAMBLEA DISTRITAL DE DP WORLD CAUCEDO



Delegados y suplentes del distrito cooperativo DP World Caucedo participan en su asamblea distrital.



Jesús Fernández, gerente general de Coopnazonaf, jura a delegados y suplentes al concluir la asamblea distrital.

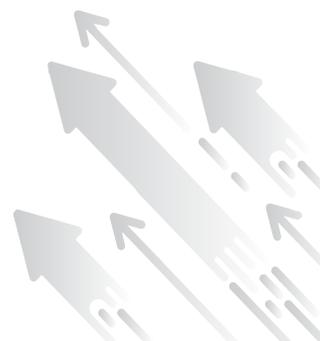




Delegadas y suplentes de Baxter son juramentadas por la técnico del IDECOOP, Sandra Encarnación.



Kenia de los Santos, Geoanny Novas, Carolina Valdez y María Matos, miembros del comité distrital.



ASAMBLEA DISTRITAL DE OPERADORA
OFICINA PRINCIPAL

Los delegados, suplentes y representantes del distrito cooperativo Operadora Oficina Principal son juramentados por Sandra Encarnación, técnico del IDECOOP.



Jesús Fernández, Gerente General de Coopnazonaf, se dirige a los delegados, suplentes y representantes durante la celebración de la asamblea distrital.

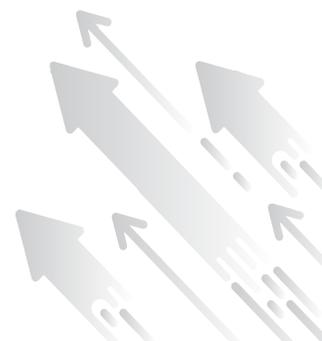




Delegadas, suplentes y representantes del distrito cooperativo Operadora Oficina San Isidro, son juramentadas por Sandra Encarnación, técnico del IDECOOP.



Delegadas, suplentes, representantes participan, junto al personal de Coopnazonaf, en la asamblea distrital 2022.



140

COOPNAZONAF
MEMORIA
ANUAL 2021



COOPERATIVA DE ZONA FRANCA Y TURISMO

ESTADOS FINACIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de **COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS TRABAJADORES DE ZONA FRANCA, INC.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples de los Trabajadores de Zona Franca, Inc.** que comprenden el balance de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fechas así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos mencionados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples de los Trabajadores de Zona Franca, Inc.** al 31 de diciembre de 2021, así como el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Bases para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la **Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples de los Trabajadores de Zona Franca, Inc.** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos, así como a los requisitos éticos de la República Dominicana y hemos cumplido todas las responsabilidades de conformidad con los mismos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

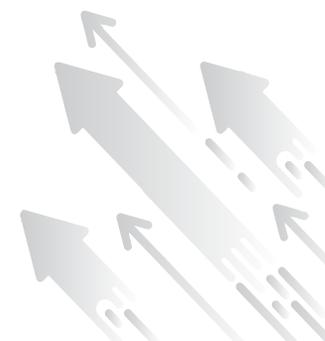
Otra cuestión

Los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples de los Trabajadores de Zona Franca, Inc.** correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión favorable sobre dichos estados financieros en su informe de fecha 24 de febrero de 2021.

Responsabilidades de la Administración de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libre de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación en los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la institución de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad, de cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa realista.



El Consejo de Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se considera materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisión, deliberadas manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección del principio contable de empresa en funcionamiento, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Además, nos comunicamos con los responsables Del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así Como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

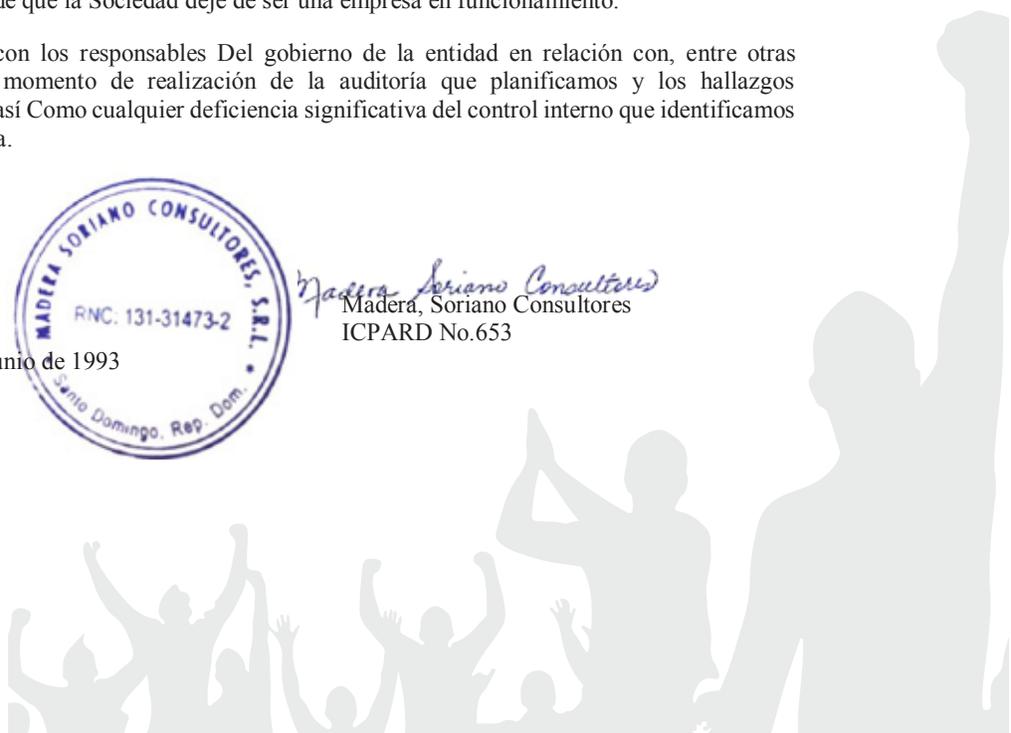
28 de febrero de 2022


Patricia Madera Soriano
ICPARD No.3998

Exequátur 167-93 del 15 de junio de 1993




Madera, Soriano Consultores
ICPARD No.653



**COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS
TRABAJADORES DE ZONA FRANCA, INC. (COOPNAZONAF)**
ESTADOS DE POSICION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Valores expresados en pesos dominicanos

143

COOPNAZONAF
MEMORIA
ANUAL 2021

ACTIVOS	Nota	2021	2020
CORRIENTE			
Efectivo	2	76,858,893	43,489,102
Inversiones temporales	3	84,372,944	64,287,241
Cuentas por cobrar	4	1,597,498,823	1,331,743,740
Gastos prepagados	5	902,825	665,102
Total activos corrientes		1,759,633,485	1,440,185,185
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			
Inmuebles, mobiliario y equipos – neto	6	28,193,737	22,760,820
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			
	7	11,158,948	5,267,133
Total Activos		1,798,986,170	1,468,213,138
PASIVOS			
CORRIENTE			
Ahorros de socios	8	1,381,235,713	1,151,361,777
Depósitos a plazo fijo	9	155,968,257	132,122,941
Cuentas por pagar	10	29,345,695	21,768,058
Gastos acumulados	11	64,545,401	47,424,916
Total pasivos corrientes		1,631,095,066	1,352,677,692
Total pasivos		1,631,095,066	1,352,677,692
PATRIMONIO			
Aportaciones suscritas		22,739,630	19,919,921
Capital institucional	12	39,114,219	30,129,966
Membresía socios		2,647,831	1,888,813
Reservas estatutarias	13	41,258,887	29,164,292
Resultados acumulados		62,130,537	34,432,454
Total patrimonio		167,891,104	115,535,446
Total pasivo y patrimonio		1,798,986,170	1,468,213,138

Las notas son parte integrante de estos estados financieros

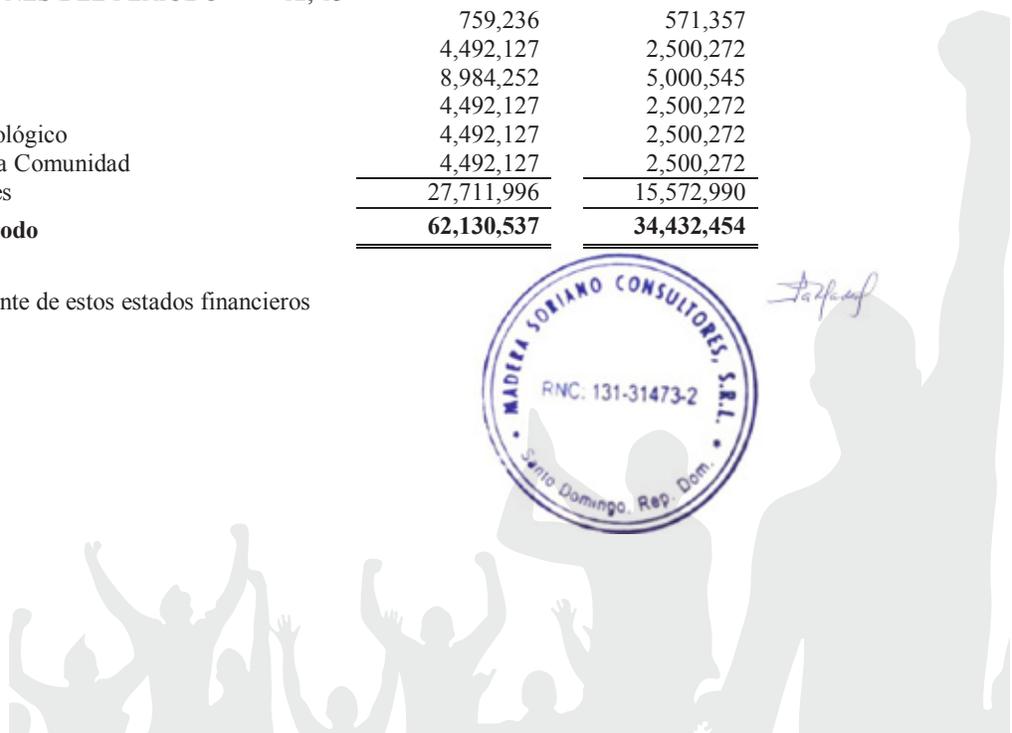


**COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS
TRABAJADORES DE ZONA FRANCA, INC.**
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Valores expresados en pesos dominicanos

	Nota	2021	2020
INGRESOS FINANCIEROS			
Intereses sobre préstamos		230,410,640	165,341,164
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses pagados por depósitos ahorros		36,060,168	29,934,396
Intereses pagados por depósitos a plazo fijo		10,304,424	8,395,524
Intereses pagados por aportaciones		1,165,999	843,135
Total gastos financieros		<u>47,530,591</u>	<u>39,173,055</u>
Margen financiero		<u>182,880,049</u>	<u>126,168,109</u>
GASTOS OPERACIONALES			
Compensaciones al personal	14	46,769,760	36,582,549
Gastos generales y administrativos	15	43,135,874	37,660,002
Depreciaciones y amortizaciones		2,460,528	1,642,952
Total gastos operacionales		<u>92,366,162</u>	<u>75,885,503</u>
Excedente en operaciones		90,513,887	50,282,606
Otros ingresos	16	9,311,150	5,278,999
Excedente antes de bonificaciones y reservas		<u>99,825,037</u>	<u>55,561,605</u>
Bonificación		9,982,504	5,556,161
Excedente antes de reservas		<u>89,842,533</u>	<u>50,005,444</u>
RESERVAS Y PROVISIONES DEL PERIODO			
	12, 13		
Reserva General		759,236	571,357
Reserva Educativa		4,492,127	2,500,272
Capital Institucional		8,984,252	5,000,545
Fondo de Desarrollo		4,492,127	2,500,272
Fondo de Desarrollo Tecnológico		4,492,127	2,500,272
Fondo de Relaciones con la Comunidad		4,492,127	2,500,272
Total reservas y provisiones		<u>27,711,996</u>	<u>15,572,990</u>
Excedentes netos del periodo		<u>62,130,537</u>	<u>34,432,454</u>

Las notas son parte integrante de estos estados financieros



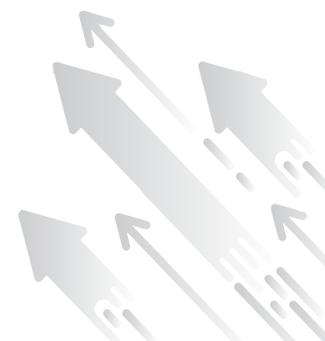
**COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS
TRABAJADORES DE ZONA FRANCA, INC.**
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
Valores expresados en pesos dominicanos

145

COOPNAZONAF
MEMORIA
ANUAL 2021

	Aportaciones de socios	Capital institucional	Membresía socios	Reservas estatutarias	Excedentes	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2020	15,201,003	19,184,773	-	21,382,418	33,541,534	89,309,728
Distribución de excedentes	-	-	-	-	(33,541,534)	(33,541,534)
Incremento de reservas	-	-	-	10,572,447	-	10,572,447
Uso de reservas	-	-	-	(2,790,572)	-	(2,790,572)
Capital institucional	-	10,945,194	-	-	-	10,945,194
Aportaciones de socios	4,718,918	-	-	-	-	4,718,918
Membresías de socios	-	-	1,888,812	-	-	1,888,812
Excedentes del período	-	-	-	-	34,432,454	34,432,454
Saldos al 31 de diciembre de 2020	19,919,921	30,129,967	1,888,812	29,164,293	34,432,454	115,535,447
Distribución de excedentes	-	-	-	-	(34,432,454)	(34,432,454)
Incremento de reservas	-	-	-	18,727,743	-	18,727,743
Transferencia de reserva	-	-	-	(6,429,136)	-	(6,429,136)
Uso de reservas	-	-	-	(204,013)	-	(204,013)
Capital institucional	-	8,984,252	-	-	-	8,984,252
Aportaciones de los socios	2,819,709	-	-	-	-	2,819,709
Membresías de socios	-	-	759,019	-	-	759,019
Excedentes del período	-	-	-	-	62,130,537	62,130,537
Saldos al 31 de diciembre de 2021	22,739,630	39,114,219	2,647,831	41,258,887	62,130,537	167,891,104

Las notas son parte integrante de estos estados financieros



**COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS
TRABAJADORES DE ZONA FRANCA, INC.**
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Valores expresados en pesos dominicanos

	2021	2020
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Excedentes del período	62,130,537	34,432,454
<i>Conciliación entre el resultado del período y el efectivo neto usado en las actividades de operaciones:</i>		
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto usado en las actividades de operación		
Depreciación	2,460,528	1,642,952
Reservas y provisiones	56,730,357	15,572,991
Total ajustes	<u>59,190,885</u>	<u>17,215,943</u>
<i>Cambios de activos y pasivos netos del efecto de compra:</i>		
(Aumento) disminución en:		
Cartera de crédito	(262,882,111)	(250,656,252)
Cuentas por cobrar	(21,943,832)	(6,031,282)
Pagos anticipados	(237,723)	
Otros activos	(5,856,815)	(608,722)
Aumento (disminución) en:		
Depósitos de ahorros y a plazo fijo	253,719,252	325,471,006
Cuentas por pagar	7,577,637	(1,478,544)
Acumulaciones por pagar	708,846	15,967,689
Total cambios netos	<u>(28,914,746)</u>	<u>82,663,895</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operaciones	<u>92,406,676</u>	<u>134,312,292</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Aumento de inversiones en valores	(20,085,703)	(63,645,317)
Adquisición de activos fijos	(7,893,447)	(20,820,246)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(27,979,150)</u>	<u>(84,465,563)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Aportes de capital	3,374,719	17,552,924
Distribución de excedentes	(34,432,454)	(41,332,651)
Efectivo neto usado actividades de financiamiento	<u>(31,057,735)</u>	<u>(23,779,727)</u>
Aumento neto de efectivo	33,369,790	26,067,002
Efectivo al inicio del año	43,489,102	17,422,100
Efectivo al final del año	<u>76,858,893</u>	<u>43,489,102</u>

Las notas son parte integrante de estos estados financieros



1. NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASE DE PRESENTACION Y POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Naturaleza del Negocio – La COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS TRABAJADORES DE ZONA FRANCA, INC. (COOPNAZONAF) es una entidad sin fines de lucro basada en las leyes y normas del cooperativismo universal, constituida el 2 de septiembre de 2010 e incorporada mediante el Decreto No. 436-11, emitido por el Poder Ejecutivo el 22 de julio del 2011.

Fundada sobre la base de solidaridad tiene como misión contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, con el compromiso social de promover el trabajo, el hábito del ahorro, la inversión inteligente, ofreciendo servicios efectivos y eficientes.

COOPNAZONAF es una entidad de propiedad conjunta, democráticamente dirigida que recibe como miembros a los trabajadores de las empresas del sector de Zona Franca, los socios constituyen la totalidad de propietarios de la Cooperativa, ocupan los puestos de dirección y reciben los beneficios de sus servicios y el resultado de sus operaciones financieras. Su capital se compone de las aportaciones de los socios, los aportes que acuerde la Asamblea General de Delegados, los donativos recibidos, los porcentajes de excedentes netos destinados al incremento de capital y los fondos de préstamos con socios que así lo deseen y con agencias financieras nacionales o extranjeras destinadas a integrar el capital fijo y de trabajo.

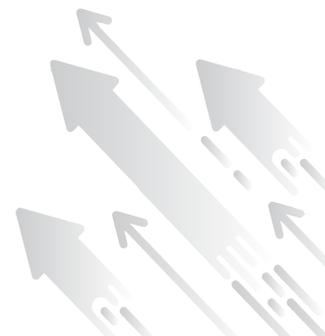
Las oficinas de la sede central de la Cooperativa se encuentran ubicadas en la Calle Mahatma Gandhi, No.258, Gazcue, Santo Domingo Distrito Nacional.

La estructura jerárquica, basada en el artículo No. 15, de la Ley No. 127, que presenta un formato uniforme de los órganos de administración y control, es la siguiente:

- Asamblea General de Delegados
- Consejo de Administración
- Consejo de Vigilancia
- Comité de Crédito

Los principales funcionarios de la cooperativa son:

David Gerónimo Santana	Presidente del Consejo de Administración
Aira Montano	Vicepresidenta
Radiannis Pichardo	Secretaria
Roberto Fernández	Tesorero
Miguel Simón	Vocal
Edward Batista	Primer suplente
Francis Osorio	Segunda suplente
Dulce Blanco	Presidente Consejo de Vigilancia
Hocklin Mateo	Presidenta del Comité de Crédito
Jesús Fernández	Gerente General
Rosa Medina	Gerente Financiero
Diorelis Pujols	Auditora Interna



COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS TRABAJADORES DE ZONA FRANCA, INC.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
Expresados en pesos dominicanos – RD\$

La institución es considerada de utilidad comunitaria por el Estado Dominicano y sus excedentes anuales están exentos de pago de impuesto sobre la renta. Amparada por la ley Número 31 del 25 de octubre del 1963, que crea el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) como ente fiscalizador.

Conforme al Código Tributario, reglamentos de aplicación y normas emitidas por la DGII, la institución esta instituida como agente de retención de impuestos sobre la nómina y los servicios de renta e Itbis.

Declaración de Cumplimiento - Los estados financieros están preparados siguiendo el marco de contabilidad establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de Presentación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los activos biológicos y el terreno, los cuales están en base a su valor razonable. El valor razonable es generalmente basado en el valor justo y las consideraciones dadas para intercambios de activos y pasivos en condiciones de libre mercado.

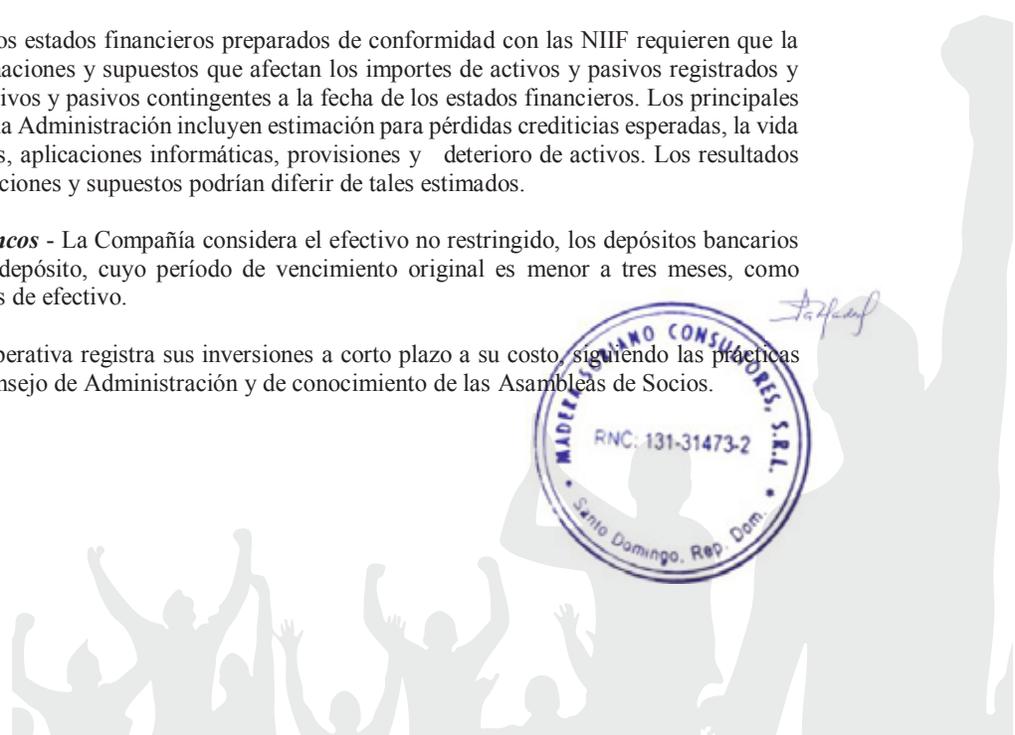
Transacciones en Moneda Extranjera - Los registros contables de la Compañía se mantienen en pesos dominicanos (RD\$), la cual es su moneda funcional. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en otras monedas y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra los resultados del período en que ocurrieron como ganancia o pérdida en cambio de moneda extranjera - neta.

La tasa de cambio del dólar estadounidense con relación al peso dominicano (RD\$) fueron de \$57.1413 y \$58.1131 al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente.

Principales políticas contables

Las principales políticas contables que, a juicio de la administración de la COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS TRABAJADORES DE ZONA FRANCA, INC., son las apropiadas para una presentación razonable de la situación financiera de los resultados de operaciones y flujos de efectivo, se indican a continuación:

- a. **Uso de estimados** - Los estados financieros preparados de conformidad con las NIIF requieren que la gerencia efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de activos y pasivos registrados y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los principales estimados hechos por la Administración incluyen estimación para pérdidas crediticias esperadas, la vida útil de los activos fijos, aplicaciones informáticas, provisiones y deterioro de activos. Los resultados finales de estas estimaciones y supuestos podrían diferir de tales estimados.
- b. **Efectivo en caja y bancos** - La Compañía considera el efectivo no restringido, los depósitos bancarios y los certificados de depósito, cuyo período de vencimiento original es menor a tres meses, como efectivo y equivalentes de efectivo.
- c. **Inversiones** - La Cooperativa registra sus inversiones a corto plazo a su costo, siguiendo las prácticas establecidas por el Consejo de Administración y de conocimiento de las Asambleas de Socios.



- d. **Cartera de crédito y provisión para cuentas de dudosa recuperación** - Los créditos otorgados a los asociados son registrados a la fecha en que éstos son concedidos y pasan a formar parte de la cartera de crédito de la Cooperativa. COOPNAZONAF cuenta con una política de préstamos y créditos de servicios regulados para facilitar y otorgar a sus socios, acorde a las disposiciones de la Ley 127-64.

Igualmente tiene una política definida para la creación de cuentas dudosas. La gerencia realiza evaluaciones periódicas de la cartera de crédito para determinar si algunos cobros serán potencialmente dudosos y cualquier valor determinado como tal es cargado a los resultados operacionales del ejercicio correspondiente, siempre cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 127-64, en su artículo No.62, que establece que debe segregarse mensual el 5% de los ingresos por intereses de préstamos generados en el período.

- e. **Propiedad, planta y equipo** - Se registran al costo de adquisición o construcción menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o alargamiento de la vida útil de los bienes, se registran como mayor costo de los mismos. Los gastos de conversión y mantenimiento menores se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren. Para el cálculo de depreciación se sigue el método de línea recta sobre la base a la vida útil estimada de los activos.

A continuación, un resumen de las vidas útiles indicado debajo:

Tipo de activo	Vida útil
Edificio	20
Mobiliario y equipo de oficina	4
Equipo de cómputos	4
Equipo de transporte	4

- f. **Deterioro del valor de los activos** - Al cierre de cada período, la Cooperativa evalúa el valor registrado de sus activos tangibles para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor registrado. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera.

- g. **Prestaciones laborales y Sistema de Seguridad Social** - El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere el pago de una compensación por preaviso y cesantía para aquellos cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada, muerte o incapacidad permanente. La Compañía reconoce el gasto en el año en que se realizan los pagos de dichas prestaciones, y no registra ninguna provisión por este concepto, debido a la naturaleza contingente de los mismos.

Con la entrada en vigencia de la Ley No. 87-01, se creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, el cual dentro de sus características incluyen un régimen contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. Esta Ley establece la afiliación obligatoria del trabajador asalariado a través de la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP).



**COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS
TRABAJADORES DE ZONA FRANCA, INC.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

Expresados en pesos dominicanos – RD\$

Esta Ley establece que el empleador contribuirá al financiamiento del régimen contributivo para el seguro a la vejez, discapacidad y el seguro familiar de salud, dicha contribución será constituida en base a un 7.10% del salario base, sujeto a aportes y un 2.87% será cubierto por el empleado. El importe correspondiente al empleador se registra en el estado de actividades en el período que se incurre.

- h. Impuestos** – Dada la naturaleza de entidad sin fines de lucro de la Cooperativa, está exenta del pago de impuesto sobre la renta, impuesto sobre los activos y por consiguiente, del cálculo de impuestos diferidos, para los excedentes resultados en cada ejercicio contable.
- i. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos** - La Cooperativa reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, una vez los riesgos y ventajas son transferidos al asociado, la recuperación es probable y los costos asociados y las posibles devoluciones pueden ser estimadas con certeza, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad.

Los gastos generales y de operación se reconocen conforme se reciben los bienes y servicios respectivos. Otros gastos de operación y administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el período de amortización del activo respectivo. Los costos financieros sobre los documentos y préstamos por pagar, incluyendo el diferencial cambiario sobre obligaciones en moneda extranjera, se reconocen como gastos según las tasas de interés pactadas, el plazo de la obligación y la fluctuación cambiaria existente.

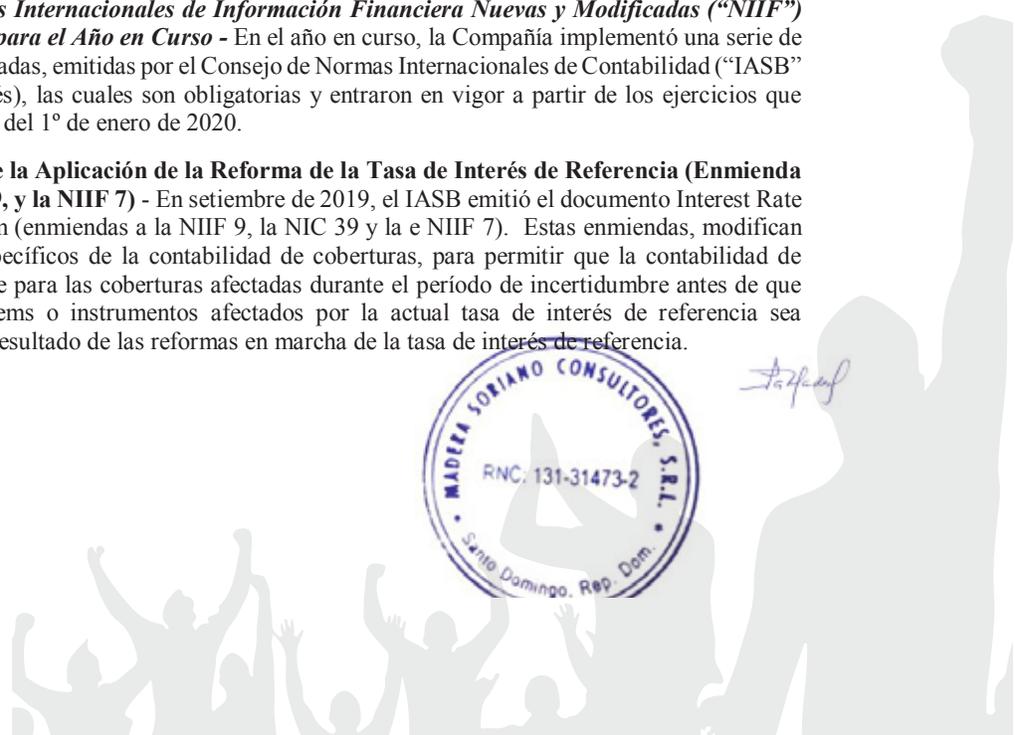
- j. Instrumentos financieros** - Los instrumentos financieros son registrados inicialmente a su valor razonable y consisten de efectivo, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, ahorros y depósitos a plazos fijos de socios y cuentas por pagar, todos a corto plazo.

En forma posterior a su reconocimiento, los instrumentos financieros excepto el efectivo y equivalentes, se valúan al costo amortizado. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor registrado de los instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable debido a su naturaleza circulante.

La Compañía no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados, tales como futuros, opciones y permutas financieras (“swaps”).

- k. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas y Modificadas (“NIIF”) que son Obligatorias para el Año en Curso** - En el año en curso, la Compañía implementó una serie de NIIF nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés), las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1° de enero de 2020.

- **Impacto Inicial de la Aplicación de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Enmienda a la IRS 9, NIC 39, y la NIIF 7)** - En setiembre de 2019, el IASB emitió el documento Interest Rate Benchmark Reform (enmiendas a la NIIF 9, la NIC 39 y la e NIIF 7). Estas enmiendas, modifican requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas, para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el período de incertidumbre antes de que la cobertura de ítems o instrumentos afectados por la actual tasa de interés de referencia sea modificada como resultado de las reformas en marcha de la tasa de interés de referencia.

*Staff*

- **Impacto Inicial por las Concesiones Aplicadas a las Rentas bajo la NIIF 16 debido a Temas Relacionados con COVID-19** - En mayo de 2020, el IASB emitió la modificación a la NIIF 16, *Concesiones de Renta Relacionadas a COVID-19* que provee recursos prácticos para las concesiones de renta de los arrendatarios que ocurrieron como consecuencia directa del COVID-19, introduciendo así un expediente práctico para la NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario la elección de evaluar si una concesión de renta relacionada a COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El arrendatario que haga esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de renta resultantes por la concesión de renta por COVID-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación al arrendamiento.

El expediente práctico aplica solo a las concesiones de renta que ocurren por consecuencia directa relacionada al COVID-19 y solo si las siguientes condiciones se cumplen:

- El cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una consideración que sea sustancialmente la misma, o menor que, la consideración del arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.
- Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento solo afecta a los pagos debidos en o antes del 30 de junio de 2021 (una concesión de renta cumple esta condición si resulta en una reducción de pagos antes del 30 de junio de 2021 o incrementa los pagos de arrendamiento después del 30 de junio de 2021); y
- No hay un cambio sustantivo en alguna otra cláusula o condición del arrendamiento.

En el ejercicio, la Cooperativa ha decidido aplicar las modificaciones a la NIIF16 en forma anticipada en caso que tuvieran efecto (dado que fueron emitidas por el IASB en mayo de 2020).

- **Impacto Inicial de la Aplicación de Otras NIIF Nuevas y Modificadas que son Efectivas para los Ejercicios y Periodos de Reporte que Comiencen a partir del 1° de Enero de 2020** - En el presente año, la Compañía ha aplicado las modificaciones e interpretaciones a las CINIIF abajo mencionadas, emitidas por el Comité, que son efectivas por el período de reporte que empiece a partir del 1° de enero de 2020. La adopción no ha tenido algún impacto material en las revelaciones o en las cantidades de estos estados financieros.
- *Modificaciones a las Referencias del Marco Conceptual en las IFRS* - COOPNAZONAF ha adoptado las modificaciones incluidas en *Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las NIIF* por primera vez en este año. Estas incluyen enmiendas derivadas a las normas afectadas que ahora se refieren al nuevo *Marco Conceptual*. No todas las modificaciones actualizan dichos pronunciamientos con respecto a las referencias y frases del *Marco Conceptual* que se refieren al *Marco Conceptual* revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a que versión del *Marco Conceptual* hacen referencia (el *Marco Conceptual* del IASC adoptado por el IASB en 2001, el *Marco Conceptual* del IASB de 2010, o el nuevo y revisado *Marco Conceptual* de 2018) o para indicar las definiciones de las normas que no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el *Marco Conceptual revisado*.

Las normas que han tenido modificaciones son NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22, y SIC-32.



Handwritten signature



**COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS
TRABAJADORES DE ZONA FRANCA, INC.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Expresados en pesos dominicanos – RD\$

- *Modificaciones a la NIIF 3 - Definición de un Negocio* - La Compañía ha adoptado las modificaciones a la NIIF 3 por primera vez en el año. Las modificaciones aclaran que mientras que los negocios usualmente tienen salidas, las salidas no son requeridas para un conjunto integrado de actividades o activos para que califiquen como un negocio. Para que se considere un negocio un conjunto de actividades o activos debe incluir, como mínimo, entradas y un proceso sustantivo que conjuntamente contribuyan a la creación de salidas.

La modificación elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar alguna entrada o proceso y continuar con las salidas. Las modificaciones también introdujeron una guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las modificaciones introdujeron una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio si sustancialmente todos los valores razonables de los activos adquiridos son concentrados en un mismo activo identificable o grupo de activos similares.

Las modificaciones son aplicadas prospectivamente a las combinaciones de negocios o adquisición de activos para los cuales la fecha de adquisición es en o después del 1° de enero de 2020.

- *Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 - Definición de Materialidad* - La Compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 en el año. Las modificaciones hicieron la definición “material” en las NIC 1 más fácil de entender y no se pretende alterar el concepto subyacente de materialidad en las IFRS. El concepto de “oscurecer” la información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

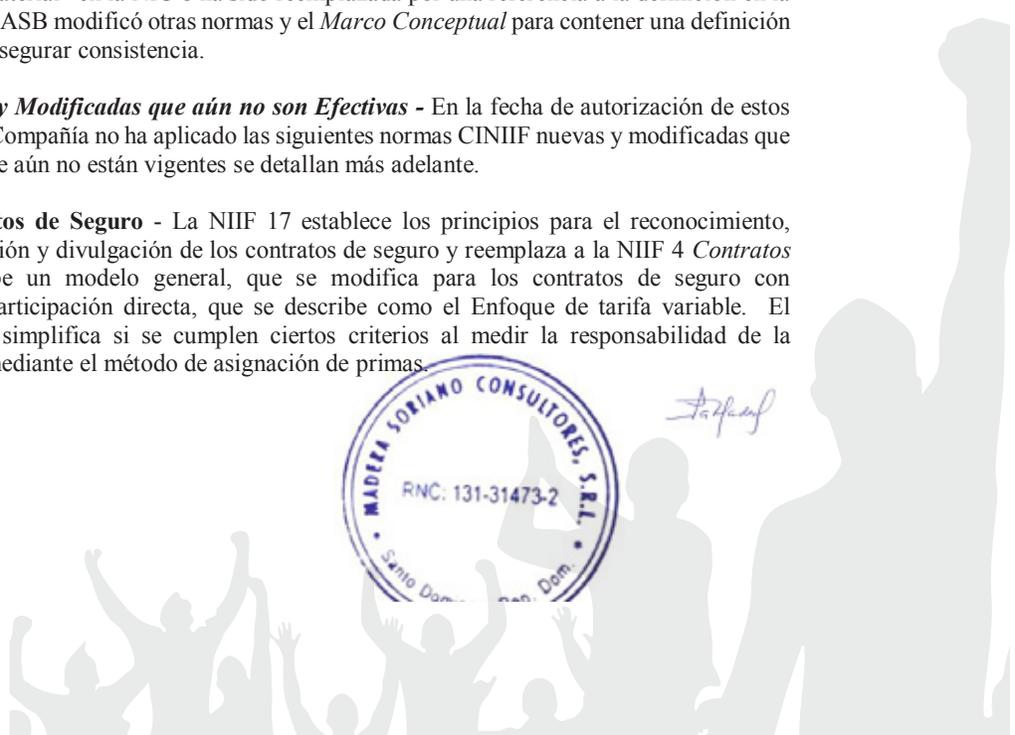
El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de “podrían influenciar” a “razonablemente se espera que puedan influenciar”.

La definición de “material” en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el *Marco Conceptual* para contener una definición de “material” para asegurar consistencia.

- 1. Normas NIIF Nuevas y Modificadas que aún no son Efectivas** - En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes normas CINIIF nuevas y modificadas que se han emitido, pero que aún no están vigentes se detallan más adelante.
 - 1. IFRS 17 - Contratos de Seguro** - La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 *Contratos de seguro*. Describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.



Signature



El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

En junio de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 17 para enfocarse en las preocupaciones e implementación de los cambios que se identificaron después de que la NIIF 17 fue publicada. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (incorporando las modificaciones) para al reporte anual que comience en o después del 1° de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió una Extensión Temporal de Exención para Aplicar NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4) que extiende la fecha de expiración de la excepción temporal para aplicar la NIIF 9 en la NIIF 4 para períodos anuales empezando en o después del 1° de enero de 2023.

IFRS 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos de que no sea práctico, en dado caso se modificará el enfoque retrospectivo o se aplicará el enfoque del valor razonable.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la Compañía aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

- II. Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 - Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto** - Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

- III. Modificaciones a NIC Clasificación de Pasivos como Circulante y No-Circulante** - Las modificaciones a NIC 1 afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.



Stafanf



**COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS
TRABAJADORES DE ZONA FRANCA, INC.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

Expresados en pesos dominicanos – RD\$

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en los derechos de la existencia al final del período de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la Compañía va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del período de reporte, e introducir una definición del “acuerdo” para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que inician en o después del 1° de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida.

- IV. Modificaciones a NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual** - Las modificaciones actualizan NIIF 3 para que se pueda referir al *Marco Conceptual* 2018 en lugar del *Marco* de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un comprador aplica la NIC 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de CINIIF 21 *Gravámenes*, el comprador aplica CINIIF 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del período inicial del primer período anual iniciando en o después del 1° de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la Compañía también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el *Marco Conceptual*) al mismo tiempo o anticipadamente.

- V. Modificaciones a NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Antes de ser Usados** - Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo a la Administración. Por consiguiente, una Compañía debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La Compañía mide los costos de esas partidas conforme a la NIC 2 *Inventarios*.

Las modificaciones aclaran el significado de “probar si un activo funciona adecuadamente”. Ahora NIC 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la Compañía, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.



Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias para que sean capaces de operarse como la Administración lo tiene planeado en o después del inicio del período en el cual se presentan los estados financieros de la Entidad en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en los excedentes retenidos (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer período que se presente.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que inicien el 1° de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada.

VI. Modificaciones a NIC 37 - Contratos Onerosos - Costos por Cumplir un Contrato - Las modificaciones especifican que los “costos por cumplir” un contrato comprende los “costos relacionados directamente al contrato”. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la Compañía no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del período anual de reporte en los cuales la Compañía aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la Compañía debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que inicien en o después del 1° de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada.

VII. Modificaciones Anuales a las Normas NIIF 2018-2020 - Las *Modificaciones Anuales* incluyen la modificación a cuatro normas.

- **IFRS 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera** - La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de NIIF 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que serpia lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a IFRS, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La modificación es efectiva para períodos que inicien en o después del 1° de enero de 2022, con opción de adopción anticipada.



Handwritten signature



**COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS
TRABAJADORES DE ZONA FRANCA, INC.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
Expresados en pesos dominicanos – RD\$

- *IFRS 9 - Instrumentos Financieros* - La modificación aclara que al aplicar la prueba del “10%” para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una Compañía incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la Compañía (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la Compañía o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la Compañía aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para períodos anuales que empiezan en o después del 1° de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

- *IFRS 16 - Arrendamientos* - Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la NIIF 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

- *IAS 41 - Agricultura* - Las modificaciones quitan el requerimiento de NIC 41 para que las Compañía es excluyan los flujos de efectivo para los impuestos cuando se mide el valor razonable. Esto alinea la valuación del valor razonable en NIC 41 con los requerimientos de NIIF13 *Medición del Valor Razonable* para que sea consistente con los flujos de efectivo y con las tasas de descuento y permite a los elaboradores determinar si el flujo de efectivo y las tasas de descuentos se usan antes o después de impuestos como sea más apropiado estimar el valor razonable.

Las modificaciones se aplican prospectivamente, por ejemplo, la medición del valor razonable en o después de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones aplicadas a la Compañía.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que inician en o después del 1° de enero de 2022, con opción de adopción inicial.

La Administración no espera que la adopción de los estándares tenga un impacto importante en los estados financieros de la Cooperativa en períodos futuros.

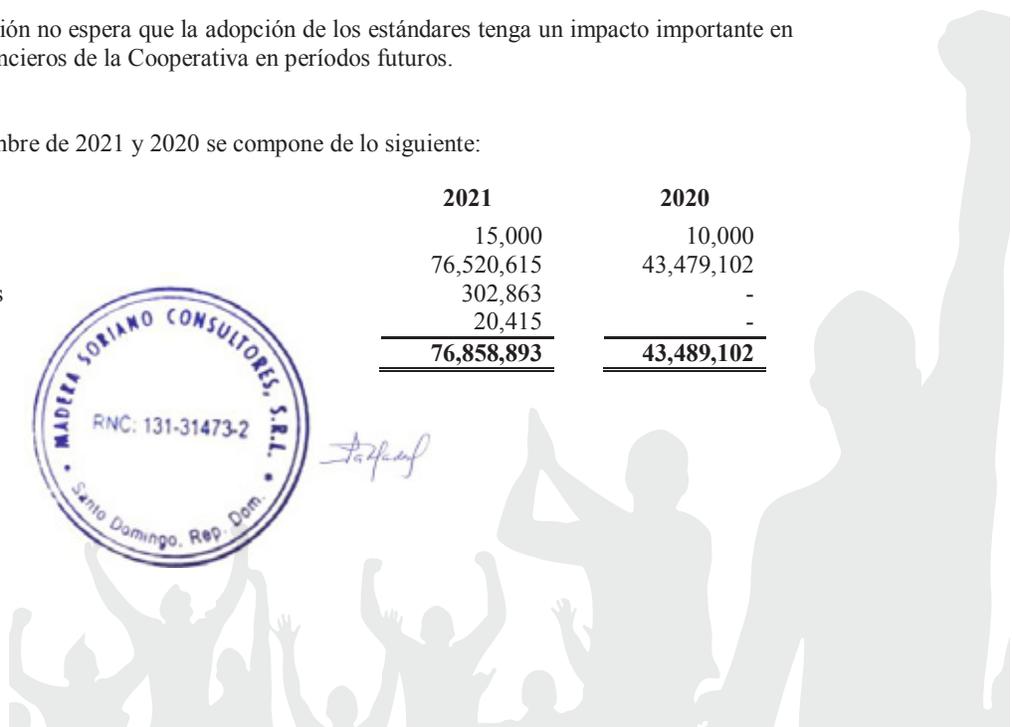
2. EFECTIVO

El efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se compone de lo siguiente:

	2021	2020
Fondos reponibles	15,000	10,000
Bancos nacionales	76,520,615	43,479,102
Transferencias bancarias	302,863	-
Depósitos de ahorro	20,415	-
	<u>76,858,893</u>	<u>43,489,102</u>



Staford



**COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS
TRABAJADORES DE ZONA FRANCA, INC.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
Valores expresados en pesos dominicanos

157

COOPNAZONAF
MEMORIA
ANUAL 2021

3. INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la empresa mantiene certificados de depósitos a plazo fijo según el siguiente detalle:

	2021	2020
Banco LAFISE	10,916,968	10,389,909
Cooperativa de Ahorro y Crédito Herrera	26,477,232	-
Colac R.L.	1,461,446	1,424,947
Cooperativa Central, Inc.	28,418,067	26,261,010
Cooperativa del Progreso, Inc.	17,099,231	15,801,323
Banco Promérica	-	10,410,052
	<u>84,372,944</u>	<u>64,287,241</u>

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 este renglón está compuesto por las siguientes partidas:

	2021	2020
Cartera de préstamos	1,555,914,891	1,309,898,753
Cartera de préstamos socios inactivos	18,339,210	13,019,095
Cuentas por cobrar empleados	31,943	-
Cuentas por cobrar empresas	59,652,594	37,820,005
Reclamaciones por cobrar	79,300	35,000
Total	<u>1,634,017,938</u>	<u>1,360,772,853</u>
Menos: Provisión de cuentas incobrables	<u>(36,519,115)</u>	<u>(29,029,113)</u>
Total de cuentas por cobrar	<u>1,597,498,823</u>	<u>1,331,743,740</u>

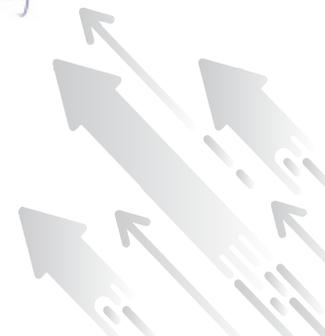
5. PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan como sigue:

	2021	2020
Seguros	268,903	126,123
Programas computarizados y licencias	182,399	329,219
Plan estratégico	242,579	99,600
Página web	17,258	34,516
Implementación sistemas y manuales	173,326	0
Costos apertura oficinas	15,860	39,530
Otros	2,500	36,114
	<u>902,825</u>	<u>665,102</u>



Staff



**COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS
TRABAJADORES DE ZONA FRANCA, INC.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

Valores expresados en pesos dominicanos

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de la propiedad, planta y equipos del período terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

31 de diciembre 2021	Terrenos	Edificios	Mobiliarios y Eq. Oficina	Equipos de Cómputos	Equipos de Transporte	Maq. y Equipos	Total
<i>Costo adquisición</i>							
Balance inicial	11,324,381	8,675,619	2,186,897	4,542,965	791,660	-	27,521,522
Adquisiciones	-	-	2,157,922	4,535,710	-	1,199,814	7,893,446
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
Balance final	11,324,381	8,675,619	4,344,819	9,078,675	791,660	1,199,814	35,414,968
<i>Deprec. acumulada</i>							
Balance inicial	-	(36,148)	(1,567,206)	(2,778,011)	(379,337)	-	(4,760,702)
Gasto del período	-	(433,781)	(551,144)	(1,187,703)	(197,915)	(89,986)	(2,460,529)
Balance final	-	(469,929)	(2,118,350)	(3,965,714)	(577,252)	(89,986)	(7,221,231)
Propiedad, mobil. y equipos - Netos	11,324,381	8,205,690	2,226,469	5,112,961	214,408	1,109,828	28,193,737

31 de diciembre 2020	Terrenos	Edificios	Mobiliarios y Eq. Oficina	Equipos de Cómputos	Equipos de Transporte	Total
<i>Costo de adquisición</i>						
Balance inicial	-	-	2,041,933	3,867,684	791,660	6,701,277
Adquisiciones	11,324,381	8,675,619	144,964	675,281	-	20,820,245
Retiros	-	-	-	-	-	-
Balance final	11,324,381	8,675,619	2,186,897	4,542,965	791,660	27,521,522
<i>Deprec. acumulada</i>						
Balance inicial	-	-	(1,172,628)	(1,780,194)	(164,929)	(3,117,751)
Gasto del período	-	(36,148)	(394,578)	(997,817)	(214,408)	(1,642,951)
Balance final	-	(36,148)	(1,567,206)	(2,778,011)	(379,337)	4,760,702
Propiedad, mobiliarios y equipos - Netos	11,324,381	8,639,471	619,691	1,764,954	412,323	22,760,820

7. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Los otros activos no corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluye activos amortizables a mediano plazo, así como otros activos a largo plazo, y presentan el siguiente detalle:

	2021	2020
Proyecto automatización procesos	3,756,903	3,756,903
Mudanza y apertura nuevas oficinas	6,475,924	1,288,635
Depósitos de alquilar	391,495	221,595
Otras licencias	534,626	-
	11,158,948	5,267,133



8. AHORROS DE SOCIOS

El detalle de los ahorros de socios al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	2021	2020
Cuentas ahorros generales socios activos	1,329,972,887	1,120,744,757
Cuentas ahorros programados socios activos	37,930,264	19,788,695
Cuentas ahorros generales socios inactivos	13,026,095	10,828,325
Cuentas ahorros programados socios inactivos	306,467	-
Total	<u>1,381,235,713</u>	<u>1,151,361,777</u>

9. DEPOSITOS A PLAZO

Los balances de **\$155,968,257** y **\$132,122,941** que presenta la cuenta de depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, corresponden en su totalidad a certificados de depósitos de socios con vencimiento establecido y generan intereses a una tasa que fluctúa entre el 6% y 8% anual.

10. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar se detallan como sigue al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Proveedores personas físicas	56,378	65,669
Proveedores institucionales	6,823,395	16,148,416
Proveedores servicios y otros	1,221,658	2,233,988
Excedentes socios inactivos no reclamados	3,056,460	1,672,957
Ahorros socios inactivos no reclamados	6,565,254	-
Otras cuentas por pagar	11,622,550	1,647,027
	<u>29,345,695</u>	<u>21,768,057</u>

11. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los gastos acumulados por pagar se componen de:

	2021	2020
Intereses por pagar cuentas de ahorros	36,060,168	29,934,396
Intereses por pagar cuentas de aportaciones	1,165,999	843,135
Bonificación y compensación por desempeño	11,868,852	7,639,457
Reserva Educativa	6,429,136	-
Provisión gastos de auditoria	150,450	129,800
Vacaciones	-	382,119
Provisión gastos asambleas	-	1,397,148
Uniforme	1,408,921	938,463
Provisión prestaciones laborales	942,067	1,133,497
Provisión gastos gobernabilidad	273,000	216,000



Handwritten signature or mark.



**COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS
TRABAJADORES DE ZONA FRANCA, INC.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

Valores expresados en pesos dominicanos

11. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR (continuación)

	2021	2020
Provisión Centro de Formación y Capacitación -CEFC	5,316,672	3,992,914
Servicios legales	301,596	626,694
Impuesto sobre la renta	224,895	204,067
Infotep	-	160
Itbis retenido a terceros	202,588	30,274
Retención intereses pagados certificados	72,986	64,131
Tasación y avalúo de clientes	-	22,780
Retención 1% interés pagados certificados empresas	1,333	1,333
Retenciones seguro de vida préstamos	64,483	(98,374)
Servicio ATC - Hábitat 3% microcrédito	51,571	51,571
Retenciones seguro de incendio préstamos	10,684	(84,649)
	<u>64,545,401</u>	<u>47,424,916</u>

12. CAPITAL INSTITUCIONAL

En fecha 29 de junio del 2014, se emitió la RESOLUCION II de la 1ra Asamblea General Ordinaria de Delegados, donde se aprueba realizar los análisis pertinentes para la creación de la Reserva del Capital Institucional. Esta decisión fue ratificada en la Resolución II de la 2da Asamblea general de delegados, siendo efectiva a partir del 2015.

Luego en fecha 18 de julio del 2021, en la Asamblea General Extraordinaria de delegados, se aprueban los nuevos Estatutos, incluyendo la creación de esta reserva de capital institución, contenido en el Art.24, letra C, el cual citamos a continuación:

ART. 24.- DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES NETOS. El excedente que resultare en un ejercicio social de la cooperativa, se distribuirá de la siguiente manera:

- Las dos décimas (2/10) del uno por ciento (1%), de las operaciones brutas para el fondo de Reserva General. Este fondo se usará exclusivamente con la aprobación del INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO (IDECOOP), y se cubrirá con él, cualquier contingencia que no esté cubierta por seguro. Este fondo es irrepartible aun después de la disolución de la cooperativa.
- Hasta un cinco por ciento (5%) al interés sobre el valor nominal de los certificados de aportación.
- Un diez por ciento (10%) como fondo de Reserva para el Capital Institucional.
- El balance restante se distribuirá entre los socios en proporción al patrocinio durante el ejercicio social.

Al cierre del período contable terminado el 31 de diciembre de 2021 se dio cumplimiento al traslado de excedentes para el aumento del capital institucional en base al siguiente cálculo:

Capital institucional al 31 de diciembre de 2020		30,129,966
Excedente del período antes de reservas	89,842,533	
Transferencia a capital institucional (10%)		8,984,253
Capital institucional al 31 de diciembre de 2021		<u>39,114,219</u>



13. RESERVAS ESTATUTARIAS

COONAZONAF, en cumplimiento a la Ley 127/64 y los artículos 23, 24 y 26 de sus Estatutos Sociales, realizó la segregación de excedentes acumulados para la creación de las diferentes reservas correspondientes al período 2021, como sigue:

	Balance 2020	Variación 2021		Balance 2021
		Aumento	Uso	
Reserva General (Ley 127/64 y Art. 24 Estatutos) – 2/10 partes del 1% de las operaciones brutas	2,214,937	759,236	-	2,974,173
Reserva Educativa (Ley 127/64 y Art.23 Estatutos) – 5% de los resultados antes de reservas	2,141,022	4,492,127	(204,013)	6,429,136
Reclasificación de la Reserva Educativa a pasivo a corto plazo	-	-	(6,429,136)	(6,429,136)
Reserva Relaciones con la Comunidad – (Art. 26 Estatutos) 5% de los resultados antes de reservas	7,653,508	4,492,127	-	12,145,635
Fondo de Desarrollo– (Art. 26 Estatutos) 5% de los resultados antes de reservas	9,501,318	4,492,127	-	13,993,445
Fondo de Desarrollo Tecnológico (Art. 26 Estatutos) – 5% de los resultados antes de reservas	7,653,507	4,492,127	-	12,145,634
Total	29,164,292	18,727,744	(6,633,149)	41,258,887

14. COMPENSACION AL PERSONAL

El desglose de los gastos de compensación al personal para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	2021	2020
Sueldos y jornales	32,760,538	25,126,493
Horas extras	2,696	-
Uniformes	480,000	436,199
Prestaciones laborales	1,499,999	1,500,000
Regalía pascual	2,858,034	2,200,137
Bonificación y compensación por desempeño	875,823	781,059
Infotep	342,578	264,391
Seguro médico privado	1,314,114	1,141,712
Seguros Riesgos Laborales SRL	300,723	147,072
Contribución del Empleador Pensión SVDS	2,392,383	1,847,399
Contribución del Empleador SFS	2,264,772	1,610,557
Vacaciones	1,370,840	1,375,619
Actividades sociales	22,646	21,670
Gastos suministros comedor de empleados	191,809	113,875
Horas nocturnas	92,805	16,366
	46,769,760	36,582,549



Staff



**COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS
TRABAJADORES DE ZONA FRANCA, INC.**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Valores expresados en pesos dominicanos

15. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Los gastos generales y administrativos para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan como sigue:

	2021	2020
Gastos honorarios, servicios y asesorías	843,700	805,893
Refrigerios	26,523	11,581
Viajes	54,000	2,300
Arrendamiento de Inmuebles	2,520,194	5,230,626
Gastos custodia digitalización documentos	664,590	595,712
Legales	221,570	234,476
Papelería y útiles de oficina	1,149,469	1,040,762
Comunicaciones	4,503,600	3,705,012
Luz, agua y basura	595,938	396,701
Reuniones directores	393,231	116,125
Gastos gobernabilidad	2,582,427	2,324,500
Transporte y mensajería local	205,735	218,179
Mantenimiento y reparación muebles y equipos	44,626	14,202
Útiles y gastos de aseo	369,801	712,762
Seguros en general (ahorros y préstamos)	448	-
Entrenamiento, capacitación, congresos y seminario	746,930	35,580
Comisiones y servicios bancarios	516,004	2,578,181
Promoción y publicidad	59,689	435,933
Auditoria externa	296,889	267,672
Impuestos	111,480	-
Mantenimiento y reparación de otros equipos	-	8,260
Reparación y mantenimiento equipos de transporte	32,230	57,325
Combustibles y lubricantes	1,983,341	1,609,830
Contribuciones y cuotas	37,500	30,000
Celebración navideña	1,070,653	353,107
Asamblea	865,072	2,173,411
Centro de formación y capacitación (CEFCOOPNAF)	2,040,000	800,154
Cuentas incobrables	11,545,858	8,214,833
Licencias y permisos	459,559	328,333
Mantenimiento y reparación equipos de cómputos	645,364	426,407
Seguros en general	246,453	156,924
Comisiones y servicios banca 0.15% impuesto	3,281,119	-
Instalaciones y mejoras en propiedades arrendadas	120,711	501,223
Gastos amortización costo mod.safe i-banking	355,418	-
Gastos amortización costos página web	17,258	-
Gastos amortización safe i-banking	-	45,860
Gastos amortización página web	-	17,878
Gastos de seguridad	1,234,931	-
Gastos hospedaje módulo i banking cosefi	451,813	443,345



16. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS (continuación)

	2021	2020
Gastos amortización baterías	30,736	153,607
Consulta de datos buro de crédito	266,214	260,282
Gastos plan estratégico	48,516	55,136
Gastos fotocopias	1,091,859	740,739
Gastos seguro de vehículo de motor	31,592	36,799
Gastos manuales y reglamentos órganos de dirección	59,000	-
Gastos proyecto y desarrollo app	26,578	187,130
Gastos replica de servidores/firewall	945,090	834,701
Combustible planta eléctrica	31,340	-
Mantenimiento sistema de prevención lavado de activo	300,421	-
Mantenimiento oficina principal	10,404	-
Gomas y tubos	-	826
Donaciones	-	180,000
Alquiler de otros equipos	-	282,129
Placas	-	3,000
Envíos	-	360
Seguridad	-	335,465
Contrato mantenimiento página web	-	22,420
Gastos módulos activos, nómina y presupuesto	-	130,442
Gastos recargar de extintores	-	6,117
Gastos programa de encuestas de investigación	-	419,181
Licencias y permisos	-	118,581
	<u>43,135,874</u>	<u>37,660,002</u>

17. OTROS INGRESOS

El detalle de los otros ingresos del período terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	2021	2020
Depósitos a plazo	5,701,167	4,356,537
Seguros de préstamos	-	3,907
Intereses ganados en cuentas corrientes	982,608	250,738
Comisiones servicios varios	1,693,104	588,132
Penalidad por mora	127,883	60,205
Otros	806,388	19,480
	<u>9,311,150</u>	<u>5,278,999</u>



Staff



**COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS MULTIPLES DE LOS
TRABAJADORES DE ZONA FRANCA, INC.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
Valores expresados en pesos dominicanos

18. AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, fueron autorizados para su emisión el 7 de marzo de 2022, por la Gerencia de la Compañía, y están sujetos a la aprobación de los Accionistas de la Compañía, la cual puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 479-08 - Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada de República Dominicana - modificada por la Ley 31-11 del 10 de febrero de 2011.







Av. Independencia, No.655, Esq. Pedro Ignacio Espaillat
Edificio PIISA, 4to Piso, Suite 401, Gazcue, Santo Domingo,
D. N., Rep. Dom. Tel: 809-565-6971
Info@coopnazonaf.com. www.coopnazonaf.com
RNC: 430113352   @coopnazonaf